



Relación geográfica e histórica de la provincia de Misiones

Diego de Alvear

Índice

- * Relación geográfica e histórica de la provincia de Misiones
- o Noticias biográficas del brigadier don Diego de Alvear
- o Relación geográfica e histórica
- * Capítulo I
- * Geografía del país
- * Capítulo II
- * Naciones que habitan estos países
- * Origen de los Guaranís
- * Su gobierno y caciques
- * Su vida y costumbres
- * Su religión y hechiceros
- * Capítulo III
- * Descubrimiento, conquista y población de la provincia de Misiones
- * Buenos Aires
- * Asumpción del Paraguay
- * Villas de San Juan y de Ontiveros
- * Ciudad Real
- * Santa Fe de la Vera-Cruz
- * Ciudad de San Salvador
- * Villa Rica del Espíritu Santo
- * Santiago de Xerez
- * Concepción del Río Bermejo
- * Corrientes
- * Capítulo IV

- * Conquista espiritual y población de la provincia de Misiones
- * Misiones de la provincia del Guayra
- * Reducciones de Loreto y San Ignacio-mini
- * Destrucción de las reducciones de la provincia de Guayra por los vecinos de la ciudad de San Pablo
- * Translación de las reducciones de Loreto y San Ignacio del Guayra al Yabebiry
- * Misión del Paraná
- * Reducciones de Yuty y Caazapá
- * Reducción de San Ignacio-guazú
- * Encomiendas y servicio personal
- * Reducción de Itapuá
- * Reducción de la Candelaria
- * Reducción de la Concepción
- * Reducción de la Navidad de Acaray
- * Reducción de Corpus Christi
- * Reducción de Nuestra Señora de los Reyes Magos
- * Reducción de la Asunción de Nuestra Señora, alias de Mbororé o de la Cruz
- * Reducción de Santa María la Mayor
- * Reducción de San Nicolás
- * Reducción de San Luis Gonzaga
- * Reducción de San Francisco Xavier
- * Reducción del Caró y martirio de tres misioneros
- * Reducción de San Carlos Borromeo
- * Reducción de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo
- * Reducción de San José
- * Reducción de San Miguel
- * Reducción de San Cosme y San Damián
- * Reducción de Santo Tomé
- * Reducción de Santa Ana
- * Reducción de San Francisco de Borja
- * Otras reducciones destruidas y martirio de dos jesuitas
- * Destrucción de las reducciones de la Sierra del Tape y del Igay por la segunda invasión de los paulistas
- * Nuevas reducciones del Paraná y Uruguay
- * Reducción de los Santos Mártires
- * Reducción de Jesús
- * Reducción de San Lorenzo
- * Reducción de San Juan
- * Reducción de la Trinidad
- * Reducción de San Ángel
- * Misiones de los Guaycurús y de Guarambaré
- * Reducciones de Santa María de Fe y de Santiago
- * Reducción de Santa Rosa
- * Reducciones de San Joaquín, San Estanislao y Nuestra Señora de Belén
- * Reducción de San Francisco de Paula
- * Advertencia
- * Capítulo V
- * Gobierno y estado de las Misiones en tiempo de los jesuitas
- * Capítulo VI
- * Gobierno y estado presente de las Misiones

- * Primer departamento de Candelaria
 - * Segundo departamento de Santiago
 - * Tercer departamento de Yapeyú
 - * Cuarto departamento de San Miguel
 - * Quinto departamento de Concepción
 - * Comercio de la provincia y causas de su decadencia
- Relación geográfica e histórica de la provincia de Misiones

Diego de Alvear

-I-

Noticias biográficas del brigadier don Diego de Alvear

El General de la Real Armada de Su Majestad Católica, don Diego de Alvear y Ponce de León, nació en el año de 1749 en Montilla, ciudad célebre en Andalucía, por haber sido la cuna del Gran Capitán, Gonzalo de Córdoba. Descendiente de una antigua, opulenta y noble familia de España, fue educado en el Real Colegio de Guardias Marinas del departamento de Cádiz, en donde no se admitía sino a jóvenes que pertenecían a la nobleza. Concluidos sus estudios, en los cuales descolló por su singular aplicación y adelantos, emprendió la carrera marítima, y logró ser uno de los oficiales que, en unión con el célebre don José Masarredo, se embarcaron en la fragata mandada por el general don Juan de Lángara, con destino a recorrer los mares de la India y de China. De regreso a España, siendo ya teniente de navío, tomó parte en la expedición de don Pedro de Ceballos, que salió de Cádiz en noviembre de 1776, para apoderarse de la isla de Santa Catalina, donde enarbolaron la bandera española el 20 de febrero de 1777.

Por el tratado de límites, celebrado el 11 de octubre de aquel mismo año, las Cortes de Madrid y Lisboa convinieron en nombrar comisarios para el deslinde de sus vastos dominios en América, y don Diego de Alvear fue designado para el importante puesto de primer comisario y jefe astrónomo de la segunda división.

Mientras se hacían los aprestos de esta importante expedición, y se aguardaban los demás comisarios que debían llegar de la Península, que lo eran el brigadier don José Varela y Ulloa y don Félix de Azara, el -II- virrey don Juan José de Vertiz ordenó a don Diego de Alvear que permaneciese con su buque en el Río Janeiro, para estar a la mira de las noticias que circulaban sobre una escuadra que, según aviso del Ministerio, debía salir de los puertos de Inglaterra para obrar en el Río de la Plata. Desvanecidos estos temores, y hechos todos los preparativos de la expedición, las dos divisiones salieron juntas de esta ciudad el 25 de diciembre de 1783, la primera al mando de Varela, y de Alvear la segunda, dirigiéndose al Chuy, punto fronterizo de ambos dominios y de reunión para los comisarios españoles y portugueses.

Desde este paraje empezaron los trabajos de demarcación, que se extendieron hasta los puntos culminantes de la costa del Océano, reconociendo los terrenos, ríos y arroyos comprendidos entre el Atlántico y la margen oriental de la gran laguna Merin. Estas operaciones geodésicas, que sirvieron de base a la construcción de un mapa, fueron llevadas hasta el Río Grande de San Pedro, donde se embarcaron los comisarios en la Laguna de los Patos para descender a la de Merin, reconociendo y determinando con una prolija investigación el curso de sus infinitos tributarios; a saber, el Cebollati, el San Luis, el Alférez, Aleygua, los Olimares, Justiyan, Piraraja, Víboras, Otaso, Yerbal,

Parado, etc.; y más al septentrión, el Tacuarí, Yaguarón, Juncal, Arrepentidos, el Grande o de San Lorenzo, Chasquero, Palmasola, el Piratiní y Santa María con los demás arroyos que desaguan en estos dos últimos; prosiguiendo los reconocimientos por el oeste hasta la margen oriental del río Uruguay, y por el norte hasta Santa Tecla.

En este fuerte, cumpliendo con las instrucciones de la Corte, se separó la segunda división española al mando de Alvear, y atravesó el río Cacicquey con los demás brazos del Ibicuí, para llegar a los pueblos de Misiones de la Banda Oriental del Uruguay, donde, en unión con la segunda división portuguesa, pasó al otro lado de este río, con dirección a las doctrinas orientales del Paraná, estableciendo sus campamentos en Candelaria, capital de los treinta pueblos de Misiones.

El reconocimiento del Paraná hasta el Gran Salto, y el del río Iguazú hasta la barra del San Antonio, fueron los primeros objetos de -III- sus indagaciones; las que debían ligar estas operaciones con las que practicaría el comisario don José Varela encargado de reconocer, hasta sus primeras vertientes, el curso del Pepirí-guazú y el del río San Antonio, puntos directores de la línea, según el artículo VIII del referido tratado. Pero los Señores Virreyes dispusieron que este reconocimiento lo practicara don Diego de Alvear, obligándole a volver a cruzar el Uruguay, y a subir, aguas arriba, hasta la boca del Pepirí-guazú, para explorarlo en canoas hasta donde pudiese navegarlo, y donde no, a pie por su costa.

Esta operación, ejecutada en inmensos desiertos, y en los bosques impenetrables de un país desconocido, ocasionó mucha pérdida de gente; así por la ferocidad de los indios salvajes que habitaban aquellas tupidas montañas, como por la rapidez de las corrientes en los trechos navegables, teniendo además que luchar contra el hambre y las escaseces que les hostigaron en todo el curso de estos laboriosos reconocimientos.

En 1788, estando los comisarios de ambas naciones en el campamento general, situado en las márgenes del río Iguazú, o Grande de Curilibá, fueron encargados el coronel de ingenieros don José María de Cabrer, segundo jefe y geógrafo de la segunda división, y el coronel de artillería don Joaquín Feliz de Fonseca -el primero por don Diego de Alvear, y el segundo por el comisario portugués- del reconocimiento de la catarata del Paraná, una de las obras más portentosas de la naturaleza en este hemisferio; y tuvieron la satisfacción estos señores de estar a las diez de la mañana, del día 7 de agosto del dicho año, sobre la cresta de este gran salto, situado en los 24° 4' 58" de latitud austral, observada en el mismo lugar. De vuelta al campamento, fueron recibidos con los mayores aplausos, por haber sido los primeros, y hasta ahora los únicos, que lograron penetrar hasta aquel punto, cuya empresa se tenía por imposible.

El general Alvear no desistió de sus trabajos hasta fines del año 1801, en cuya época vino a esta ciudad, donde se embarcó en 1804, de Mayor General, en una de las cuatro fragatas de guerra al mando del general Bustamante. Atacados el día 4 de octubre del mismo año, por una escuadra inglesa, sobre el Cabo de Santa María, sin declaración - IV- previa de guerra, tuvo lugar el funesto suceso de volar durante el combate la fragata Mercedes, en la cual pereció, con ocho hijos, doña Josefa Balbastro, natural de Buenos Aires, y esposa de don Diego de Alvear, de cuyo desastre sólo escapó uno, niño entonces, y que ha sido después el General argentino que tomó a Montevideo y triunfó en Ituzaingo.

Esta desgracia fue sobrellevada por don Diego de Alvear con inimitable constancia, y tan viva fue la sensación que produjo en Inglaterra que, interesadas a su favor las primeras notabilidades del reino, determinó a Su Majestad Jorge III, y a su primer ministro Pitt, a dispensarle la gracia, sin ejemplo hasta entonces, de devolverle sus considerables caudales apresados a bordo de las fragatas, con la singularidad de abonársele también, por cuenta del erario, los que se hundieron en la mar con la

fragata Mercedes, sin exigir más formalidad que la simple declaración de su importe por parte del interesado. Para que nada se echase menos en la generosa comportacion de aquel monarca, se dejó al general Alvear en plena libertad de pasar con su hijo a España, donde fue recibido con las demostraciones de aprecio debidas a sus distinguidos talentos, largos servicios y singulares infortunios. Colocado en el importante destino de Comandante General de las Brigadas de Artillería de Marina del departamento de Cádiz, fue condecorado poco después con la Gran Cruz de la distinguida Orden de San Hermenegildo.

Se hallaba de Gobernador en la Isla de León, cuando los ejércitos franceses fueron a estrellarse contra ese baluarte inexpugnable de la nación española. La actividad, la inteligencia y el valor que desplegó en un sitio que ha quedado memorable en los fastos militares de Europa, le hicieron expectable en aquella terrible lucha, en que fueron tantos los héroes y tan heroicas las hazañas. Comprendido en el número de los campeones de la independencia nacional, terminó su honrosa carrera en Madrid el 15 de enero de 1839, dejando cuatro hijos de su segundo matrimonio, contraído con una señorita inglesa en su viaje a Inglaterra.

Este benemérito oficial, cuyos servicios acabamos de bosquejar en tan pocos renglones, ha dejado varias obras que acreditan sus muchos trabajos en estas provincias, y cuya preciosa colección se compone de dos -V- tomos de la historia de la demarcación, con los derroteros, descripciones, competencias y disputas sostenidas con los comisarios portugueses, y un apéndice de los partes dados a la Corte y de las resoluciones que motivaron; otro de observaciones astronómicas practicadas en los mismos lugares; un tercero destinado a la historia natural de estos países, en sus tres reinos, animal, vegetal y mineral; y el último a la descripción histórica y geográfica de las Misiones, que es la que publicamos, sin mencionar muchas otras memorias sobre asuntos literarios y científicos.

Al recordar los méritos contraídos por el general don Diego de Alvear en una misión importante, por la que tuvo que recorrer inmensos desiertos, penetrar en sitios desconocidos, sobrellevar fatigas, privaciones y peligros de todo género; tener que transitar a pie por entre bosques, donde le era preciso abrirse la senda con la hacha; construir canoas y balsas para la navegacion de tantos y tan caudalosos ríos, abandonándolas después por la imposibilidad de llevarlas, y volviéndolas a construir para transitar otros; haciendo no pocas veces a un lado los trabajos científicos para repeler con las armas los asaltos de enjambres de salvajes que le disputaban el paso; al reflexionar todo este complejo de circunstancias, no se puede menos de tributar un homenaje de admiración al que reprodujo en nuestros días los ejemplos de aquella varonil y extraordinaria constancia que tanto distinguió a los españoles en el Nuevo Mundo en la época de su primer descubrimiento.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1836.

Pedro de Angelis.

-3-

Relación geográfica e histórica

Capítulo I

Geografía del país

La provincia del Paraguay se extendía en tiempos antiguos al gran territorio que corta oriente el célebre río que le da el nombre, con su dilatado curso, desde su nacimiento en el paralelo de los 13° de latitud meridional, hasta la boca del Río de la Plata, en el del 35. Abrazaba también a occidente y sur muchas de las provincias interiores confinantes al Perú: el gran Chaco, Tucumán, Buenos Aires con toda la costa patagónica hacían parte de su distrito; y toda esta amplia comarca era gobernada por una sola cabeza en lo civil, y otra en lo espiritual.

El tiempo que muda los imperios, y nuestros católicos monarcas para dar a su gobierno mayor impulso y actividad, ciñeron en lo sucesivo tan vasta amplitud a menor recinto. Nuño de Chaves fue el primero que desmembró al poniente considerable porción de tierra fundando a Santa Cruz de la Sierra, que logró hacer independiente hacia los años de 1560. En 1620 se separó toda la gobernación del Río de la Plata, que da principio en la ciudad de Corrientes sobre la confluencia de los ríos Paraná y el Paraguay, y se extendía por toda su ribera septentrional hasta la isla de la Cananea en la costa del Brasil. La majestad de Felipe III, por sus cédulas de 1625 y 26, agregó a ésta todas las misiones que doctrinaban los jesuitas en el mismo Paraná y Paraguay; las que padecieron posteriormente varias alteraciones, quedando al fin divididas según los obispados e intendencias, con arreglo a la nueva ordenanza de 1783, por la cual -4- los pueblos del Paraná pertenecen al Paraguay, y los del Uruguay a Buenos Aires.

Los portugueses del Brasil, y particularmente los vecinos de la ciudad de San Pablo, con sus escandalosas usurpaciones, que en obsequio de la paz y buena armonía otorgó después en varios tratados la generosa piedad de nuestros reyes, defraudaron también al septentrion de dicha provincia del Paraguay las ricas y grandes capitanías de Cuyabá y Matogroso, y al oriente la celeberrima provincia de Guayra, y todas las tierras Mbiazá, conocidas por los Campos de Vera, estrechando por último sus límites hasta la línea divisoria que se ha de formar, de suerte que está hoy día reducida la jurisdicción del Paraguay a los Llanos de Manso, entre los ríos Bermejo y Pilcomayo, que le entran de occidente; el gran Chaco, entre éste y el Paraguay, y a los terrenos que encierra éste con el Paraná por el levante, terminando sus confines, por la parte del aquilón, la serranía de Maracayú, y por la del austro, los esteros o bañados de Ñembucú, poco antes de la citada confluencia de los dos grandes ríos, que es lo que con propiedad se llama Provincia del Paraguay.

No debiéndonos embarazar con lo perteneciente a los otros oficiales compañeros, encargados de los demás partidos de demarcación, que se da la mano con la nuestra, limitaremos nuestro resumen a los 30 pueblos de Misiones que se hallan sobre los ríos Paraná y Uruguay, y terrenos de su pertenencia, a que está ceñido nuestro destino; y como hayamos dado anteriormente su descripción corográfica, expresaremos los límites de dichas Misiones con todas las demás noticias que digan con ellas relación y que basten a llenar la idea que nos hemos propuesto.

En el orden que se nombraron cuando descubrimos el Paraná y Uruguay, se hallan colocados los pueblos sobre las márgenes de estos dos ríos, entre los paralelos de 26° y 29° de latitud austral, y entre los meridianos de 321° y 323° de longitud, contados desde la punta occidental de la Isla de Fierro. La tabla que se agrega a esta relación manifiesta con individualidad las situaciones de todos ellos, y su respectiva división en obispados y departamentos, con las distancias recíprocas de unos a otros en leguas antiguas de 5.000 varas castellanas, como las gradúan en el país, y con atención a la desigualdad de los caminos. Las dos primeras columnas incluyen sus longitudes y latitudes, conforme a

nuestras observaciones, practicadas en varios de los pueblos; y la latitud de los otros es observada por don Félix de Azara en su viaje a esta provincia el año de 1784, el cual levantó una carta reducida -5- de toda ella, con mucha prolijidad y exactitud. Puede cotejarse el plano formado con arreglo a dichos elementos con el de la antigua demarcación, hecho por el brigadier don José Custodio, que lo hemos hallado bastante regular, y con los trabajos de nuestras partidas.

El padre Buenaventura Suárez, célebre astrónomo de la Compañía de Jesús, que floreció hacia los principios del siglo XVIII, observó más de trece años en el pueblo de los santos mártires San Cosme y San Damián, cuando se hallaba situado una legua al este de la Candelaria; y después de haber comunicado a sus amigos sus observaciones y lunarios anuales por el espacio de treinta y tres años, compuso otro más dilatado, que comprende desde 1740 a 1841 inclusive, dando al fin de él reglas fáciles para poderlo continuar por más largo tiempo; cuyo lunario, y una tabla que trae inserta de latitudes y diferencia de longitudes entre el meridiano de dicho pueblo de San Cosme y algunos lugares de Europa y de América, se imprimieron en Lisboa el año de 1748.

Para la práctica de todas estas observaciones construyó el mismo padre por sus propias manos, como dice en la introducción del mismo lunario, los instrumentos astronómicos, que en aquel tiempo no venían de Europa a estos países tan remotos. También hizo un reloj de péndola con sus índices de minutos primeros y segundos, cuadrante para arreglarlo al tiempo verdadero, observar las alturas meridianas y verticales de los astros y reducir la altura de polo, cuyo limbo dividió en grados, de minuto en minuto; y finalmente se fabricó varios y excelentes anteojos de sólo dos vidrios convexos o lentes, y de diversas graduaciones, desde 8 hasta 23 pies. De éstos los más cortos empleaba en los eclipses de sol y luna, y los de mayor fuerza en las inmersiones y emersiones de los satélites de Júpiter, de que logró hasta 147 observaciones muy exactas en el citado pueblo, sin otras muchas no de tanta importancia. Conservó familiar y honrosa correspondencia con los astrónomos de varias cortes y pueblos principales que le comunicaban sus observaciones y recibían las suyas con toda aceptación: con mister de Lisle en Petersburgo; con el padre Nicasio Grammatici de la misma Compañía, que observó en el Colegio Imperial de Madrid y en Amberga del Palatinado; en Pekín con el padre Ignacio Koegler; y por último, con el doctor don Pedro de Peralta en Lima.

Por tal correspondencia de observaciones determinó el padre Suárez la verdadera latitud de San Cosme, de 27° 26', y la longitud de 321° 45', contados desde la isla del Fierro en Canarias.

-6-

Capítulo II

Naciones que habitan estos países

Cuando la conquista o descubrimiento de estas provincias, poblaba las márgenes del Paraguay y Uruguay un número considerable de naciones: los Pampas, los Minuanes, los Chechehets, los Guanoas, los Chiloasas, los Yaros, los Caracarás y otras, ocupaban las dos riberas del Río de la Plata; los Boanes, los Timbús y los Charrúas llenaban las del Río Negro y Carcarañá; hacia la altura de Santa Fe, los Lules, los Tonocotes, los

Abipones, los Mocobíes, los Diaguitas, los Humaguacas y Comechingones. En la provincia del Paraguay dominaba la numerosísima nación de los Guaranís y Carios, dividida en varias ramas, los Tapes, la nación de los Guayanás, los Guaycurús, los Payaguás, los Ibirayarás; en el Guayra y Paranapané existían los Tayaobas, los Cabelludos, los Camperos; y finalmente, hacia las cabeceras del Uruguay, los Tupís y Caribes.

El largo catálogo de todas ellas que refieren los autores, nos llevaría muy lejos sin utilidad. Su carácter distintivo, o era quimérico, o consistía por lo regular en puros accidentes, como cierta diferencia en el lenguaje, los más provinciales, y alguna diversidad en los modales o costumbres. Su denominación vaga venía comúnmente, o de aquél de sus primeros o más famosos caciques que los había mandado, o del paraje en que vivían, variando con frecuencia según estas circunstancias, y ésta es la verdadera causa de su rara multiplicación. Su origen, aún más incierto y desconocido, ha dado lugar a multitud de ridículas fábulas, ficciones poéticas y otras conjeturas de escritores más ingeniosos que verídicos. Muchas de estas naciones vinieron con el tiempo a extinguirse, o destruidas por los Mamelucos del Brasil, o confundiendo su denominación, reunidas a otras de que aún hay vestigios; y no pocas se retiraron perseguidas a lo interior del Chaco, y a otras regiones más remotas, donde en los errores del gentilismo conservan su primitiva libertad.

La dócil y numerosa nación de los Guaranís o Tapes, que recibió la luz de la Fe y el suave yugo de nuestros católicos monarcas, reunidas en estas misiones por la apostólica predicación de los jesuitas; sus hermanos o vecinos los Tupís o Caribes, sangrientos e implacables enemigos; los pacíficos Minuanes y los belicosos Charrúas, por decir más a nuestro intento, llamarán vuestra particular atención; -7- y por lo que de ellas se diga se puede venir en conocimiento de lo que serán las otras, con las que tienen mucha conexión.

Origen de los Guaranís

La más antigua, y tal vez la más probable tradición que corría entre los indios Guaranís sobre su descendencia o linaje, refería que allá en los primitivos tiempos, cuando planta de la humana especie no había hollado las Américas, y eran sólo habitadas de tigres, leones y otras fieras, aportaron en una embarcación a Cabo Frío dos hermanos con sus familias, de la otra parte del mar Océano; internáronse por toda la costa del Brasil, que encontraron desierta; y persuadidos de ser ellos los únicos y primeros habitantes, trataron de poblar y cultivar la tierra, estableciéndose con la posible comodidad.

En estrecha unión y buena sociedad vivieron largo tiempo, subsistiendo cada uno del trabajo de sus manos y sudor de su rostro; hasta que, prodigiosamente multiplicados con las benignas influencias del clima, y no cabiendo ya en el corto recinto de aquel establecimiento, tuvo en ellos entrada la discordia, y ésta abrió camino a la división. Resentidos los hermanos Tupí y Guaraní de la disputa suscitada entre sus mujeres sobre la pertenencia de cierto papagayo muy hablador y vocinglero, cual tal vez en otro tiempo Abraham y Lot, para evitar las continuas disensiones de sus criados, ajustaron la separación de sus grandes y dilatadas familias. Tupí, que era el mayor, quedó en las tierras que ocupaba, y Guaraní con toda su parentela se transfirió hacia el Río de la Plata; y fundando cada cual su residencia en el paraje de su elección, se fijaron y extendieron por todo el resto del país, viniendo a ser de este modo los patriarcas de las

dos considerables naciones que hasta el día conservan su nombre, y quizá los primeros pobladores de América.

Los Minuanes y Charrúas tienen enteramente desconocido su origen, como asimismo las demás naciones o parcialidades, las que probablemente son todas ramas de aquel grueso tronco de Guaraní, quien, como otro Jacob, parece se llevó, sin comprarla, la herencia de su primogénito, logrando con indecible prosperidad multiplicarse y llenar de sus hijos los espaciosos ámbitos de estas vastas provincias, y consiguiendo finalmente este pueblo escogido, ha más de siglo -8- y medio, la suerte feliz de su primera vocación al gremio de nuestra santa Iglesia; cuando los miserables Tupís yacen aún en las densas tinieblas del paganismo, como diremos después.

Sea lo que fuere de aquella tradición, aumentado el Guaraní como las arenas del mar y las estrellas del cielo, inundó a manera de un caudaloso torrente las anchurosas regiones del Perú, Chile y Quito, reconociéndose todavía, aun en los senos más ocultos de América, ya en el idioma o costumbres, ya en las facciones o genio, sobrados caracteres de tan antigua estirpe; sin otra diferencia que aquella natural modificación que trae consigo la diversa variedad de climas y temperamentos.

El color trigueño o de cobre de los Guaranís, su pelo lacio, su barba lampiña, pecho, brazos y piernas de regular disposición, su cara y cabeza grandes y chatas, la nariz abierta, los ojos rasgados y muertos, su aire todo agreste e incivil, y en general toda su fisonomía y contextura anuncian y predicen esta conformidad, de que vamos hablando, con los demás individuos naturales de América. Hasta las pasiones tan apagadas del alma, la poquedad de su espíritu, la tibieza y facilidad de su amor, la frialdad de su ira, su poco rubor, la ninguna emulación por la gloria, y por último la cortedad de sus luces y materialismo de su entendimiento, que nada comprende y todo lo imita, todo indica la misma relación, la misma analogía. De suerte que podemos creer, no sin fundamento, que en este nuevo mundo, o no hay otra raza de hombres que la de Guaraní, o son todos a lo menos de una sola y única estirpe.

Monsieur de Buffon, y otros no menos célebres naturalistas, sentado este principio de la uniformidad de los americanos, pasan a dar la razón, y la encuentran en la temperatura casi igual de este continente, muy distinto en esto del antiguo, en el semejante modo de vivir de sus habitantes, en la conformidad de sus alimentos, en su crianza campestre y brutal, etc. Lo cierto es que no se puede poner en duda el poderoso influjo que tiene el clima sobre el carácter de las pasiones, de los gustos y de las costumbres. Los más antiguos médicos observaron esta influencia, y hasta las mismas leyes y clase de gobierno de cada pueblo penden en gran parte de aquella circunstancia, y tienen necesaria relación con el temperamento del país.

-9-

Su gobierno y caciques

Así el gobierno de los Guaranís como el de otras naciones que ocupaban estas provincias, era de los más naturales y sencillos. Reunido un corto número de familias, que rara vez pasaban de 100, y llamada parcialidad, se hacía elección de un indio de mayores luces, valor y experiencia, y, condecorado con el título o dignidad de cacique, se le entregaban, de común acuerdo, las riendas del mando, y desde aquel instante le obedecían todos con respeto, y seguían sus disposiciones sin consulta. La voluntad del cacique era la suprema ley que gobernaba, y no había otro medio de eludirla que separarse de la parcialidad, pasándose a otra de su gusto, cuyo derecho parece quedaba reservado a los particulares; y no era a la verdad mal arbitrio de evitar las injusticias o

violencias. Su autoridad era general y absoluta, abrazaba todos los ramos del gobierno, la policía, la justicia y la guerra, y promulgaba las leyes sobre cada una de estas causas que le dictaba la razón o le sugerían las pasiones. Era un verdadero soberano que trataba familiarmente con sus vasallos, se portaba lo mismo, vivía y dormía rodeado de ellos. Desnudo de la ambición de los Incas y de la pompa de los Montezumas, se empleaba sólo en la conservación de su pueblo, sin exigir otra regalía que el cultivo de su chacra, la guarda de su ganado y alguna preferencia en la caza o pesca, sin más distinciones, siendo el feudo principal de su soberanía la ciega y pronta obediencia.

Establecido el cacicazgo en una familia, se hacía hereditario de padres a hijos por la ley de los primogénitos; y en virtud de esta ejecutoria, gozaba la parentela de las exenciones y fueros de nobleza, que entre ellos se reducían, como acabamos de decir, a cierta distinción o alivio en los trabajos y labranzas. Muchas veces no correspondía el desempeño del cacique a la confianza que de él se había hecho, y disminuía consiguientemente su séquito y poder con la frecuente deserción de sus aliados. Otros por el contrario, granjeándose la estimación de su parcialidad con moderada y sabia conducta, crecía su fama entre los otros, y aumentaba el número de sus vasallos. Algunos indios más sagaces y astutos supieron a veces conciliar la autoridad del mando y la dignidad del cacique, ya con su natural o artificiosa elocuencia en el idioma, ya con sus magias, prestigios y hechicerías, o ya finalmente con la seguridad de sus proezas militares y sutileza de sus ardidés en la guerra.

-10-

Como los derechos, natural y de gentes, tengan su principio en la razón, tenían lugar aun entre los bárbaros. Las parcialidades se confederaban entre sí, y celebraban convenciones y tratados para su nueva defensa y garantía en los calamitosos tiempos de la guerra, que entre ellos era frecuente y cruel. Los aliados se reunían entonces en cuerpo de ejército, poniendo a la cabeza aquel cacique más esforzado, y cuyo talento militar estaba conocido. La superioridad de este cacique, y aun la de su tribu, era reconocida y respetada hasta en tiempo de paz; y sus disposiciones se anunciaban por cierto número de fuegos o humos, concertando de antemano una especie de plan de señales, de que se valían para avisarse de las alarmas u otra novedad intempestiva de la campaña.

No sabían los Guaranís, ni las otras naciones, vivir en paz; su más continuo y agradable ejercicio era la guerra, que tomaban por vía de entretenimiento y diversión, y aun consideraban como profesión esencial a la constitución del hombre -más extraño y cruel en esta parte consigo mismo que las fieras del bosque, que unidas y ligadas entre sí cuidan siempre de la conservación de su especie. El corto botín que se prometían en los despojos del enemigo, los prisioneros esclavos, la honra y lustre de su valor, eran las únicas causas que decidían el rompimiento, cuya última determinación se acordaba regularmente en un célebre congreso de los principales de la parcialidad, que se juntaba en alguna de sus tolderías, y autorizaban las chichas, las alojas y otros brebajes del mismo tenor.

Resuelta la guerra tumultuosamente con el ardor de la embriaguez, antes de disolver tan noble asamblea se procedía al nombramiento del jefe que dirigiera con acierto la facción, asegurando una exacta, feliz y completa victoria que eternizase las glorias de la nación. Para esto cada uno tejía prolija narración de sus hazañas y hechos militares, y como, amantes de su propia excelencia, aspirasen todos al honor del mando, no habiendo juez que pudiese discernir el verdadero mérito, solía ser éste un acto muy reñido, y paraba muchas veces en trágica y lastimosa escena. Mas, si reunido el número de votos se verificaba el nombramiento, todos se callaban, y obedecían, sin nueva disputa, las órdenes de su caudillo electo de las armas.

Las únicas de que usaban eran las comunes en toda la América: arcos, flechas, lanzas, macanas, el tambetá o quijada de palometa, que es muy fuerte y cortante, y aun de las bolas o libes, que manejaban con singular ligereza. Reducida la guerra a esta especie - 11- de arma blanca, venía a ser necesariamente muy sangrienta; y como en sus combates se presentaban cuerpo a cuerpo, mezclándose los unos y los otros con extraña confusión y vocería, sin guardar orden ni disciplina, y la cortedad de sus luces no alcanzaba a valerse de ardidés y estratagemas, era notable el destrozo de las dos partes, quedando las más veces indecisa la victoria, si la superioridad del número o un golpe raro de fortuna no la declaraba, en cuyo caso se llevaba el exterminio hasta los últimos extremos del rigor.

Desnudo el vencedor de todo afecto humano de hospitalidad, no daba cuartel a los prisioneros. A todos se cortaba comúnmente la cabeza, que erigían sobre las puntas de las lanzas o picas, reservándose sólo unos pocos de los más distinguidos para sacarlos después como los antiguos romanos en un glorioso triunfo al sacrificio. Éste era uno de los festines de mayor alegría para estas naciones antropófagas, uno de los banquetes más espléndidos para estos indios caribes, y una compasiva y vergonzosa escena, de las más denigrativas para todo el género humano.

Vivía esta pobre gente en lastimoso capricho de que la carne del hombre era una de las más deliciosas viandas al paladar, que daba nuevas fuerzas al cuerpo e infundía vigorosos alientos al espíritu. Seducidos de tan diabólica sugestión, conservaban un cierto número de prisioneros más jóvenes y adecuados para esta gentil idea; tratábanlos por algunos días con toda blandura y delicadeza, les franqueaban sus más gustosos manjares y frutos, les destinaban cazadores que les surtiesen de aves y toda laya de caza, les permitían toda diversión y placer, ocultándoles siempre su destino, y hasta les dedicaban, para su mayor comodidad y servicio, hermosas doncellas que les procurasen agrandar con todo género de liviandad y regalo.

Cebados, pues, estos infelices por el estilo de los cerdos de San Andrés, engordaban con el buen tratamiento de aquella vida regalona y poco usada entre ellos, y venían finalmente a tener el mismo paradero. En una junta de toda la nación, y en día determinado, se presentaban aquellas víctimas destinadas al sacrificio, y entre bélicos instrumentos, tambores, pitos y cornetas, con algazara, gritos y alborotos, se les quitaba la vida inhumanamente, y divididos los cuerpos en trozos muy pequeños para que pudiesen todos participar, los guisaban o cocinaban en porción de agua, y se los repartían económicamente como pan bendito, dando hasta a los niños de pechos que no sabían mascar algunos sorbos de aquel caldo, persuadidos a que les producían los mismos efectos de valor y brío que a los grandes. -12- ¡Tan crasa es la ignorancia del hombre gobernado por sí mismo y entregado a sus propias pasiones! Por el número de estos convites se contaba el de las victorias, y cada cual urdía la relación de sus méritos y servicios por las festividades de esta especie en que se había hallado. Si alguno conservaba su primitivo nombre de nacimiento, lo solía mudar en esta ocasión, tomando otro de famosos o de héroes, y todos anhelaban o clamaban por hacerse de algún diente o hueso de las víctimas, que guardaban supersticiosamente con sagrada religión, creyendo invulnerables, cual otro Aquiles, a sus enemigos.

Su vida y costumbres

El modo de vivir de los Guaranís y sus costumbres gentílicas no eran menos irracionales que sus guerras y celebridad de sus victorias. Andaban comúnmente errantes de un pago a otro, por las orillas de los ríos y arroyos, por las sierras y montes,

mudando sus tolderías (que no eran otra cosa que unos pequeños ranchos movibles o chozas, compuestas de ramas de árboles enteras, de paja o juncos, o tal vez de pieles de animales) luego que escaseaba en aquel paraje la pesca, caza, frutas y miel silvestre, que era todo su alimento.

Su vestido ordinario era el que les dio la naturaleza, o se cubrían cuando más con un cuero en forma de manta, llamado toropí, que pendía de los hombros a las rodillas. Otros por toda decencia usaban de un tejido claro de hojas de palma, particularmente las mujeres, que eran algún tanto recatadas. En sus mayores solemnidades, en tiempo de guerra, era muy común ceñir la cintura y coronar la cabeza de vistosas plumas de avestruces y garzas, y embijarse los cuerpos y rostros con variedad de horribles pinturas, imitando ya la fealdad de las culebras y serpientes, ya lo espantable de las fieras y monstruos, con que creían hacerse temibles.

Los Payaguás, nación de linda talla y color claro, que habitan en los contornos de la Asumpción del Paraguay, son aún en el día de hoy muy ingeniosos en estas invenciones: se dejan ver aun por las calles y plazas de la ciudad con sus cuerpos pintados, remedando con tal primor el traje de los españoles, chupas, calzones, medias, zapatos, etc., que parece van vestidos. Los collares de conchuela menuda, de huesos o dientes de pescado, las gargantillas de piedrecitas redondas y brillantes de cristales de roca de varios colores, las sargas de cuentas o semillas duras de las plantas, y otros -13-

adornos de este tenor, eran muy estimables entre los Guaranís y entre las demás naciones, muy semejantes en todo, como se ha dicho. En todas ellas era permitida la poligamia, y cada uno, especialmente los magnates, tenían las mujeres que podían mantener; aunque no dejaba de ser cucaña el tener muchas para aumentar el número de los criados, siendo ellas las únicas que se ocupaban en los trabajos de la labranza y ejercicios domésticos, y el hombre se reservaba para la guerra y caza. Cualquier leve motivo de desavenencia bastaba para mudar de bisiesto, y a veces por un mero capricho, o de puro antojo, los maridos dejaban a sus mujeres, o éstas tomaban otros maridos. Los padres, sin apego a la sangre propia, en vez de dotar las hijas, las entregaban a sus pretendientes por una vil granjería de mandioca o maíz; mas parece que guardaban antes a que diesen visibles indicios de haber entrado ya en la pubertad. También las solían exponer a crueles pruebas, ya de largos ayunos o considerables abstinencias, ya de excesivos trabajos y otras austeridades, para calificar de ahí su naturaleza, y la esperanza que de ellas se podían prometer (Montoya, Conquista Espiritual, capítulo 1.º).

La crianza de los hijos era correspondiente a los objetos a que se dedicaban. El manejo de las armas y el ejercicio de la caza y pesca eran todo el entretenimiento de los varones desde su más tierna edad. Sobre el arco se apoyaban para dar sus primeros pasos, y desde entonces corrían los riesgos de sus flechas la osada fiera que se acercaba, o la incauta avecilla que volaba por las inmediaciones. Destinadas las niñas al servil ministerio de las tolderías, al continuo afán de sus transmigraciones, soltaban el pecho de la madre para oprimir los delicados hombros con las haces de leña para los hogares, y para transportar las esteras o cueros de las barracas. ¡No es creíble cuánto se fortalecían unos y otros con la austeridad de esta vida, las dilatadas marchas que ejecutaban, la velocidad de la carrera que adquirían y los enormes pesos que cargaban desde sus primeros años! Con razón dudan los naturalistas de las fuerzas del hombre físico.

La excelente constitución que adquirían los jóvenes con tan sana crianza se alteraba muy luego en los vicios de la vida adulta, que en estas regiones se anticipa de cuatro a seis años en lo regular. Aún no entraban en ella, cuando se entregaban a la embriaguez, a la incontinenencia, que eran sus pasiones más reinantes y destructivas, y que sólo dejaban con la muerte. Ésta era también, entre otras, la principal causa de su poca

fecundidad y de su corta vida, que no solía pasar de los 50 años, ni se veía mujer que tuviese arriba de dos o tres hijos.

-14-

Su religión y hechiceros

Todo lo que se puede decir sobre la religión de estas naciones es lo que refieren los comentarios de Alvar Núñez, el más célebre conquistador de estas provincias: que los soldados de su escolta quemaron algunos de sus ídolos monstruosos, con alguna admiración de los indios al ver la paciencia de sus dioses que se dejaban convertir en cenizas sin vengar de modo alguno tamaño desacato. Rui Díaz de Guzmán, autor de la Argentina, habla de una población cerca del lago de Xarayes, de donde trae su origen el río Paraguay, cuyos moradores adoraban un horrendo culebrón de espantosa grandeza, y procuraban aplacar su ira con el sacrificio de los prisioneros, por lo cual mantenían continua guerra con las naciones comarcanas.

Lo que parece fuera de duda es que se hallaron algunos templos de corta entidad, que eran visitados con frecuentes peregrinaciones, y los simulacros se agradaban mucho, del mismo modo que los de toda la gentilidad, del sacrificio cruento del linaje humano. Mas, por mayor fortuna, fue menor el daño en estas regiones, en que no se halló vestigio de culto de consideración, ni jamás tuvieron ídolos, lo que parece fue debido, dice el padre Antonio Ruiz de Montoya, ya citado, a la predicación del apóstol Santo Tomás, que les anunció el evangelio, como se dirá después. Los Guaranís conocieron al verdadero Dios, y en cierto modo su unidad, como se colige del nombre Tupá con que lo invocaban, y aún conservan hoy; que, según dicho padre, corresponde al vocablo hebreo Manhú, que quiere decir ¿qué es esto? La primera sílaba, tu, es admiración, y la segunda, pa, interrogación, como quien pregunta con espanto del Ser Supremo. En Tupa reconocían un conservador particular de la nación en tiempo del diluvio, de que daban noticia llamándole iporú, que significa inundación muy grande. Conocían el tiempo de las sementeras por el curso de las cabrillas, y contaban los años por los inviernos, que llamaban roy; pero sus números no pasaban de cuatro, y a lo sumo llegaban a diez, con mucha confusión. Los Calchaquíes respetaban al trueno y al rayo como a un poderoso numen, de quien aguardaban el beneficio de las lluvias; y temían altamente su enojo, que explicaba con tan roncós ecos y súbitas inflamaciones de la atmósfera. Los Guaycurús, muy persuadidos de que los espíritus malignos venían conjurados en las turbonadas a destruir su nación, salían armados a recibirlas como a su mayor enemigo; y no dejaban las armas de la mano hasta que se disipaba, quedando imbuidos en la vana creencia de que a ello se debía la victoria.

-15-

Los Mocabis consideraban en las Pléyadas a su padre y hacedor, que llamaban Gdoapidalgaty; y finalmente los eclipses del sol y luna, y demás fenómenos de esta clase, se atribuían a otro Canis mayor o gran perro, que colocaban también en las alturas, y se tragaba de una vez aquellos planetas, haciendo todos grandes demostraciones de sentimiento o alegría en sus ocultaciones o emersiones.

Otras naciones adoraban a los demás astros. Muchos no tenían culto, eran verdaderos idiotas; y de la mayor parte de ellos era sólo el oráculo de sus consultas y adivinaciones un mago o hechicero, que a fuerza de embustes, encantos y prestigios, tal vez aunque raro, ayudado realmente del demonio, había sabido granjearse la estimación de su parcialidad; en tales términos, que se le veneraba por autor del bien y del mal, como

árbitro de la vida y de la muerte, con supremo poder sobre el cielo y la tierra, y se le tributaban por consiguiente los objetos debidos a tan ilusoria o loca aprensión.

Para radicar más y más estos magos su veneración y respeto entre los indios, se hicieron también dueños de la medicina o arte de curar los enfermos; y con una sola varilla o hueso de ave o pescado, una piedra suelta o semilla de planta, guardada de antemano en la boca para decir después que la sacaban chupando de las heridas o parte afecta del dolor, con algunos gestos o visajes, exclamaciones o ceremonias igualmente vanas que inútiles, hacían creer a aquella pobre gente que conocían las enfermedades y las curaban con mayor seguridad que si tuviesen conocimiento de todos los principios de Galeno y aforismos de Hipócrates.

Supersticiosos en sus dolencias y curaciones, no lo eran menos en sus muertes y entierros. Si el difunto era de los patricios o cacique, émulo de la célebre Artemisa, no se contentaban con erigirle un suntuoso mausoleo con varias pirámides de piedras sueltas, cercos de estacas y otras defensas contra los animales y fieras del campo, sino que le agregaban también algunas pieles o ropa para el abrigo de la inclemencia, comestibles y brebajes para el reparo de su hambre y necesidad, arcos y flechas para reemplazar aquellos bastimentos con caza, y, por último, después de haber llorado mucho tiempo con inconsolables y desentonados gritos y lamentos, refiriendo las plañideras sus principales hechos y hazañas militares, se sacrificaban voluntariamente a su obsequio y servicio algunas personas afectas, de sus parientes y amigos, quitándose con gusto la vida, y haciéndose enterrar al lado en el mismo panteón. Si el muerto no era de tanta calidad, disminuía mucho el aparato de estos funerales: el sepulcro -16- era menos precioso, y los sacrificios de los finados quedaban únicamente en desgñarse y pintarse el rostro, y algunas exclamaciones de dolor.

De los preservativos con que enterraban los muertos se deja entender que conocieron, aunque confusamente, la inmortalidad del alma, cuyo destino parece consideraban en las celestiales regiones; mas vivían persuadidos de que permanecían en este mundo cierto tiempo después de la muerte, comiendo y bebiendo de aquellos manjares y chichas que les ponían por su regalo, usando de las armas, ya para la caza, ya en la guerra contra sus enemigos, y jugar, por último, divirtiéndose a manera de duendes, en apariciones y otros ejercicios que habrían sido antes de su inclinación. Después de haber pasado así algunos días invisibles entre los hombres, disfrutando toda comodidad y diversión, dejaban este paraíso de deleites, estos campos elíseos, y se trasladaban al cielo, donde gozaban de una perfecta felicidad y bienaventuranza que no tenía fin, juzgando que en esta dichosa suerte tenían el mismo lugar los buenos que los malos, para quienes no disputaban pena alguna en las eternas moradas.

Éste era substancialmente el infeliz estado de aquella gentilidad, y ésta la triste situación de estas provincias, cuando nuestros célebres y antiguos conquistadores penetraron por ellas. Pasemos a dar noticia de su descubrimiento, conquista y población.

Capítulo III

Descubrimiento, conquista y población de la provincia de Misiones

Deseando la majestad de Felipe I, Archiduque de Austria, adelantar los descubrimientos y conquista de la América, empezada por los Reyes Católicos sus

predecesores, convocó a su corte, a principios del siglo XVI, los más célebres náuticos de aquel tiempo: Juan Díaz de Solís, Vicente Yáñez Pinzón, Juan de la Cosa y Américo Vespucio. De la consulta de estos pilotos resultó la determinación de seguir el descubrimiento por toda la costa del Brasil, hacia el sur; -17- y en virtud de ella practicó el primero sus dos viajes en 1508 y 1515. Era Solís natural de Lebrija; y el segundo de ellos, zarpando del puerto de Lepe por el mes de octubre con dos carabelas, llegó a la boca del gran Río de la Plata, llamado entonces Paraná-guazú, al que llamó Mar Dulce, por ser muy espacioso y grande. Entró por él con una de las carabelas, y costeano las tierras al septentrión, y advirtiendo venían muchos indios a la playa traídos de la novedad, desembarcó con sobrada confianza, acompañado solamente de algunos marineros desarmados, y todos perecieron a manos de la pérfida nación de los Charrúas, que los engañaron y atrajeron con fingidos ademanes de paz. Intimidados con este mal suceso los de la carabela, retrocedieron en busca de la otra, y juntas regresaron a España con esta noticia, cargando antes de palo de tinta en el Cabo de San Agustín.

Quedó por entonces el río con el nombre de Solís, de su primero y desgraciado descubridor, hasta el año de 1526, en que disgustado Sebastián Gaboto, oriundo de Venecia, del servicio de los ingleses, y pasado al de España, se le destinó a las islas de la Especería, por el Estrecho de Magallanes.

Salió a navegar de Sevilla a primero de abril, con cuatro navíos, cuyo numeroso equipaje pasaba de 600 hombres, entre los que iban muchos caballeros voluntarios de la primera nobleza; y faltando los víveres sobre la altura de 31 grados, se vio en la necesidad de tomar puerto en la isla de Patos, donde fue recibido de los Guaranís con la mayor franqueza y generosidad que podía esperarse de una nación pagana.

Repuestos aquí algún tanto los bastimentos, abandonó Gaboto su destino a las Molucas, o animado con la esperanza de mayores progresos, o desalentado de su equipaje, que se había empezado a explicar en algunas quejas o murmuraciones; y torciendo la derrota, entró por el río de Solís. Como a las 30 leguas ancló con su armada cerca de una pequeña isla, que denominó de San Gabriel, sobre la ribera del norte, donde, como dijimos en su lugar, se fundó después la Colonia del Sacramento. Subió de aquí con dos de sus bajeles como otras 30 leguas, hasta la confluencia del Paraná y Uruguay; y buscando en éste puerto más seguro, lo halló luego a su entrada en el pequeño arroyo de San Salvador, donde hizo construir una fortaleza en defensa de los Yaros y Charrúas, que observaban cuidadosamente sus movimientos, y que por último vinieron a destruirla el año de 1530.

-18-

Dejando allí alguna gente, continuó el descubrimiento aguas arriba del Paraná, formando a las 130 leguas la fortaleza de Gaboto o de Sancti Spiritus, sobre el Carcarañá, que le entra por el occidente. Navegó otras 200 leguas por el canal principal de dicho Paraná, hasta aquel paraje en que se le agrega el Paraguay, reconociendo el Ibera, a que llamó Laguna de Santa Ana; y dejando el primer río, por inclinarse demasiado hacia la costa del Brasil, se encaminó por el segundo, que halló también más sondable, hasta aquella altura en que se halla hoy la ciudad de la Asunción. En este sitio le atajaron el paso los Agaces, nación muy labradora y guerrera, que salió al encuentro con una crecida flota de trescientas canoas; y aunque Gaboto los derrotó y deshizo con muerte de muchos de ellos, como perdiese en la refriega hasta 25 soldados, regresó al Carcarañá, donde se conservó en paz con los Timbús, que habitaban aquella región, hasta el año de 1530, en que sus negocios le llamaron a la corte.

La derrota de los Agaces hizo muy glorioso el nombre de Gaboto entre las demás naciones de infieles, particularmente entre los Guaranís, enemigos de aquéllos; y de todas partes vinieron a tratar amigablemente con los españoles, que, validos de la

ocasión, lograron rescatar de los indios, por medio de abalorios y otras bujerías, cantidad de planchas de plata labradas y aun de oro, que los mismos Guaranís habían adquirido acompañando a los portugueses, que, bajo de la conducta de Alejos García, auxiliado de los Tupís, penetraron a lo interior del Perú con deseos de extender por aquella parte los dominios de Su Majestad Fidelísima, lo que no consiguieron, viniendo a perecer todos a su retirada por la perfidia de sus mismos aliados.

Persuadido Gaboto y sus compañeros que estas riquezas eran propias del país, que sería abundante en minerales, y muy contentos de que la suerte les había deparado tan buen destino, que lisonjeaba sus esperanzas más que las islas orientales de Tarsis, Ophir y Catayo, dieron cuenta al Emperador de esta novedad, enviando entre los emisarios algunos individuos que, con su traza, vestidos y algunas de las alhajas que llevaron, depusieron de la verdad del hecho de un modo incontestable. El Paraná perdió entonces con este fundamento la denominación de Solís, y tomó la de Río de la Plata, que conserva hoy, aunque reducida a sólo aquel tramo de mayor anchura que corre desde su junta con el Uruguay hasta su grande desaguadero con el Océano.

El mismo año de 1526 siguió de pocos meses a Gaboto el portugués Diego García, vecino de la villa de Moguer, el cual con -19- tres embarcaciones y otras piezas, para en caso de necesidad, salió el 15 de agosto del Cabo de Finisterre, y pasando por las islas Canarias y las de Cabo Verde, repuso sus víveres en la bahía de San Vicente, costa del Brasil, habitada ya de los vasallos de Portugal, y después de algunos trabajos y demoras entró finalmente en el Río de la Plata, cuyos descubrimientos se dirigía a continuar por contrata que el conde don Fernando de Andrade, Cristóval de Haro y otros comerciantes de Sevilla habían celebrado con el Rey Católico. Mas los felices progresos del veneciano, que superior en fuerzas no quiso ceder su venturoso destino, impidieron los que podía haber hecho el lusitano en virtud de su asiento, obscureciendo su nombre de tal manera que no se habla más de él en la historia.

Con la retirada de Gaboto a España, no pudo conservarse mucho tiempo la guarnición de Sancti Spiritus. Animados los Timbús del ejemplo de los Charrúas en San Salvador, invadieron también y destruyeron aquella fortaleza, que llegaron a sorprender con el simulado pretexto de introducir ciertas vituallas de que carecían, y dieron fin a muchos de aquellos animosos soldados, que vendieron no obstante muy caras sus vidas. La causa principal de este atentado fue uno de los caciques de mayor fama, llamado Marangoré, que, apasionado ciegamente de Lucía Miranda, esposa de Sebastián Hurtado y señora de toda distinción, no menos virtuosa que de rara hermosura, concibió el pernicioso proyecto de acabar de una vez con todos los españoles, reservando únicamente, para el logro de sus vanos deseos, la que con sus castos desdenes había encendido más la llama de su amor. Y aunque tuvo la infeliz suerte de quedar en la demanda, como merecía ese fatal designio, la llevó al cabo Siripo, hermano y sucesor hasta en la pasión de Marangoré, quitando la vida con la mayor crueldad a los dos fieles esposos, después de haber tentado vanamente la constancia de Lucía por los medios más sagaces que pudieron sugerirle su malicia y astucia. Las reliquias que pudieron salvarse de la destrucción de estos fuertes se retiraron el año de 1531, en sus embarcaciones, a la villa de San Vicente en el Brasil, de donde pasaron poco tiempo después a la isla de Santa Catalina, para cortar algunas desavenencias que ocurrieron con los portugueses.

Buenos Aires

Con las noticias tan ventajosas del Río de la Plata que repartieron en España los argentinos, crecieron en el ánimo del Emperador -20- los deseos de adelantar la

conquista de tan rico país. Se hallaba a la sazón en la corte don Pedro de Mendoza, caballero ilustre de Guadix, gentil-hombre de cámara, y que había acreditado su valor en la guerra y saco de Roma; y fue encargado de aquella empresa con título de Adelantado de todas estas provincias, con una escuadra de las más lucidas que surcaron los mares por aquel tiempo, compuesta de once embarcaciones, numeroso equipaje, 800 hombres de tropa y muchos sujetos de calidad y recomendación. Por el mes de setiembre de 1534 zarpó la armada del puerto de San Lúcar de Barrameda, llegó felizmente a la isla de San Gabriel, en el Río de la Plata, y reconociendo en la ribera austral un riachuelo a propósito, echó dicho Adelantado no lejos de él los primeros fundamentos de la ciudad de Buenos Aires, llamada así por los agradables vientos que soplaban por parte de tierra cuando Sancho del Campo primero de todos la llegó a pisar.

Los Querandís, nación de indios muy corpulentos o agigantados, que ocupaba toda la llanura o extensión de las pampas entre la nevada cordillera de Mendoza y la costa de Patagones, revenidos con el dulce trato de los castellanos, o mal reprimidos con la dudosa victoria, empezaron muy desde luego a oprimir la nueva población, rehusándole los víveres que antes le franqueaban, cortando las comunicaciones y reduciéndola a un largo y estrecho bloqueo, en que la continua fatiga de los sitiados, los incendios y otras calamidades, la expusieron más de una vez a su total abandono y subversión. Desanimado don Pedro de Mendoza antes de tiempo con la mala suerte de estos principios, resolvió su vuelta a España, y aunque la emprendió con efecto al siguiente año de 1536, le quitaron la vida en la navegación la melancolía y el continuo pensamiento de aquellas desgracias.

Asumpción del Paraguay

Juan de Oyolas, teniente y sucesor del Adelantado, nombrado por él en la segunda vida de la gracia del gobierno, sujeto de prendas, no menos afable y prudente que valeroso soldado, subió el Paraná arriba el mismo año de 1535 en que arribó la escuadra a San Gabriel; fabricó el fuerte de Corpus Christi, que destruyeron también los Caracarás, cerca de la fortaleza de Gaboto; siguió los pasos de este descubridor pacífico con el rigor de las armas a los Mepenes y Agaces, y sobre la altura de 25° 30' abrió el año de 1536 los cimientos de la capital del Paraguay, bajo el -21- glorioso título de la Asumpción de Nuestra Señora, y en los cantones de los dos caciques Guaranís, Lambaré y Yanduazuby, que le hicieron entre todos mayor oposición, y vinieron finalmente a ser sus aliados.

Pasó adelante, y dejando sus bergantines en el puerto de la Candelaria, sobre los 20° 40' de latitud, a cargo de Domingo Martínez de Irala, con la orden de que le aguardase el corto tiempo de seis meses, siguió sus exploraciones por tierra con el mayor tesón. Cruzó el Chaco, se hizo dueño de infinidad de naciones idólatras, ya de grado, ya de fuerza, hasta el interior del Perú, blanco de sus miras. El año de 1538 regresó al mismo puerto de la Candelaria, cargado de despojos y riquezas; y como Irala, expirado el término prefinido de los seis meses, se hubiese retirado a la Asumpción, según la noticia de un indio Chané, vino a ser con todos sus compañeros desgraciada víctima del furor y falsedad de los Paguayás, dominantes desde entonces del río del Paraguay, y tan ciertos y obstinados profesores del ateísmo que la conversión de uno de ellos, dice cierto historiador, se puede contar entre los mayores milagros de la Omnipotencia.

Los españoles de Corpus Christi, incomodados continuamente de los Timbús y Caracarás, desampararon el fuerte (que se recuperó después del año de 1539, en el día y con el auxilio de San Blas, que se declaró particular protector de la provincia), y se

retiraron con sus bergantines a Buenos Aires, cuyos pobladores no sólo padecían las miserias e infelicidades del cerco de los Querandís, sino que gemían también bajo el pesado yugo del teniente Francisco de Ruiz Galán. Por este tiempo de 1537 llegó de Europa, con escuadra de cuatro navíos, muchas provisiones y 200 soldados, el veedor del Río de la Plata, Alonso de Cabrera, que alivió algún tanto a Buenos Aires, y se repartió el mando de la provincia con Galán.

La Majestad Cesárea confirmaba en esta ocasión, por una real orden, al capitán Juan de Oyolas en el gobierno del Río de la Plata, dando autoridad al pueblo para elegir gobernador en caso de fallecimiento a pluralidad de votos. Por este motivo lo vino a ser del Paraguay Domingo Martínez de Irala, aquel noble y activo vascongado que elevó la ciudad de la Asunción al esplendor que hoy goza. Dio forma a su gobierno, sujetó a los Ibitiruceños, Tebicuareños, Mondaistas y otras naciones que hasta allí le habían sido rebeldes, y cual otro Salomón erigió casa al Señor de los cielos y tierra, siendo ayudado en todas estas operaciones del celo de los indios Guaranís, que se mostraron siempre finos partidarios del español.

-22-

Alvar Núñez Cabeza de Vaca, natural de Xerez de la Frontera, uno de los más ilustres y cristianos conquistadores de aquel tiempo, que había servido con honor en la desgraciada expedición de Pánfilo de Narváez en la Florida, donde, siendo cautivo el dilatado término de diez años, acreditó el cielo con varias maravillas sus virtudes, fue nombrado sucesor de don Pedro de Mendoza, con el mismo título de Adelantado del Río de la Plata. El 2 de noviembre de 1540 salió del puerto de Cádiz o de San Lúcar, con dos navíos, una carabela y 400 soldados; surgió en la isla de Santa Catalina de la costa del Brasil, en 29 de marzo del año siguiente. Habló en este lugar con los misioneros del orden seráfico, fray Bernardino de Armenta y fray Alonso Lebrón, los primeros que anunciaron el evangelio de Jesucristo a los Guaranís, viniendo por tierra desde la Asunción; e informado de estos religiosos de haberse retirado allá los españoles de Buenos Aires, impelidos de la necesidad, despachó sus embarcaciones por el río; y enterado de los caminos y derroteros, emprendió él la marcha por tierra, el 8 de octubre del mismo año, como quieren unos, o el 2 de noviembre, según otros, acompañado de una gruesa escolta de 250 fusileros, 26 caballos y algunos naturales de la misma isla.

Dirigió su rumbo por los desiertos o despoblados de Itabucú, y abriendo montes y doblando serranías, cruzó la cabecera del Iguazú o Río Grande de Curitiba, la provincia del Guayra, país de los Camperos, tierras de Mbiazá, llamando a todo este territorio Provincia o Campos de Vera, de que tomó posesión formal a nombre de los Reyes de Castilla. Sujetó con la eficacia de su persuasiva, afabilidad de su trato y franqueza de su comercio a todas las naciones de indios, que eran numerosísimas, que los habitaban, y cortando finalmente el Paraná, arribó a la Asunción el 1.º de marzo de 1542, donde habían llegado sus embarcaciones con felicidad.

Recibido el adelantado Alvar Núñez por gobernador de la provincia del Río de la Plata, su principal esmero fue promover la religión, la conversión de los infieles y la continuación de nuevos descubrimientos y conquistas. Para esto destinó primero a Domingo Martínez de Irala, que, siguiendo las huellas que dejó trazadas su desgraciado antecesor Juan de Oyolas, buscarse con mayor precaución el paso tan deseado al Perú, y la comunicación de aquellas regiones ponderadas de tanta riqueza; y vuelto éste sin nuevo suceso, después de haber ajustado paces con los Agaces, vencido a los Guaycurús y castigado al rebelde Tabaré, cacique de una parcialidad de más de 8.000 indios, sobre el Ipané-guazú, emprendió él en persona la célebre jornada de la isla de los Orejones y lago de Xarayes, de que tanto cantan las dos Argentinas de Barco Centenera -23- y

Rui Díaz de Guzmán. Dio principio a esta famosa expedición por el mes de setiembre de 1543, con una flota numerosa de 10 bergantines, 120 canoas, 400 españoles y 1.200 indios confederados. Navegó aguas arriba del río Paraguay, al pie de 400 leguas, dio la paz a infinidad de naciones, que recibieron voluntariamente el suave yugo de nuestros católicos monarcas, y terminando su reconocimiento, regresó felizmente a la Asumpción. Mas, como no encontrase las riquezas de oro y plata que pretendían, suscitada una terrible fascinación de oficiales reales y otros asumpcionistas, fue preso y conducido a España, donde justificó también el cielo su inocencia, como antes en la Florida, con muerte cruel de varios acusadores suyos. Este glorioso héroe acabó sus días, según el padre Techo, de Oidor en la Audiencia de Sevilla, y según el padre Charlevoix, en el Consejo de Indias.

Domingo Martínez de Irala sucedió de nuevo en el mando de la provincia el año de 1545, y atacado de los indios en número de 15.000, en medio de las turbulencias domésticas, se llenó de marciales glorias, destruyendo las fuertes palizadas de Carieba y Hieruquizaba, derrotando a sus enemigos y llevando el terror de su nombre a todas las comarcas vecinas. El año de 1548 llegó finalmente a descubrir el pretendido paso del Perú, atravesando por tierra, desde la laguna de Xarayes, el río Mamoré y subiendo por el Guapay, tributario de éste, hasta los confines de aquel reino. Habló con los vasallos del cacique Viracocha, substituto del capitán Peranzures, glorioso fundador de Chuquisaca; envió sus embajadores a la ciudad de los Reyes de Lima, pidiendo gobernador para el Río de la Plata, y ofreció al presidente Gasca su pequeño ejército para apaciguar los alborotos de Gonzalo Pizarro. Y vuelto a la Asumpción por el mismo camino el año siguiente, sosegó varias disensiones civiles que había ocasionado su dilatada ausencia, y entendió en asuntos de gobierno, para lo que tenía un talento particular. La Audiencia de Lima, por la propuesta de Irala, proveyó por la vía reservada el gobierno del Río de la Plata en el capitán Diego Centeno, uno de los más expertos y prudentes soldados que lograron las Américas, el cual fue muerto de veneno en Chuquisaca antes de tomar posesión de su empleo.

Por este tiempo (1549), nombró el emperador don Carlos V, a don Diego de Sanabria, Adelantado del Río de la Plata, por muerte de su padre don Juan, natural de Medellín, que había celebrado asiento con Su Majestad Ilustrísima en adelantamiento de aquellas conquistas. No pudiendo pues don Diego acompañar la armada por asuntos particulares, la despachó al cargo del capitán don Juan de Salazar, conquistador antiguo de aquellas provincias, quien se hizo a la vela a principio de 1552 del puerto de San Lúcar. Llegó felizmente a la isla de Santa Catalina y puerto de Patos, donde se perdió el navío del capitán Becerra, cuya gente, caída en manos de los feroces infieles, fue libre por el padre Leonardo Núñez, varón apostólico de la Compañía de Jesús en la provincia del Brasil.

Dividido el resto de la escuadra por las disensiones de Salazar y Hernando Trejo, siguió cada trozo a estos capitanes: el primero a la villa de San Vicente, donde permaneció dos años entre los portugueses, y de ahí se pasó a la Asumpción por tierra, llevando en esta ocasión el primer ganado vacuno que vieron estas campañas, y que vino después a multiplicarse considerablemente. El segundo trozo se estableció entre la Cananea y Santa Catalina, cerca del desaguadero del río nombrado San Francisco, donde nació el ilustrísimo fray Fernando Trejo, Obispo del Tucumán y honra de la religión seráfica. Mas no pudiendo subsistir en este paraje nueva colonia, se retiró también al año siguiente a la Asumpción.

Villas de San Juan y de Ontiveros

Favoreciendo la suerte por todos caminos al capitán Irala, fue por último confirmado en el gobierno del Paraguay y Río de la Plata por la Majestad Cesárea. No menos valeroso capitán que diestro político, extendió las glorias del Paraguay, cuya capital había levantado desde los fundamentos, formando varias colonias, hijas todas de ella, valiéndose de tantos y tan ilustres conquistadores como se habían juntado ya por aquella parte y en aquella época en la Asumpción.

La primera fue erigida de su orden por el capitán Juan Romero el año de 1552, sobre las márgenes del pequeño río de San Juan, cerca de la isla de San Gabriel, la cual fue destruida en su principio por las repetidas hostilidades de los Charrúas. La segunda la fundó también por su disposición el capitán García Rodríguez de Vergara el año de 1554, sobre la ribera oriental del Paraná, por el norte del Salto grande, y en las tierras de Caninduyú, pueblo de indios del Guayra. Llamose esta villa de Ontiveros, y siendo desde su infancia hija rebelde a su fundador, entregada a los desgarros del más desenfrenado libertinaje, duró poco tiempo, pasando los moradores a la Ciudad Real.

Además de la cédula de confirmación en el gobierno, le vinieron a Irala otras del Emperador, en la armada de don Martín Urúe, año de 1555, en que se le ordenaban puntos concernientes al buen gobierno y -25- establecimiento sólido de aquella nueva provincia. En una de ellas se le confió el arreglo municipal, lo que hizo con tal acierto, valiéndose de sujetos hábiles, que en muchos años no se gobernó el Paraguay en lo político y militar por otros reglamentos. En otra cédula se le franqueaba la facultad de repartir indios en encomienda, remunerando el mérito de los conquistadores con atención a sus particulares servicios; en esta virtud fueron empadronados 26.000, capaces de tomar las armas, los que fueron distribuidos con toda equidad y justicia.

Para que nada faltase a la perfección de una república cristiana, se erigió también la provincia en obispado, y en la misma escuadra de Urúe vino su primer obispo don fray Pedro de la Torre, prelado de mérito tan distinguido que la religión seráfica con este nombre, y la de predicadores con el de Tomás, se lo apropian en pluma de sus coronistas. Años antes había sido electo fray Juan de los Barros y Toledo, con cuatro dignidades y dos canónigos; mas no llegó a tomar posesión de su iglesia, o prevenido de la muerte, o ascendido a la iglesia de Santa Fe de Bogotá.

Ciudad Real

El año de 1557 murió Irala, que fue universalmente sentido, dejando por sucesor a Gonzalo de Mendoza, quien siguió las mismas huellas, y no dejó de fomentar sus disposiciones en sólo un año que le sobrevivió. En virtud de ellas, el capitán Rui Díaz Melgarejo fundó este mismo año, llevando una colonia de cien españoles de la Asumpción, a Ciudad Real del Guayra, sobre la boca del río Pequiry en el Paraná, a tres leguas de la villa de Ontiveros, cuyos pobladores, como acabamos de decir, fueron trasladados a ella.

Por julio de 1558, en fuerza de cédula ya citada de Carlos V, fue electo gobernador del Paraguay Francisco Ortiz de Vergara, digno del mando por la dulzura y afabilidad de su genio. Sujetó a los Guaranís por sí mismo en las vecindades de la Asumpción, y en Ciudad Real por Alonso Riquelme, que les obligó a levantar el sitio que pusieron a su fundador Melgarejo en 1561.

Inducido de Nuño Chaves, rebelde y fundador de Santa Cruz de la Sierra, emprendió el gobernador Vergara el año 1562, acompañado de varios conquistadores, el obispo Torre y multitud de indios de encomienda, viaje a dicha provincia, por el río Paraguay

arriba, lisonjeado de hallar paso en el Perú, y comunicación con aquella deseada tierra de -26- promisión que producía oro y plata. Al llegar a sus confines, nuevamente sublevado Chaves y preso el gobernador, lo remitió a la Real Audiencia de la Plata, donde pasó a Europa; y de toda aquella lucida comitiva volvieron a la Asunción sólo 60 personas, que lograron llegar a principio de 1569, vencidas mil dificultades de marca, en especialidad la horrorosa oposición de los Itatines, Payaguás y Guajarapos, que derrotaron en número de 15.000. Nuño de Chaves regresó por último a su provincia de Santa Cruz de la Sierra, que había conseguido superar y hacer independiente del Paraguay; mas disfrutó poco tiempo de su colonia, siendo muerto por el cacique de los referidos Itatines, pagando de este modo sus enormes delitos.

Con la ida a España de Vergara, para justificar su causa, vacó el gobierno; y entre varios candidatos que se presentaron, fue electo Juan de Zárate, a quien por sus distinguidos servicios se le confirió el título de Adelantado del Río de la Plata. Pasó también a Europa en solicitud de la confirmación de su empleo, y dejó interinamente en su lugar al contador Felipe Cáceres, hombre lleno de ambición y revoltoso, que tuvo mucha parte en la prisión de Alvar Núñez, y que prendió también a su Obispo; aunque el pueblo, inducido del sexo más devoto, tomó la defensa de su prelado, y arrestado Cáceres, fue conducido a España, acompañándole el Obispo hasta la villa de San Vicente, donde murió.

En el Guayra volvieron de nuevo los alborotos con motivo de ciertas piedras muy comunes en aquel suelo, que no son otra cosa que cristales de montañas de varios colores; y los vecinos, creyéndolas preciosas, se alzaron contra Alonso Riquelme, y cargando porción o cantidad considerable de ellas, como si fueran amatistas, topacios y crisólitas, trataron de restituirse a España, por la vía del Brasil. Mas implorado a tiempo el auxilio de la Asunción, fue Rui Díaz Melgarejo en alcance de los fugitivos, y los hizo volver a la Ciudad Real; pero se levantó entonces con el gobierno, y desterró a Riquelme.

Santa Fe de la Vera-Cruz

Sosegado el Paraguay con la ausencia de Cáceres, le sucedió intrusamente el año de 1573, Martín Suárez de Toledo, quien no tuvo poco influjo en los disturbios pasados, y trató de extender los límites de la provincia con nuevas poblaciones. Juan de Garay, digno a la verdad de la empresa, fue comisionado -27- con 86 individuos a restablecer el fuerte de Sancti Spiritus, o fundar otro establecimiento en el lugar más ventajoso. Entró por el río Quiloasa, hoy día de San Martín, gajo del Saladillo, que desagua en el Paraná por su orilla de occidente, y sentó los principios de la ciudad de Santa Fe de Vera-Cruz en un hermoso valle, de tierra pingüe y abundante de cetrerías y pesca. Los indios de aquellos contornos, que eran numerosísimos, se redujeron fácilmente, y empadronaron en la crecida cantidad de 25.000.

Don Gerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba, cabeza de la provincia del Tucumán, que también estaba muy a los principios en aquella época, se dejó ver por aquel tiempo en Santa Fe con séquito de soldados, procurando extender los límites de su jurisdicción. Pretendió agregar a ella el establecimiento de Garay, pero esta solicitud fue desvanecida por el adelantado Juan Ortiz de Zárate, que, confirmado por Su Majestad en el gobierno del Río de la Plata, había salido del puerto de San Lúcar de Barrameda en 1572, con cinco embarcaciones, y llegó a la sazón de este litigio con varias cédulas reales, en que se le concedía la gracia de ampliar su gobierno a 200 leguas más al sur, incluyendo las nuevas poblaciones fundadas en aquel distrito. Esta escuadra llegó a

Santa Catalina tan escasa de víveres, que el adelantado Zárate se vio en la necesidad de saltar en tierra con 80 soldados a buscar bastimentos entre los Guaranís. Su teniente Pablo de Santiago, hombre de suma entereza, poco compadecido de las miserias de la tripulación, que llegó a comer sapos y culebras, y morían de 4 en 4, los trató cruelmente, y ajustició con extraña severidad a muchos; y por último, levó anclas y se trasladó a la isla de San Gabriel, sin aguardar al Adelantado, que tuvo que transferirse por tierra, cruzando por medio de los fieros Charrúas, mortales enemigos de los castellanos, que los asesinaron a casi todos, después de gloriosos combates, y a no pocos de la misma armada, después que hubo entrado en el río. Los esforzados capitanes Juan de Garay y Rui Melgarejo acudieron al socorro del Adelantado, y haciendo prodigios de valor con fuerzas muy desiguales, le abrieron camino y le salvaron las reliquias de la escuadra, surtiéndola de refrescos y de víveres.

Dos casos dignos de admiración refiere un poeta historiador de estas gentes: el primero de un monstruo marino, que parece quiso abusar de una mujer que, acompañada de su galán, saltó en tierra en la isla de Santa Catalina. Estas dos personas habían venido como casadas en los navíos, y todos los tenían por tales, como escribe Centenera, vicario de la armada; hecho poco probable, y absurdo. El segundo, más creíble, fue la trágica escena de Liropeya, india joven y de rara hermosura, de la nación de los Guaranís, la cual se dio a sí misma muerte con la espada que Carvallo, -28- soldado de Garay, quitó la vida a su amado Yandubayú, a quien estaba ofrecida con la condición que la vengase de otros siete caciques de que estaba ofendida su parentela. Carvallo, que se había internado solo a unos montes, encontró a los dos amantes, y prendado de Liropeya, mató a Yandubayú. Mas ella, poseída de sentimiento, evitó con su propio sacrificio el depravado deseo o intento del castellano.

Ciudad de San Salvador

Con la venida del Adelantado, y libre ya de los riesgos de los Charrúas, se dio principio a la ciudad de San Salvador sobre el río de este nombre, donde estableció años antes Gaboto la fortaleza, primer monumento de su conquista. Esta colonia fue también de corta duración, desde fines de 1574 hasta 1576, que fue despoblada por las ordinarias inundaciones de los mismos Charrúas, nación indómita y belicosa, que jamás se vino a buenas con el castellano, y que con su antigua y continua aversión conserva en el día los fueros de su libertad, sin haber perdido la posesión de su propio terreno.

El adelantado Zárate llegó por último a la Asunción, donde murió el mismo año de 1575, lleno de melancolía, y aborrecido generalmente por los caprichos de su genio y adhesión a su propio dictamen. El adelantazgo del Río de la Plata pasó a su hija doña Juana, que se hallaba a la sazón en Chuquisaca, y que dejó recomendada a Garay, para que en calidad de tutor cuidase de sus intereses. El gobierno pasó interinamente a su sobrino don Diego de Mendieta, joven de perversas costumbres y monstruo de iniquidad, que fue preso por los santafecinos y despachado a la corte el año siguiente de 1576, donde no pudo llegar, siendo muerto y comido de los indios a su tránsito por las tierras del Mbiazá; fin a la verdad digno de tal vida.

Villa Rica del Espíritu Santo

Por los influjos de Garay casó doña Juana de Zárate con el licenciado Juan Torres de Vera y Aragón, Oidor de la Real Audiencia de Chuquisaca, quien por el derecho de este

enlace obtuvo el gobierno de la provincia y la dignidad de Adelantado del Río de la Plata. -29- Nombró por su teniente al mismo Juan de Garay, el cual fue recibido con aquella universal aceptación que merecían sus raras prendas y gloriosas hazañas militares. El primer ejercicio de su empleo fue destinar a Rui Díaz Melgarejo a formar otra ciudad en el Guayra, en cierto paraje que tenía forma de abundar en minerales; y con efecto, ésta la planteó a primero de 1577, dos leguas distante del Paraná, llamándola Villa Rica del Espíritu Santo; mas no correspondiendo el sitio a las riquezas del nombre, se trasladó en lo sucesivo al río Huybay, cerca de la embocadura de Curumbaty. El padre Marcial de Lorenzana, de quien hablaremos después, estuvo en la villa y asegura que había en sus vecindades 300.000 indios, de los cuales el año de 1622 apenas se encontraba la sexta parte. A fines de 1578 y principios del siguiente de 79, consiguió Garay en varios combates una completa victoria de los Guaranís, que se sublevaron seducidos de Obera, cacique de los de mayor fama de su nación, y gran hechicero, que se hacía descendiente de una virgen, y se predicaba Redemptor de los Guaranís, y les exigía adoraciones como a rey de los cielos. La felicidad de esta campaña sosegó el país para muchos años.

Santiago de Xerez

Un año después de la célebre derrota de Obera sobre el Ipané, vuelto Garay a la Asumpción, fundó de su orden Melgarejo la ciudad de Santiago de Xerez, llevando una colonia de 60 soldados sobre los hermosos campos de Mbototey, tributario del Paraguay por su orilla oriental, y en la altura de poco más de 19°. En sus principios no pudo subsistir, combatida frecuentemente de los Guatos, Guanchas y otras naciones que habitaban la comarca; mas pocos años después fue restablecida por Rui Díaz de Guzmán, autor de la Argentina. Este mismo año de 1580, bajando Garay a Buenos Aires personalmente, domó a los Querandís, que desde la época de su fundación no habían dejado de incomodar a sus habitantes, haciendo de ellos tal destrozo que el pago en que se dio la acción tomó el sobrenombre de Matanza, que hasta hoy conserva. Después de esta gloriosa jornada, reedificó la ciudad en una loma alta, separada algún tanto del riachuelo donde la plantó don Pedro de Mendoza. Le puso el nombre de la Santísima Trinidad, y dejó a su puerto el primitivo de Santa María de Buenos Aires. Dio ésta principio con 60 individuos, y en el día es una de las mayores ciudades de la América, cabeza de un virreinato que incluyó hasta veintiocho muy grandes provincias, y la puerta de todo el comercio del Perú.

-30-

La pacificación de Buenos Aires fue la última hazaña de Garay. Retirándose este gran capitán a la Asumpción el año de 1584, con algunos vecinos de esta ciudad que le acompañaron en la brillante acción de la Matanza, saltó una noche en tierra en las márgenes del Paraná, sobre el seguro de la paz que reinaba en toda la provincia con los infieles, y fue sorprendido y muerto con 40 de sus compañeros a manos del cacique Manuá, que con 150 Charrúas les había venido siguiendo, y observando cautelosamente sus movimientos. De este modo perdió la provincia del Río de la Plata el más glorioso y desinteresado de sus conquistadores, una de las cabezas más felices para el gobierno y un padre común de los pobres, entre quienes repartió algún día los vestidos de su esposa, como asegura el autor anónimo que empezó a escribir la historia de estas tres provincias, Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, de quien hemos tomado la mayor parte de estas noticias.

Alentado Manuá a mayores empresas, con la muerte del más formidable de sus enemigos, reunió todos los indios de los contornos, Guaranís, Quiloasas, Mbeguas y Querandís, y persuadiéndoles el gran designio que meditaba en destruir de una vez las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires, se dirigieron a ésta con toda presteza y la bloquearon. Informado a tiempo del plan de los contrarios, el teniente Rodrigo Ortiz de Zárate puso con anticipación la plaza en estado de defensa, y rechazó los esfuerzos del ejército indiano, con gran carnicería y muerte de su general en jefe Guayuzalo, a quien se había fiado el mando de las tropas.

Fue esta victoria muy señalada, y produjo ventajas admirables: se cortó el proyecto de Santa Fe, quedaron los Querandís escarmentados, las otras parcialidades amedrentadas, calmaron las turbulencias y sucedió una paz octaviana de muchos años en toda la provincia.

Concepción del Río Bermejo

Por fallecimiento de Garay entró a gobernar la provincia, a nombre de su tío el Adelantado, que aún no había venido de Chuquisaca, el teniente general Alonso de Vera y Aragón, llamado por su mal gesto Cara de perro. Éste había salido meses antes a pacificar algunos indios amotinados del distrito de la Asunción en la banda opuesta del Paraguay, y prendado de la hermosura del país, luego que empuñó las riendas del gobierno, trató de poblarlo. Con esta idea se puso en marcha -31- por marzo de 1585 con un grueso destacamento de 135 soldados escogidos; y vencida la furiosa oposición de los Guaycurús, Negoguagues, Mogosnas, Frentones y Abipones, cuya insolencia quedó bien castigada, fundó la Concepción del Bermejo, en las inmediaciones de este río y de la Laguna de las Perlas, en el ameno y pingüe territorio de los Matarás. Aunque los principios de esta población fueron bastantes felices, los Mogosnas y Frentones, nuevamente rebelados y unidos, hicieron tan cruda guerra a sus habitantes en los años sucesivos, que se vieron finalmente obligados a abandonarla en el de 1632, y retirarse a Corrientes.

Corrientes

El año de 1587 llegó finalmente al Paraguay el adelantado Juan Torres de Vera; halló en paz toda la provincia, y siguiendo el sistema de sus antecesores, de aumentar el número de los pueblos, destinó a otro sobrino llamado Alonso Vera el Tupy con este objeto; el cual, saliendo de la Asunción el año siguiente de 1588 con 80 soldados, formó la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, sobre la margen oriental del Paraná, y en la confluencia misma de éste con el Paraguay, situación de las más alegres y vistosas de todo el reino, y con sobresalientes proporciones, tanto para la agricultura y cría de ganados en sus espaciosos y fértiles terrenos, como para el comercio en la navegación de estos dos grandes ríos, que la hacen ser la precisa y única puerta de comunicación con la capital.

Con particular aceptación de españoles y naturales, y pública quietud de los desórdenes y tumultos, gobernaba el adelantado Vera y Aragón el Río de la Plata, desde el año de 1577, por medio de sus tenientes, y después en persona hasta el año de 1590, en el cual, con el deseo de retirarse a su patria, Estepa de Andalucía, hizo renuncia de su empleo, con sentimiento de todos, que le miraban con veneración y se habían prometido un gobierno dilatado y feliz. En virtud de esta renuncia, autorizado el pueblo por la

citada cédula de Carlos V, nombró por gobernador del Paraguay a Hernando Arias de Saavedra, hijo de Martín Suárez de Toledo y de doña Ana de Sanabria, sujeto de prendas muy recomendables, conquistador de los más insignes de la América y uno de los prudentes políticos del Paraguay, natural de la Asunción, que con justa razón se gloria de haber sido su cuna.

A Hernando de Arias sucedió el año de 1594 don Fernando de Zárate, caballero del orden de Santiago, y actual gobernador del Tucumán, -32- y ambos dignos sucesores del primero. Y por último el año de 98 entró en el gobierno don Diego Valdés de la Banda, que murió en la ciudad de Santa Fe a poco tiempo, y volvió a tomar el mando de la provincia el mismo Hernando Arias de Saavedra, siendo confirmado un año después, en 1601, por la majestad de Felipe II.

Acostumbrado Arias a la facilidad de los combates particulares, pues la primera vez que empuñó el bastón le vio su ejército cual otro David vencer y cortar la cabeza a otro monstruo y agigantado Goliath, jefe de bárbaros, que no menos arrogante y presumptuoso quiso para su desventura librar la suerte de ambos partidos a su propio valor y esfuerzo, tentó ahora nuevas empresas con mayores preparativos, deseoso de extender y perfeccionar las conquistas; mas no tuvo aquel suceso que se esperaba.

Desde Buenos Aires penetró más de 200 leguas por la costa patagónica, y aunque fue preso con toda su gente por los infieles, habiendo tenido la felicidad de escaparse de sus manos, volvió con nuevas tropas veteranas, y dio libertad a los prisioneros, castigando a los enemigos. Menor fue su dicha en los ríos Paraná y Uruguay, en cuyas expediciones perdió parte de su milicia en la primera, hacia la altura de Corrientes, y toda en la segunda, compuesta de 500 soldados, hacia Yapeyú, las esperanzas que había concebido de extender los límites de su jurisdicción y domar las naciones con el poder de las armas.

Hacia los años de 1585 fue consagrado Obispo del Paraguay don Juan Alonso de Guerra, por muerte del ilustrísimo don Juan del Campo, que años antes fue provisto, y no llegó a tomar posesión de la silla episcopal. Este gran prelado de la sagrada familia de predicadores tuvo la misma suerte que su antecesor fray Pedro de la Torre: fue preso y procesado, y desterrado a Buenos Aires por el alcalde ordinario y otros parciales suyos, los que también experimentaron el rigor de la justicia divina, con muertes trágicas y desastradas como los de aquella facción.

Desde aquella era estuvo sin pastor la provincia; varios que fueron electos murieron o fueron asesinados antes de llegar a poseer la iglesia, hasta el año de 1601, en que fue presentado el ilustrísimo doctor fray Martín Ignacio de Loyola, sobrino del glorioso patriarca San Ignacio, e ilustre imitador de sus virtudes. Este príncipe de la iglesia, que había ejercitado antes con gloria de su religión seráfica el ministerio de predicar el evangelio a los infieles en la misma provincia, celebró el año de 1603 el primer sínodo en el Paraguay, y murió en Buenos Aires el año de 1606.

-33-

A los dos años le sucedió el ilustrísimo señor fray Reginaldo de Lizárraga, que había sido obispo de Chile, y en cuyo tiempo, el año de 1596, sucedió la fatal sublevación de los Araucanos. Este pastor, y el cristiano gobernador Hernando de Arias, harán memorable la época del año de 1609, en que los jesuitas se encargaron más particularmente de la conversión de los gentiles, dando principio a las misiones del Guayra, Paraná y Guaycurús, como veremos en el capítulo siguiente.

Capítulo IV

Conquista espiritual y población de la provincia de Misiones

Hemos visto la conquista civil y política de estas provincias, los grandes esfuerzos de nuestros primeros descubridores; pasemos ahora a la conquista espiritual, que no está menos llena de sucesos, ni es menos digna de la historia. Aquélla pende en tanto grado de ésta, que aunque los principios se deban a aquellos grandes hombres, no se perfeccionó hasta la predicación del evangelio. Mientras que los indios no empezaron a creer, no hicieron progresos nuestras armas; no podía conservar un puñado de gente la posesión adquirida de tan vastas regiones, ni domar la ferocidad de tan vasto gentilismo, si no hubiera llegado la hora de su conversión y el oportuno instante de la propagación de la fe. Por esta razón nos ha parecido conveniente tratar este punto en capítulo separado, distinguiendo las reducciones o aldeas que plantaron los misioneros apostólicos, sin más armas que una cruz en las manos, de los pueblos que formaron los primeros conquistadores; y para mayor claridad y método tomaremos la serie de los hechos desde su principio.

Los primeros jesuitas que pasaron a este Nuevo Mundo vinieron en la armada de don Tomás de Sosa, gobernador del Brasil, llamado entonces Provincia de Santa Cruz, y desembarcaron el 1.º de marzo de 1549 en la bahía de Todos Santos, hacia aquel paraje donde construyó dicho señor, meses después, la ciudad de San Salvador, que vino a ser largo tiempo la silla de los virreyes y arzobispos de aquel estado. La numerosa nación de los Guaranís, que dividida en multitud de parcialidades habitaba aquellas comarcas, prestó -34- gratos oídos a las verdades eternas y admitió con docilidad la religión católica. Erigida después la Compañía en provincia formal por los años de 1554, que hasta allí sólo había venido en misión, dio la última mano a la conversión del gentilismo, y se formaron sobre treinta populosas doctrinas en las cabeceras más remotas del río Paraná.

Entre ellas las más considerables fueron Nuestra Señora de la Ayuda, San Pablo de Tobayarás, San Juan, San Antonio, el Espíritu Santo, San Pablo de Piratiningua (en que estableció escuela de primeras letras el padre José de Ancheta, y agregadas después varias familias portuguesas de San Vicente y de otras partes, vino a ser con el tiempo la cabeza de una capitania general, llamada hoy la ciudad de San Pablo), la de Manizoba, que estaba dentro de la demarcación de España, en la provincia de Guayra, la de San Lorenzo de Niteroy, después del Río Janeiro, la de Raritiba, y la de los Reyes Magos, San Bernabé, Santa Cruz de Itaparita, Jesús de Tatuapara, San Pedro, San Andrés del Añemby boreal, la Asunción de Camamy, San Miguel, Santo Tomé del Río Real, San Ignacio Mártir del San Francisco septentrional, San Pablo de Sirigy, la Esperanza del Río Real y otras muchas.

Abierta la puerta del oriente de aquel paganismo, y derribados los fuertes muros de aquel alcázar de Sión por la compañía del Brasil, la del Perú, no menos imitadora de su ardiente celo, y que fue la primera provincia de esta religión establecida en nuestros dominios americanos el año de 1567, se propuso abrir la del occidente, empresa que consiguió con igual lustre y gloria. Los padres Francisco de Angulo, el venerable Alonso Barzana, Juan Gutiérrez, y el hermano Juan de Villegas, fueron los primeros jesuitas que pasaron del Perú al Tucumán el año 1586, por la pastoral solicitud del tercer obispo, don fray Francisco Victoria. Este prelado había también recurrido poco antes al Brasil, de donde le vinieron en esta misma ocasión por disposición del Provincial que acababa de ser el padre José de Ancheta, otros cinco obreros, a saber: Leonardo Armini,

napolitano y superior de los otros; Juan Soloni, catalán; Tomas Filde, irlandés; Manuel de Ortega y Estevan de Gram, portugueses.

Después de haber predicado el evangelio en la provincia de Tucumán, estos animosos misioneros pasaron a la gobernación del Paraguay, que no estaba menos necesitada, el año de 1588. Los jesuitas Manuel Ortega y Filde se dirigieron a la dilatada provincia de Guayra, -35- donde en los años sucesivos hicieron hasta tres correrías apostólicas por los pueblos de Ciudad Real, Villa Rica, y aun se alargaron a Santiago de Xerez, convirtiendo y bautizando a millares de indios de aquellos pagos, donde habitaba un sinnúmero de naciones distintas. Formaron dos grandes pueblos de neófitos y catecúmenos, que nombraron de San Salvador y Santa María Magdalena, y visitaron a otros muchos de los indios de encomienda que servían a los españoles.

Los vecinos de la Villa del Espíritu Santo solicitaron con vivas ansias el establecimiento fijo de los jesuitas en su país, y vieron conseguido su intento el año de 1593, en que obtenidas todas las licencias necesarias fundó su generosidad una excelente casa de residencia con iglesia correspondiente, digna de memoria, no por su duración de pocos años, sino por ser la primera fundación de la Compañía en estas provincias.

Mas, donde se dio a conocer la piedad cristiana de los misioneros, fue en el apuro de una terrible peste o epidemia desoladora, que, dando principio en la ciudad de Cartagena de la Tierra Firme el año de 1588, cundió por toda la América con indecible celeridad, sin dejar seno o rincón que no infestase el contagio, hasta la costa patagónica y Estrecho de Magallanes. La enfermedad hacía por lo regular su ataque principal a la cabeza, con grandes apretaduras de garganta y ojos, que quitaban la vida en pocas horas, escapando apenas la centésima parte de los apestados, con notable asombro y confusión de los más sabios facultativos. En la Asunción murieron más de 3.000 personas, y un sinnúmero de la gente que venía a mitar o servir de los pueblos inmediatos de encomienda, siendo general el estrago en el resto de la provincia.

Este mismo año de 1593 vinieron a Santiago del Tucumán nuevos misioneros del Perú. Éstos fueron los padres Juan Romero, Marciel de Lorenzana, Pedro de Añasco, Juan Viana y Gaspar de Monroy, con los coadjutores Juan Toledano y Juan de Águila. El padre Romero fue declarado superior de todas las misiones y, dotado de una prudencia sobrenatural y particular discernimiento de las fuerzas y mérito de cada uno de los misioneros, dio a todos competentes destinos, repartiendo las tareas con proporción a los jornaleros. Los padres Barzana y Lorenzana, con el hermano Águila, fueron enviados a la Asunción para acompañar al padre Saloni; Añasco y Monroy con el hermano Toledano a la misión de los Humaguacac del río Jujuí, San Miguel y Salta; Angulo y Viana con Villegas -36- quedaron en Santiago, y Ortega y Filde continuaron las caravanas del Guayra.

El mismo padre Romero, queriendo preceder a todos con el ejemplo, no se dejó la menor parte en la distribución de los trabajos; juntó a la vigilancia de superior el celo de apóstol, y fundando casa de residencia en la capital del Paraguay, el año siguiente de 1594, erigida después en colegio en 1609 por el general Claudio Acquaviva, corrió con increíble actividad las ciudades de Santa Fe, Corrientes y la Concepción del Río Bermejo; anunció la ley santa del evangelio a los Matarás, Calchaquís, Quiloasas, Colastinés, Querandís y Guaranís del Paraná, parcialidades comarcanas todas de aquellos pueblos. Trabajó gloriosamente y con el mayor tesón en la conversión de estos infieles, y bajando de nuevo a Salta el año 1596 trató también de formar residencia a instancia de toda la ciudad. El año de 1599 se aumentó la pequeña grey con otros tres ministros escogidos: Hernando de Monroy, Juan de Arcos y Juan Darío, con el hermano Antonio Rodríguez; y el padre Romero, acompañado de estos dos últimos, dio principio

en la ciudad de Córdoba a la casa de la Compañía, que después fue colegio máximo, y hoy universidad de toda la provincia.

Luego que los padres Barzana y Lorenzana llegaron, como dijimos, a la Asunción, salió el padre Saloni en este último a una correría evangélica por el río Paraguay arriba. Pasaron por Jesuí, Pitum y Guarambaré, y llegaron hasta el Piray y provincia de Itatín, hacia los confines de Santa Cruz de la Sierra. Padecieron grandes trabajos en esta expedición, mas evangelizaron a una porción considerable de naciones. De vuelta, tocaron en la provincia del Guayra; estuvieron en la Villa Rica del Espíritu Santo con los misioneros Ortega y Filde, y convirtieron también muchos indios.

Sin embargo de todo lo dicho, por grandes que fueron los esfuerzos de estos misioneros, por más vigorosa que fuese su actitud y celo apostólico, no pudieron hacer otra cosa que correr el país y reconocer el campo; era muy copiosa la mies y corto el número de los operarios. Por otra parte, la extraordinaria resistencia de los indios, su índole belicosa, lo montuoso y áspero de las tierras, verdaderamente inaccesibles, habían dado a conocer bastantemente, por una desgraciada experiencia de más de 70 años, que era imposible perfeccionar ni aun conservar la conquista con la fuerza sola de las armas. La conversión pues de aquel numeroso gentilismo, que -37- era uno de los puntos de mayor importancia para la religión, lo vino a ser por este doble respecto de absoluta necesidad para el estado como único medio de pacificar los dominios y asegurar su posesión vacilante y dudosa. Sobre ella por consiguiente volvió todas las miras el ministerio, poniendo en ejecución cuanto pudiese facilitar su logro.

Exaltado segunda vez al gobierno, hacia los principios del siglo XVI, aquel héroe del Paraguay, Hernando Arias, a quien abrieron los ojos las infelices jornadas de Patagones, Paraná y Uruguay, sentado en la silla episcopal el ilustrísimo Lizárraga, y erigida en provincia formal e independiente la Compañía de Jesús del Río de la Plata el año de 1606, por disposición de su general el padre Claudio Acquaviva, bajo de la sabia dirección y doctrina del padre Diego de Torres-bollo, se libraron a cargo de los jesuitas las misiones del Guayra, Paraná y Guarambaré, en conformidad de las reales órdenes de Felipe II, que, enterado de la crítica situación de la provincia, había mandado repetidas veces dejar las armas de la mano, y adelantar su conquista por los justos y suaves medios de la predicación evangélica; época de las más felices para toda la gobernación del Paraguay, y que merece ser detallada con alguna individualidad.

Misiones de la provincia del Guayra

Los jesuitas José Cataldino y Simón Maceta, naturales aquél de Fabriano, lugar de la Marca de Ancona, y éste de Catellenci en el reino de Nápoles, cuyas vidas ejemplares han sido descritas por el doctor Xarque, fueron encargados de la misión del Guayra, que era a la sazón la más necesitada y poblada de infieles.

Yace la gran provincia del Guayra, cuyo nombre tomó del cacique Guayracá, señor de muchos vasallos y antiguo soberano de aquel territorio, al oriente del Paraná, distante como 150 leguas de la Asunción; determina sus límites meridionales en el Iguazú, o Río Grande de Curitibá, los septentrionales en el Paraná-guazú, ogran pariente del mar, y lo cruzan el Pequiry, Huybay, Paraná-pané, Añemby y otros de menos consideración, tributarios del mismo Paraná. Su clima es de los más benignos y templados, entre los paralelos de 19 a 26 grados de latitud austral, y se extiende como unas 100 leguas al levante, confinando con la capitania de San Vicente del Brasil.

Pertenecía entonces al Paraguay, y era habitada de multitud de naciones bárbaras: los feroces Tayaobas, que desde el tiempo de la conquista no pudieron domar los españoles ni portugueses; los Cabelludos, no menos valerosos, llamados así, por su pelo largo y suelto; los Ibiyarás, gente esforzada, que maneja con suma destreza un garrote o palo, de que toma su nombre, que los hacía temibles en la guerra; y otras infinitas parcialidades, cuyo número de individuos ascendía, según varios autores, a 300.000.

Todos vivían en la mayor miseria e infelicidad, reunidos en pequeños pueblos o tolderías bien esparcidos por las orillas de los ríos o bosques de que abunda considerablemente el país, sin otro vestido que el de la naturaleza, ni más mantenimiento que el de la caza, pesca, frutas o raíces de árboles. Cada nación seguía la voz de su cacique o hechicero, y sus costumbres brutales y supersticiosas correspondían a su vida salvaje. Su general idioma era el guaraní, aunque con diversas modificaciones provinciales; y no tenían más religión que ciertas confusas ideas de un ser Todopoderoso, criador del universo.

Provistos los misioneros de una instrucción del Provincial de la Compañía de Jesús, Diego de Torres, recibida la investidura de apóstoles del Guayra del señor obispo Lizárraga y gobernador militar Hernando Arias, que depositaron en ellos sus plenos poderes, salieron de la Asumpción el 8 de diciembre de 1609, día de la Concepción de María.

Acompañados de una buena escolta de fusileros, a causa de los malignos Payaguás, que desde aquel tiempo infestan el río Paraguay, subieron sus aguas hasta el puerto de Mbaracayú, célebre por el gran comercio de yerba que en él hacían los españoles. Cruzaron de allí por tierra y a pie a Ciudad Real, donde llegaron el 1.º de febrero de 1610, no sin algunas graves molestias, por las humedades y el cansancio del camino. Pasaron a la Villa Rica del Espíritu Santo, donde produjo mucho fruto la eficacia de su predicación; y continuaron del mismo modo el ejercicio de su ministerio por toda la referida provincia del Guayra, obrando numerosas conversiones.

Los naturales del Huybay, Tibajiba, Pirapó y Paraná-pané, no olvidados enteramente de la saludable doctrina que años antes les habían predicado los padres Ortega y Filde, con la noticia de que se acercaban nuevos misioneros, anticiparon sus embajadores, que les saludaran de su parte, y les manifestaran su gratitud y buena disposición -39- a recibirlos, suplicándoles de pasar cuanto antes a sus pagos, para disipar con la claridad de la fe las densas tinieblas de sus errores. Con la seguridad de estos emisarios se volvieron a embarcar en Ciudad Real por junio del mismo año, y tocando en el pequeño pueblo de Mbiazá, sobre la ribera del Paraná, cuyos moradores fueron los primeros que se convirtieron y agregaron a la primera reducción, entraron con toda prosperidad en el Paraná-pané, el 2 de julio, donde fueron recibidos de sus habitantes con la debida aceptación, y con singulares demostraciones de regocijo, al saber que venían los padres con ánimo de establecerse en su país y formar poblaciones.

El río Paraná-pané (que quiere decir estéril de pescado, porque con efecto no lo tiene, hasta que se le reúne el Pirapó que abunda de ricos peces), es una de las principales vertientes del Paraná. Fórmase al oriente, en las llanuras del Caayú, de los derrames o caídas de las eminentes sierras del Brasil, pobladas antes de innumerables indios, y hoy desiertas por las correrías o malocas de los portugueses. Corre el dilatado espacio de más de 100 leguas por hermosos y frondosos valles; y enriquecido de los caudalosos Tibajiba, Pirapó, Itanguá, y otros también meridionales, se pierde en el Paraná, coronando sus orillas grandes bosques de preciosas maderas. Por las márgenes de estos ríos se contaban hasta 25 pueblos de mucha gente, sin entrar en esta cuenta la que vivía dispersa por los montes, que era aún en mayor número. Su ejercicio ordinario era la agricultura, que practicaba, rozando parte del bosque, quemando la maleza; y fertilizada

la tierra con este beneficio, se labraba, sembraba, y daba dos cosechas al año, por otoño y primavera, de porotos, maíz, mandioca, batatas, etc.

Los misioneros, antes de resolver sobre el establecimiento fijo de reducción alguna, quisieron asegurarse más del ánimo de aquellas gentes, y explorar por sí mismos el país, para tomar conocimiento práctico de los terrenos y demás circunstancias que les sirviesen de guía en todas sus operaciones. Con este laudable objeto emprendieron, a los veinte días de su llegada al Pirapó, el registro de los citados ríos, Paraná-pané y Tibajiba; recorrieron de uno en otro los 25 pueblos o rancherías de que hemos hablado, teniendo en todos la mejor acogida, y dejando persuadidos a todos los moradores de la necesidad de reunirse en uno de los parajes escogidos, donde les pudiesen predicar e instruir fácilmente en los preceptos de la ley evangélica, se retiraron al Pirapó, acompañados de mucha parte de aquel -40- gentío, que les seguía por todo, y no se acomodaba desde el principio a separarse ni un solo instante de su vista.

Reducciones de Loreto y San Ignacio-miní

En el mismo Pirapó y en Itambaracá, a poca distancia de aquel río, fue justamente donde se hallaron los dos sitios más adecuados del país, con la excelencia de buenas tierras, ricas aguas, leña abundante, caza, pesca y demás condiciones esenciales a la idea que se tenía de formar dos sólidos y permanentes establecimientos; y en ellos efectivamente tuvo lugar, por noviembre de aquel año de 1610, la fundación de las dos primeras, mayores y más celebres doctrinas que tuvo la Compañía de Jesús en la provincia del Guayra, las que les sirvieron después a los misioneros como de escuela o plantel para formar otras trece no menos populosas reducciones.

La primera, del Pirapó, se puso bajo de la invocación de Nuestra Señora de Loreto; la segunda, el Itambaracá o Ipaumburú, territorio del cacique Miguel Atiguayé, tomó el título de San Ignacio, añadiendo el distintivo de miní, que significa menor o pequeño, para no confundirla con la del Paraná, nombrada San Ignacio-guazú, fundada, como veremos, algunos meses antes por el padre Marciel de Lorenzana. Juntáronse en ellas las parcialidades de los primeros caciques, Atiguayé, Araraá, Yacaré, Mbayzoby, Aracanás, que eran dos hermanos, Aroyró, Tayazuayí, Guiraporuá, Tabucuy, Taubiey, Aviñurá, y otras muchas de menos consideración de toda la comarca; de forma que se contaron en breve al pie de 5.000 familias en las dos reducciones, de las cuales se bautizaron 2.000 personas antes de dos años, y el número de los catecúmenos subía de 12.000.

Tan felices sucesos indujeron al padre Provincial a aumentar el número de los misioneros, y los padres Antonio Ruiz de Montoya y Antonio de Moranta, que salieron de la Asunción año y medio después del padre Cataldino, llegaron juntos al puerto de Mbaracayú. Mas habiéndose enfermado el segundo por la mala calidad de los alimentos, que se reducían a unos charques o tasajos de carne salada, harina de palo, maíz, etc., tuvo que regresar desde allí, y quedó solo el padre Montoya. Era éste natural de Lima, uno de los más ilustres misioneros de la Compañía, cuya vida ejemplar escribió también el doctor Xarque.

-41-

El pueblo de Mbaracayú, situado al pie de la serranía de este nombre, tenía a la llegada del padre Montoya 170 familias de indios, los cuales se ejercitaban en el penoso beneficio de la yerba mate, de que tiene el país montes enteros de dos, tres y más leguas de largo. Lo trabajoso de este beneficio por los pocos o ningunos operarios con que lo practicaban, el acarreo de la yerba al puerto, de larga distancia, la escasez de alimentos,

viéndose necesitados a comer hongos, raíces, frutas, sapos, culebras y otras muchas sabandijas inmundas, costó la vida a muchos millares de indios, de cuyos esqueletos, y huesos, asegura el padre Montoya en su Conquista Espiritual, se veían grandes y abultados cementerios.

El padre permaneció allí algunos días, doctrinando los vecinos de Mbaracayú, y después se dirigió por tierra al Salto grande del Paraná, donde halló al padre Cataldino, que había bajado en canoas a recibirlo, y se transfirieron juntos al Pirapó, distante de allí sobre 120 leguas. A los pocos días se les agregó en las dos reducciones el padre Martín Xavier Urtaner, que renunció las pompas del mundo para dedicarse a la conversión de los infieles. Todos estos padres hablaban con tanta facilidad las diferentes lenguas de aquellas naciones, que de Montoya y Urtaner escribía su compañero Maceta al Provincial que eran unos Demóstenes en el guaraní. En él compuso el padre Montoya varias obras, arte y vocabulario, que se dieron a la prensa para instrucción de los mismos jesuitas destinados a aquel ministerio. El capitán Bartolomé de Escobar, eminentísimo en la inteligencia de dicho idioma, y a quien consultaba frecuentemente el padre Luis Bolaños, que también lo era, ayudó mucho en este trabajo al padre Montoya.

Divididos los padres en ambas doctrinas, pusieron escuelas de leer y escribir para la juventud, que trataron de instruir con más empeño; celebraban misa todos los días al amanecer, predicando siempre en ella algún punto de moral y arreglo de costumbres. Explicaban de mañana y tarde la doctrina cristiana, que repetían después cantando los niños y niñas por las calles y plazas, administrando el sacramento del bautismo a todos los infantes, y de los adultos a los que habían adquirido las luces necesarias, usando en todo de una ingeniosa precaución que produjo notable fruto, y fue la de hacer salir de la iglesia, acabado el evangelio, a todos los que no estaban bautizados. Esto lo sentían sobremanera, y excitó en ellos una generosa emulación de instruirse con prontitud, y no padecer aquella indecorosa vejación de ser expulsados del santuario. En los dos primeros años tuvieron también la cautela de no hablar de pluralidad de -42- mujeres, pues estando entre ellas tan válida que era honor y grandeza, sería hacer odioso el evangelio tocarlos en parte tan delicada.

Dada forma ya a los ejercicios espirituales, no descuidaron los jesuitas los puntos concernientes a la política y gobierno de los pueblos y civilidad de sus neófitos. Les acostumbraron poco a poco a establecer una vida laboriosa y activa; les impusieron en la agricultura, obligando a cada uno a labrar y sembrar su chacra, en que se cogía toda especie de granos, legumbres, batatas, mandiocas y verduras para su alimento y de su familia, y cierta porción de algodón para su vestuario. Establecieron también varios talleres de las artes y oficios más necesarios a la vida del hombre, y no desatendieron aquellos que podían servir al mayor adorno de las iglesias en que hubo especial conato y cultura. El padre Juan Basco, de nación flamenco, que trabajó y murió en estas reducciones, y que había sido maestro de capilla del archiduque Alberto, fue quien enseñó la música a los Guaranís, poniéndola sobre maravilloso grado de perfección; y como estos indios tuviesen declarada pasión por ella, habilidad y buenas voces, no fue este arbitrio de los menos eficaces para atraerlos y reducirlos.

Los portugueses del Brasil, en especialidad los vecinos de la ciudad de San Pablo, que se hallaba entonces a los principios, atendiendo sólo al fomento de sus colonias y cultivos de sus chacras, dieron en hacer frecuentes incursiones por toda la provincia del Guayra, para cautivar indios salvajes, a que llamaron malocas, y trabaron notablemente los progresos de estas doctrinas, embarazando de mano armada la propagación del evangelio. No obstante lo terrible de esta persecución, aumentó el número de los misioneros.

Diego de Salazar, Cristóval de Mendoza, Francisco Díaz Taño, José Domenech, Justo Mansilla, Juan Suárez, y otros que la piadosa liberalidad de Felipe III hizo venir de España a sus expensas, aprovechando los instantes de treguas, fueron agregando nuevos hijos a la iglesia. Declarado el padre Montoya superior de aquella misión en lugar del venerable Cataldino, subió con éste y Salazar hacia los años de 1622 por el río de Tibajiba, entraron en la provincia del Ibitirimbetá, que se interpreta cerro con barbas de rostro humano, por otro nombre Tayaty, y fundaron la tercera reducción del Guayra, llamada San Francisco Xavier, en el territorio del cacique Candicé.

El dicho padre Montoya y Cristóval de Mendoza dieron principio a la doctrina de la Encarnación, el año de 1625, en el Nuutinguy, al -43- oriente de San Xavier, tierra áspera y montuosa, habitada de muchos gentiles de la misma nación y lengua. Juntáronse aquí las parcialidades de varios caciques de fama, entre otras la del famoso Pindobiyú o Dobiuyú.

El mismo padre Montoya, acompañado ya de uno, ya de otro de aquellos fervorosos misioneros, fue el que exploró el país y fundó en los años sucesivos hasta el número de trece floridísimas y grandes reducciones; a saber, en la provincia del Tucuty, situada en medio de los Ibitirimbetá y Guayra, y cercada de los ríos Huybay y Tibajiba, la de San José, año de 1625; la del apóstol San Pablo (1626) en el río Iñeay, lindero de las provincias de Tayaty y Tayaoba; las de San Miguel en el Ibitirucú o Ibianguy; y la de San Antonio en el Ibiticoy (1627). En ellas se agregaron los indios Camperos, que poco antes habían intentado dar muerte a sus mismos bienhechores, particularmente a Francisco Díaz Taño, natural de las islas Canarias, sujeto de gran virtud y ejemplar vida.

En dicho año de 1627 se fundó la de los Siete Arcángeles en la provincia de los Tayaobas, nación de las más belicosas, y de dura cerviz, que costó al infatigable celo del padre Montoya hasta tres entradas de sumo trabajo y riesgo, en que hubo de perder la vida varias veces. En esta gran residencia se incorporaron los habitantes del reino del Guarayrú, vecinos de ella, y la nación de los Cabelludos.

La de la Purísima Concepción empezó en 1627, en el pueblo de Sobí o Zoé, cacique de los Guayanás, indios de singular hermosura y buena talla, oriundos de unos españoles que naufragaron en aquellas costas. Sus facciones, color, valentía y ardidés militares no desmentían esta tradición muy recibida entre ellos.

Por el mismo tiempo, la de San Pedro en los Pinares, territorio también de los Guayanás, entre las de San Pablo y de los Ángeles de Tayaoba, sobre la elevada meseta de los cerros contiguos, que sirvió de cementerio general en una peste que hubo en tiempos remotos, tomó el título de Santo Tomás. En ella se redujeron en breve al pie de 4.000 almas de las gentes más indómitas y feroces de todo el pago. Y finalmente, hacia los años de 1628, se fundó el pueblo de Jesús María sobre las altas y escabrosas serranías del cantón de Guiravera, cacique de los de mayor consideración, que fue conquistado y reducido al gremio de la iglesia con toda su parcialidad. Esta reducción fue como el último -44- triunfo de la fe en la provincia del Guayra. A los principios la invadieron los paulistas, y aunque se reedificó el año siguiente de 1629, fue nuevamente destruida con todas las otras el de 1632, cuya lastimosa catástrofe vamos a resumir.

Destrucción de las reducciones de la provincia de Guayra por los vecinos de la ciudad de San Pablo

Por los años de 1554 tuvo origen la ciudad de San Pablo, célebre por sus delitos, en aquella reducción de los indios Guaranís, que bajo la advocación del Santo Apóstol formaron los primeros jesuitas del Brasil en el Piratingua, doce leguas tierra adentro de

San Vicente. Reuniéronse en ella los malhechores que de Portugal desterraban a la América, y después se aumentó el número de sus colonos con los piratas holandeses, que conquistaron parte de aquel reino, y de varios bandidos de otras naciones, que huyendo del rigor de las leyes, como dice una ilustre pluma, y llevados del atractivo de la independencia, buscaron la inmunidad de sus maldades y graves delitos en la espesura de aquellos bosques, naturalmente defendidos de la empinada serranía del Paraná-piazaba, que quiere decir vista del mar.

De este modo se formó aquella república de facinerosos y delincuentes, que arboló bandera contra la humanidad, no siendo otra su constitución que la impunidad, el libre uso del robo, las violencias y atrocidades.

Como aventureros y extraños en el país, desnudos de otro recurso que el de la fuerza, imitaron la conducta de los primeros romanos, robando para mujeres propias a las indias. El feliz éxito de estas primeras empresas, a que en cierto modo les daba lugar la necesidad, y su innata propensión a ejercitarse en expediciones criminales, los llevaron a emprender por los campos aquellas invasiones tiránicas que denominaron malocas, con el objeto de cautivar indios salvajes para el cultivo de sus tierras y venderlos como esclavos a los hacendados del Brasil.

Despoblaron de esta manera los Mamelucos los contornos de la ciudad de San Pablo, destruyendo primero aquellas numerosas reducciones que plantaron los jesuitas del Brasil; y siguiendo el fatal sistema de -45- una política no menos destructiva del género humano que de la religión, se extendieron en los años siguientes a las vastas provincias del Guayra y Tape, y fueron acometiendo una a una todas las reducciones, con igual furor y tiranía, al paso que las iban formando los misioneros, sin perdonar las mismas ciudades de los españoles, Villa Rica del Espíritu Santo, Ciudad Real y hasta Santiago de Xerez, que quedaron finalmente abandonadas y desiertas.

Como la dispersión de los indios por los montes en tiempo de su paganismo, y su género de vida errante y vagabundo, diesen facilidad a los paulistas para esclavizarlos, luego que la Compañía los fue reduciendo a sus doctrinas para instruirlos más fácilmente en los sacrosantos misterios de la religión, vinieron a ser de este modo un mayor objeto de interés, y un blanco más seguro de los funestos tiros de su codicia.

Por esta razón, establecidas el año 1610 las dos primeras reducciones del Guayra, fueron desde aquella época más frecuentes las malocas en aquella provincia. Crecían a proporción de los pueblos los esfuerzos de los Mamelucos, que, como zánganos hambrientos sobre los dulces panales, daban en aquella recién nacida cristiandad, abusando de su deplorable desolación.

Mas cuando se desataron las furias todas del abismo fue hacia los años de 1628 y 30, que, desparramándose en diferentes cuerpos de ejército, atacaron a cara descubierta las reducciones más avanzadas de San Antonio, San Miguel, San Francisco Xavier, Jesús María y otras; y a manera de aquella furiosa inundación de los bárbaros del norte, bajo la conducta de Atila, lo llevaron todo a sangre y fuego, matando a los infantes, ancianos, enfermos, y todo aquel que no les podía seguir, y reservando únicamente para esclavos a los que pudiesen vender a subido precio. Destrozaron las casas, saquearon las iglesias con sacrílego desacato, y entregando finalmente a las voraces llamas los tristes despojos de aquellos pueblos desdichados, para no dejar a la posteridad vestigio alguno de su extraña barbarie, se retiraron cargados de un rico botín y de una tropa considerable de inocentes que perdieron su patria y libertad. Que por aquella época vendieron los paulistas en el Río Janeiro 60.000 indios esclavos, consta de información dirigida a Su Majestad por don Estevan Dávila, quien estuvo en aquel puerto de paso a su gobierno de Buenos Aires, el año de 1637.

Perseguidos por todas partes los miserables indios, los que tiraron a escapar de aquella tremenda catástrofe se fueron recostando hacia las orillas del Paraná, buscando amparo en las reducciones de Loreto -46- y San Ignacio, que, como más interiores, fueron las únicas que pudieron librarse de la común destrucción por las paternales providencias de los misioneros. Los padres Simón Maceta y Justo Mansilla, como buenos pastores que no desamparan el rebaño a la venida del lobo rapaz, fueron en seguimiento de sus ovejas perdidas, y llegando a la ciudad de San Pablo expusieron sus fundadas quejas, pidiendo a nombre de Dios y del Rey la debida reparación de tales daños. Mas los tribunales de aquella república, sordos a tan justas reclamaciones, se declararon a favor de los raptos y condenaron a los inocentes.

Translación de las reducciones de Loreto y San Ignacio del Guayra al Yabebiry

Con este desengaño el padre Francisco Vázquez Trujillo, Provincial entonces del Paraguay, y que acababa de visitar en aquellos días las reducciones, viendo con sus propios ojos la destrucción y estragos de San Xavier, entró a hacer serias reflexiones sobre el remedio de aquella lastimosa calamidad; y subiendo a buscar las causas en su origen, las encontró en la proximidad de la ciudad de San Pablo, en su constitución y designios, en su inexpugnable situación, en la malvada raza de sus moradores y en el fatal sistema de su codicia; consideró la desolación de las comarcas circunvecinas, la ruina de las misiones del Brasil y los rápidos progresos de aquella general devastación. Pasó a la Villa Rica del Espíritu Santo y Ciudad Real, que como pueblos de españoles podrían servir de dique al torrente, y halló que soplaban el mismo aire y había cundido el contagio.

La enfermedad por otra parte era de las inveteradas e incurables; subsistían las mismas causas y estaba cerrada la puerta a los recursos que únicamente podían venir de la Asumpción, y eran embarazados por la distancia. Combinados estos antecedentes, dedujo el Provincial ser necesaria la translación de las dos únicas reducciones que habían quedado, con toda la gente que se había acogido a ella, si se quería evitar su forzosa ruina. Persuadido de la evidencia de este razonamiento, no se detuvo en reparos; dio desde luego las convenientes disposiciones, y dejando al cuidado del padre Ruiz, superior actual de aquellas misiones, la dirección de la obra, se encargó de alcanzar el justo permiso de la Real Audiencia de Charcas.

Resuelta la emigración de la colonia como único medio de salvar las -47- reliquias del común naufragio, aunque en la ocasión concurrían grandes dificultades, debiendo ser la retirada aguas abajo del Paraná para ponerse al abrigo de otras reducciones que, como veremos, había formado la Compañía a lo largo de este río, y arrimarse a la Asumpción, se trató con diligencia del corte y fábrica de canoas, se formaron con ellas hasta 700 balsas, se acopiaron algunas provisiones, recogieron los vasos sagrados y ornamentos, dejando las iglesias bien cerradas para que no fuesen albergue de fieras; cada familia o individuo cargó sus pobres muebles, y dirigido por el padre Montoya y otros jesuitas, entre la confusión y natural sentimiento que trae consigo el perpetuo y forzado destierro de la amada patria, emprendió su navegación por diciembre de 1631 aquel afligido pueblo, compuesto de 12.000 almas.

Perdidas todas las esperanzas del botín, enderezaron sus miras los paulistas contra los españoles de la Ciudad Real y Villa Rica del Espíritu Santo, quienes, llevados de un vil interés y una falsa política, no habían dejado de favorecer sus antiguas malocas; y fue tanto lo que les incomodaron, que se vieron también obligados poco tiempo después a transferirse de la otra banda del Paraná donde subsisten. De este modo quedó desierta la

fértil provincia del Guayra. A la entrada de sus primeros conquistadores contaba su territorio más de 200.000 habitantes, y en el día sólo ha quedado el sitio donde estuvo Troya.

A los dos días de marcha, por medio de ciertos indios que se atrasaron en recoger su matalotaje, se supo nueva invasión de los Mamelucos, que, noticiosos de la meditada fuga de aquella gente, precipitaron las jornadas para caer sobre las reducciones; y rabiosos de haber malogrado la presa por su tardanza, llenos de furor y despecho, pegaron su enojo contra aquellos pueblos desamparados, contra los templos que eran bastante sumptuosos, capaces y de preciosa arquitectura, y no dejaron piedra sobre piedra.

La flota de balsas continuó su navegación sin particular suceso, y a los pocos días llegó a las inmediaciones y estrechuras del Salto grande del Paraná. Aquí se les agregó otra multitud de indios fugitivos de la provincia del Tayaoba, que se había acogido al asilo del gran santuario de Nuestra Señora de Copacabana en el Pequiry. En este paraje se habían reunido y fortificado varios vecinos de la Ciudad Real, resueltos a impedirles el paso a toda costa, no llevando a bien la despoblación o abandono de sus tierras, o lo que es más probable, por el interés que tomaban en las malocas. Mas la prudencia del padre Montoya, jefe de aquella escuadra, con una discreta amenaza de sus fuerzas, supo vencer aquel obstáculo, que no pudieron superar los pacíficos medios de la política que empleó hasta tres veces, valiéndose de emisarios.

-48-

En el Paraná se forma esta gran catarata, conocida comúnmente por el Salto grande, cuya navegación es impedida por el largo trecho de 20 a 25 leguas por sus horrorosos despeñaderos y remolinos. Los jesuitas la tentaron sin embargo, pero de 300 balsas que arriesgaron y algunas canoas sueltas, ninguna salió a salvamento, y todas se estrellaron contra las rocas en la impetuosa rapidez de aquel torrente. Fueles, pues, indispensable seguir su ruta por tierra, abriendo montes, vadeando ríos y doblando asperezas de serranías, hasta pasar aquel tramo del Paraná que deja de ser navegable, en que gastaron ocho días. Renovaron en este paraje la penosa faena de la construcción de las balsas, y emprendieron segunda vez la navegación hasta el río Yabebiry en la ribera oriental del Paraná, donde reedificaron las dos reducciones por junio de 1632: Loreto de parte del austro, y San Ignacio de la del aquilón, cosa de una legua dentro de la barra de dicho Yabebiry.

Llegados al sitio donde se debía sentar el real, huyendo del fuego de la guerra, dieron en una terrible peste que trastornó los trabajos de aquella romería. Las humedades, los aires corrompidos de los montes, los malos alimentos, el hambre, la miseria y aflicción de espíritu que acompañan siempre a un pueblo fugitivo y en desorden, aumentaron su intensidad. Los síntomas se explicaban en una general disentería, que quitó la vida en poco tiempo a la sexta parte de aquella multitud, haciendo sus mayores estragos en los de menor edad. Mucho tuvieron aquí que padecer aquellos sacerdotes, y no fue poca su angustia al oír las lástimas y llantos de los pequeñuelos que pedían pan y no había quien se lo repartiese. El uso de cierta planta muy abundante en las playas del Yabebiry, llamada perejil marino o sargazo, mitigó mucho el progreso de la epidemia, y aun la cortó del todo, sirviendo no sólo de particular específico, sino también de alimento nutritivo y gustoso en aquella carestía general.

Mudada la figura de muerte y palidez del rostro con el antídoto simple del sargazo, y con algunos auxilios que enviaron las otras reducciones del Paraná y varias personas caritativas de Santa Fe y Corrientes, empezaron todos a respirar, y los indios se dedicaron al roce de los bosques, corte de maderas, cultivo y siembra de los campos,

fomentando por todas partes la cría de ganados y aves. Estos pueblos mudaron varias veces de situación en lo sucesivo a causa de lo húmedo y enfermo del paraje, aunque siempre en corta distancia, hasta que Loreto el año de 1686, y San Ignacio en 1696, se colocaron donde están hoy, el primero al sur y el segundo al norte del mismo Yabebiry, distantes dos leguas uno de otro.

-49-

Desde el referido Salto del Paraná, el fervoroso padre Montoya, no queriendo dejar atrás la provincia de los Itatines, poblada de innumerable gentilismo, destinó a ella a los misioneros Diego Rancionier y Justo Mansilla. Daba principio este gran territorio en la cordillera y pueblo de Mbaracayú y, terminando a occidente en el río Paraguay, se tendía por los llanos de la nueva Xerez, facilitando la entrada a las provincias del Chaco y Chiriguano. Los padres hallaron la tierra tan bien dispuesta, que agregados otros dos operarios más, Ignacio Martínez y Nicolás Hernacio, con algunos ornamentos, vasos sagrados y hasta una campana de las que traían del Guayra, echaron en breve los fundamentos de cuatro populosas reducciones, acudiendo desde ellas al beneficio de los españoles de Xerez. Juntáronse en ellas los Guatos, Ibitiriguarás, Serranos, Payaguás, Chiriguano y otras muchas naciones, las cuales habían resistido fuertemente en lo antiguo al poder de las armas, y aun tomaron algunas banderas que conservaban por trofeo de su valor. Llamaban a los misioneros crucíferos, por las cruces que llevaban en las manos, y anhelaban por ellos en su país; mas la falta de sujetos hizo que no se les pudiese favorecer, cuando la muerte les arrebató muy a los principios dos de ellos: Rancionier y Hernacio. Los paulistas, después de la transmigración de los Guayreños, penetraron también a esta provincia, saquearon a Santiago de Xerez y despoblaron las nuevas reducciones, recogiendo muchos de los neófitos a unas asperezas donde, juntos en otra doctrina, se les continuó la instrucción religiosa.

Misión del Paraná

Los jesuitas Marcier de Lorenzana y Francisco de San Martín partieron para esta misión en 16 de diciembre de 1609, ocho días después que los padres Cataldino y Maceta emprendieron la suya en la provincia del Guayra, como se ha dicho. Los indios Paranas, llamados comúnmente Canoeros, por la frecuente navegación que hacían en canoas, habitaban aquella horqueta o gran cantón que comprenden entre sí los más famosos ríos Paraná y Paraguay contra el Tebicuary, arroyo también considerable que cierra la comarca al septentrión, corriendo de oriente a occidente.

Reducciones de Yuty y Caazapá

Muy amantes los Canoeros de su natural libertad, no se hallaban -50- bien con el yugo español, y desde el tiempo de la conquista se habían rebelado varias veces, manteniendo muchos años obstinada guerra, en que su valor y osadía hicieron tener en varias ocasiones la subversión total de la provincia. De este pueblo era aquel famoso adalid que dijimos arriba se atrevió a desafiar al caudillo español Hernando de Arias; y elevado este capitán años después al gobierno, tentó de nuevo la mano con estos bárbaros, y salió derrotado con pérdida de la mitad de su gente. Antes del Tebicuary se hallaban las dos residencias de Yuty y Caazapá, recién formadas por el venerable padre Luis Bolaños, compañero y comisionado de San Francisco Solano, lustre de la ciudad de Montilla, su patria, y uno de los primeros que pasaron estas provincias, convirtiendo

las naciones con su predicación. Los indios reducidos se mostraban más dóciles, pero del Tebicuary en adelante costaba no poco guardar la frontera; y ésta se consideraba cerrada enteramente, por cuya causa no se habían destinado misioneros a ella.

Llegado ahora el término de la conversión de aquel gentilismo, Arapísandú, cacique principal que señoreaba la región, abrazó la religión católica, alzó la mano de las hostilidades y con alguno de sus vasallos pasó a la Asunción y negoció finalmente con el gobernador Hernando Arias y el Provincial de la Compañía que se le diesen los misioneros referidos, no sin alguna repugnancia del Obispo, que desconfiaba de la empresa. Los padres se pusieron luego en marcha, guiados de Arapísandú; tocaron en el pueblo de Yaguarón, cuyo cura les acompañó algunos días y les sirvió de mucho por la gran autoridad y reputación que tenía en toda la tierra, y llegaron la víspera de Navidad a la toldería del cacique, donde celebraron, debajo de una chozuela o portalillo, el nacimiento del hijo de Dios, y dijeron la primera misa con notable admiración de los infieles.

Reducción de San Ignacio-guazú

Pasaron de allí al Itaguy, pueblo del cacique Abacatú, que con todos los indios de su parcialidad les salió a recibir colmado de gozo; y divulgada por último la llegada de tales huéspedes, vinieron a visitar y saludar a los padres los demás reyezuelos o caciques del partido, entre ellos el célebre Tabacamby, superior a todos, y como el jefe de las armas en el Paraná. Hubo no pequeños debates sobre la elección del puesto, porque se les hacía duro abandonar el que habitaban; tanto que el padre Lorenzana tuvo que mandar varias veces con su autoridad para sosegarlos, hasta que, hallado -51- después de algunos días un terreno alto de linda vista, buenas tierras y aguas, llamado Yaguaracamigta, fue elegido con aprobación general, y se estableció en él a entrada del año de 1610 la primera y más antigua reducción que tuvieron los jesuitas en aquellas provincias, honrándola con el nombre de San Ignacio-guazú. Según Azara, parece que a los 18 años se mudó a donde está hoy la Capilla de San Ángel, y 40 después, donde subsiste, habiendo sido consagrada su iglesia el año de 1694.

Este pueblo de San Ignacio, a que se añade comúnmente la partícula guazú, que quiere decir grande, para diferenciarlo del otro del Guayra, tuvo al principio, como toda obra buena, varias y fuertes oposiciones. Los indios se rebelaron varias y frecuentes ocasiones, y tuvieron que retirarse los misioneros, viniendo por dos veces tropas de la Asunción para sacarlos del apuro. Mas el padre Lorenzana aguardó con constancia, sin que el miedo le hiciese desamparar sus ovejas, viéndose rodeado de tantos peligros.

Muchos indios desertaron de aquellos alborotos, y se acogieron a los montes de Yuty, de donde los sacó la pastoral solicitud del padre Bolaños, agregándolos a sus reducciones, que recibieron de este modo notable incremento, y que después llevaron a su último punto de perfección, en que hoy subsisten, los padres Gregorio Osuna y Alonso Velásquez, el primero de ellos especialmente, que fue más de 40 años cura de las citadas reducciones de Yuty y Caazapá.

Encomiendas y servicio personal

Uno de los mayores impedimentos que tuvo el padre Lorenzana en la reducción de estos indios, y que en general embarazó más los progresos de la fe en toda la América, fue la introducción de las encomiendas o servicio personal, que todo viene a ser lo

mismo, por cuyo motivo parece conveniente dar alguna luz sobre esta materia. Desde los primeros tiempos de la conquista fue costumbre en los indios remunerar los servicios de los españoles beneméritos, repartiéndoles los gobernadores o audiencias un cierto número de indios, por ejemplo, los de tal feligresía o reducción, a que llamaban desde entonces encomienda, los cuales acudían con aquel tributo que sólo debían en calidad de vasallo a su legítimo soberano. Esta práctica fue reprobada por injusta en tiempo de Carlos V, con junta de teólogos y juristas, donde se ventiló el punto, y la prohibió su real cédula -52- en cédula de 20 de junio de 1523, hecha en Valladolid, confirmando después su hijo Felipe II la misma determinación, como origen de grandes males.

A pesar de los reales mandatos, la moral mundana, fecunda siempre en recursos y temperamentos, halló modo no sólo de violar tan justas restricciones, sino también de proponer las encomiendas como útiles y aun necesarias a los indios; de modo que prevaleció, y ha subsistido, tan pernicioso abuso, considerado conveniente al bien temporal y espiritual de los mismos indios. De esta suerte se entablaron las encomiendas en la mayor parte de las Américas, y si los encomenderos se hubieran contenido en sus justos límites, no hay duda que hubiese sido otra la prosperidad de la religión y del estado, particularmente en las gobernaciones del Paraguay, Río de la Plata, Tucumán y Chile.

No contenta la codicia de los encomenderos con los intereses de aquella contribución anual, convirtió bien presto la gracia de su rey en daño considerable a toda la nación, haciendo que los indios de su doctrina o repartimiento pasaran a servirles personalmente con sus mujeres e hijos por todo el tiempo de su vida, desde que podían andar, y esto del modo más inhumano y despótico que cabe en la imaginación más cruel. Esta especie de esclavitud se llama servicio personal. La gloria de su extinción se debe al señor don Felipe III, el Piadoso, a solicitud de don Juan de Salazar, portugués hidalgo, vecino del Tucumán, que pasó a la corte con tan cristiano objeto; y particularmente por los esfuerzos de la Compañía de Jesús del Paraguay y de su Provincial, el venerable Diego de Torres Bollo, que doblaron y repitieron sus instancias con heroico tesón hasta ver enteramente abolido el referido servicio personal. Y ésta parece fue la razón de donde brotaron tan tremendas persecuciones como las que padecieron los jesuitas en aquellas provincias, siendo de todas ellas la causa los encomenderos, que, como gente poderosa, tenían en todas partes eficaz influjo.

En esta virtud, por real cédula fecha en Valladolid a 24 de noviembre de 1601, se prohibió severamente el servicio personal, que tan graves daños causaba a los indios, e impedía su conversión. Así para el debido cumplimiento de esta ley, como para remediar las vejaciones y perjuicios que habían recibido los de Chile con esta servidumbre, se creó la Real Audiencia de aquel reino, destinando con el mismo fin a las provincias del Tucumán, Río de la Plata y Paraguay, de visitador general, al licenciado Alonso Maldonado de Torres, -53- presidente a la sazón de Charcas, como manifiestan otras dos cédulas de Felipe III, expedidas en 2 de octubre de 1605, y 27 de marzo de 1606, a consecuencia de no haber surtido la primera el deseado efecto. Ocurrieron entonces a dicho presidente varios embarazos que le obligaron a diferir su visita, y elevado por último a la plaza de Oidor del Supremo Consejo de las Indias, fue nombrado en su lugar, tres años después, el licenciado don Francisco Alfaro, del mismo tribunal de Charcas, y antes del de Panamá, sujeto de prendas muy recomendables, que había desempeñado otras comisiones con notoria satisfacción y celo por el real servicio.

Reunidos en Santa Fe el visitador Alfaro y don Diego de Marín Negrón, que desde fin de 1609 llevaba el timón de los negocios en el Paraguay, se embarcaron juntos en aquel puerto, y a principio de 1611, acompañados del Provincial de la Compañía, Diego de

Torres, y los jesuitas Moranta, Montoya, Xavier Urtaner y Pedro Romero, llegaron felizmente a la Asunción.

Después de varias juntas y conferencias de los sujetos más justos y doctos, compuso el visitador don Francisco de Alfaro un código de sabias leyes, por las cuales, conforme a los sentimientos humanos de nuestros católicos monarcas, se derogaba el servicio personal de los indios, que como se dijo no era otra cosa que una verdadera esclavitud. Entraban éstos en su libertad natural, cortando de raíz los excesos, violencias y abusos; se establecían puntos importantes de política, educación y buen gobierno, en alivio todo de los indios; y finalmente se arreglaban con la mayor moderación y humanidad los tributos, tasado el de cada persona en el valor de cinco pesos al año o un mes de servicio, pudiendo el indio satisfacer su cuota en frutos del país, procurando resarcir a los naturales parte de los agravios y opresiones que habían experimentado.

Publicáronse estas ordenanzas por el mes de octubre de 1611, y aunque fueron dictadas con todo conocimiento y experiencia, y eran el único medio de atajar aquellos desórdenes, no dejaron de ser contestadas fuertemente desde el principio. La continua oposición de los encomenderos, que, creyéndose ofendidos y defraudados de sus principales derechos, gritaban levantando las manos al cielo, tuvo forma de envolver en su injusta queja a los cabildos y ayuntamientos de los pueblos, y éstos apelaron de ellas con tesón en diferentes épocas, dirigiendo sus recursos y representaciones a las audiencias de Chuquisaca y Lima, y aun hasta el Supremo y General Consejo de las Indias, nombrando al intento los agentes y procuradores -54- más hábiles, y autorizados con poderes amplios, grandes recomendaciones y mucha plata, que no es la menor. Sin embargo de las furias de estas tempestades que se levantaban de tiempo en tiempo, prevalecieron las ordenanzas por su justicia, con singular gloria del autor, y siendo plenamente confirmadas por los señores reyes Felipe III y IV, sin otra restricción que la de aumentar el tributo de los indios a diez pesos, o dos meses de servicio personal, se insertaron en la Recopilación de las Leyes de Indias, a la ley 6, título 17, que es todo formado de dichas ordenanzas.

Terminada esta digresión sobre las encomiendas, que nos ha parecido importante, volvamos a tomar el hilo de la misión del Paraná. Los indios de este río, desde su primera rebelión del año de 1556, defendían la entrada por el lado del Paraguay con aquel empeño que les inspiraba su envejecido odio a la nación española; y aunque algunas veces fueron vencidos y derrotados, otras quedaron triunfantes de nuestras armas, y nunca sujetos, infestando siempre y embarazando la navegación de aquellos ríos, e invadiendo la ciudad de Corrientes, por sostener con obstinación los fueros de su natural libertad. Igualmente los del Uruguay, no menos celosos de su primitiva independencia, mantenían rigorosamente cerrada aquella puerta de Buenos Aires, sin permitir de forma alguna, unos y otros, que planta española hollase el suelo del país; antes por el contrario, habiendo el gobernador Hernando Arias de Saavedra, con más empeño que sus predecesores, intentado por ambas partes su conquista, le obligaron los del Uruguay a retroceder con pérdida de 500 soldados, y los del Paraná de la mitad de su milicia, que era poco menor, sin haber podido domar la altivez orgullosa de aquellas naciones, como dijimos antes.

Igual obstinación y repugnancia halló en la reducción de estos individuos el padre Lorenzana, siendo todo el fundamento de su terquedad y obstinación el recelo de ser reunidos en pueblos y empadronados para sufrir el insoportable yugo del servicio personal, como la experiencia de las reducciones formadas, a que se habían agregado sus propios hermanos, les ponía delante de los ojos. Aquel gran cacique Tabacamby, de que hemos hablado, se lo manifestó así al misionero, haciéndole la objeción de que todo el gentilismo del pago se convertía y abrazaba desde luego la religión católica, pero que

no se les había de abrumar con la tiránica opresión del servicio personal, que era todo el objeto de su odio y aversión a los españoles y la única causa de su antigua enemistad, que les había obligado a sostener la guerra sin dejar las armas de la mano.

-55-

El jesuita, deseoso de allanar los caminos de la predicación del evangelio, sin embargo de conocer se tocaba una de las teclas más delicadas, dio su palabra a Tabacambý, llenándole de esperanzas y seguridades sobre el cumplimiento de sus nuevos deseos; y proponiendo el punto al Paraguay, fue confirmada su resolución, que también aprobó después el virrey del Perú, y los indios fueron en consecuencia asegurados con toda solemnidad, a nombre del Rey, de ser incorporados a su real corona, ratificando además esta deliberación la clemencia de Felipe IV, con la particular gracia de que los indios del Paraná y Uruguay quedasen exentos de todo tributo en los primeros diez años de su reunión al gremio de la Santa Iglesia.

La discreción de esta palabra o promesa que se dio a los indios, observada siempre después con religiosa fidelidad, no sólo dio firmeza al establecimiento de San Ignacio, hasta allí vacilante y dudoso, sosegando las turbulencias de la comarca, haciendo que se agregase multitud de indios a este pueblo, especialmente los que andaban dispersos, escurriados por los bosques de resultas de los últimos alborotos, sino también concilió los ánimos de los primeros caciques y parcialidades, y en general dispuso toda la tierra para la facilidad de nuevas expediciones apostólicas, que practicaron los sucesores de dicho padre Lorenzana.

Fueron éstos los padres Baltazar Seña, Pedro Romero y Roque González de Santa Cruz; los dos primeros se retiraron a poco tiempo, siendo destinados el padre Seña a la misión del Guarambaré, donde terminó su vida, y el padre Romero a la de los Guaycurús, que había antes abandonado por la extraordinaria fiereza de aquellos bárbaros que le obligaron a ello. Sucedióle el padre Francisco del Valle, que trajo también la idea de aprender el guaraní con el magisterio del padre González, que era entonces el más inteligente de toda la provincia. Era éste natural de la Asunción del Paraguay, pariente cercano del gobernador Hernando Arias; había sido sacerdote muy antiguo del obispado, y hacia la mitad del año de 1609, huyendo del mundo, entró en la Compañía de Jesús, y después de 20 años de trabajos apostólicos coronó su carrera con la palma del martirio en la provincia del Caró, en la banda oriental del Paraguay.

El pueblo de San Ignacio tenía entonces 9 cuadras, con 6 casas cada una; éstas eran de 120 pies geométricos (o en cuadro) y se hallaban divididas en 6 lances de a 20 que era la habitación de cada familia. El padre lo hizo edificar al estilo de los pueblos españoles, con nueva iglesia, en los dos años de 1613 y 14, y salió tan vistoso que -56- fue la admiración de los indios, sirviéndoles de incentivo eficaz para que muchos se redujesen. Hizo entablar a los catecúmenos una vida nueva y racional; introdujo en ellos los azotes con la sagaz industria de darlos primero al niño español que le servía, advirtiéndoles que éste era el modo que tenían los Carais, o blancos, de criar bien a sus hijos. Este ardid fue tan bien recibido, que se hizo general, extendiéndose su uso a los indios mayores, y aun a los constituidos en alguna dignidad o empleo, debiendo agradecer con humildad la corrección, diciendo: Aguyebe, Cherubá, chemboará gua a teepé, que es lo mismo que «Dios te pague, padre, que me has dado entendimiento o luz para conocer mis yerros».

El padre Provincial, Diego de Torres Bollo, fundó a fin de 1613 la doctrina de San Ignacio, y dio nuevas instrucciones para su régimen, que fueron seguidas y adoptadas después de todas las otras.

Reducción de Itapuá

El año de 1619, acompañado del padre Diego de Boroa, provincial después del Paraguay, y que se acababa de retirar de la misión de los Itatines o Guarambaré, emprendió el padre González unas excursiones, aguas arriba del Paraná, reconociendo sus islas y costas, que estaban pobladas de gentiles hasta el río Yabebiry. Vencieron horribles dificultades, cuyo fruto fue la reducción de Itapuá, que formaron en territorio de un reyezuelo de este nombre, que era de hermosa vista y buenas tierras, y se hallaba al occidente del mismo Paraná, seis leguas distante de San Ignacio, en el Yaguaracamigta. Se agregaron los indios del Appupen, o Laguna de Santa Ana, conocida también por el Ibera, donde tres años antes había predicado el padre Francisco Arenas. De varias otras partes vinieron además hasta 500 familias de los indios, y se honró el pueblo con la advocación de la Encarnación de Itapuá.

Los padres construyeron un templo y dieron buena forma a la reducción, la cual subsistió en aquel paraje, según las noticias de Azara, que parece las tomó del archivo de la Asunción, hasta el año de 1703, que se trasladó sobre la ribera del Paraná, donde se halla, siendo una de las mayores y más numerosas doctrinas, y la mejor iglesia de las Misiones.

-57-

Reducción de la Candelaria

El mismo padre González de Santa Cruz fundó a principios de 1616 en el sitio nombrado Yaguapochá, seis leguas de Itapuá, y paso preciso para facilitar la comunicación de las dos residencias de la Asunción y San Ignacio, el pueblo de la Candelaria. En la vida del padre Francisco Díaz y Taño, por el doctor Xarque, se habla de esta reducción con título de la Candelaria, que fundó aquel misionero en la provincia de Caayú, cuyos indios hablaban diferentes idiomas que los demás, y el padre les formó catecismo y vocabulario, sirviéndose de intérprete.

Al año siguiente repitió con nuevo brío el padre Roque otra correría apostólica por el Paraná, en que me parece llegó hasta el Salto grande del Guayra, en los 24° de latitud, teniendo la gloria de ser el primero que navegó este tramo del río, ilustrando con su predicación a los Yanas, Iguazuanos y otras muchas naciones del Paraná superior. El año de 1618 vinieron otros tres jesuitas, Claudio Ruyer, Tomás Ureña y Pedro Bosquier; y el padre Diego Boroa hizo otra salida por el Paraná, semejante a la que acabamos de referir del padre Santa Cruz, y de este modo fueron amansando la fiereza de aquellos tigres.

Azara pone la primera fundación de la Candelaria el año de 1627 en el Caazapá-miní, del otro lado del Uruguay, entre las vertientes de los ríos Ipuy y Pirayú, aquel paraje en donde se halla hoy San Luis Gonzaga, agregando de fundador al padre Pedro Romero. En 1637 pasó al septentrión del Paraná, estableciéndose cerca del pueblo Itapuá, de donde pasó al sur sobre el Igarupá, y de aquí finalmente, el año de 1665, a donde subsiste al presente en los 27° 27' 14" de latitud, distante como 400 varas de la margen meridional del mismo Paraná, cuya situación en el centro de todos los pueblos es también sin disputa la más agradable y vistosa; y así ha venido a ser con justo motivo la capital de las Misiones, residencia ordinaria del gobernador militar de la provincia.

Reducción de la Concepción

Afirma cierta tradición que los indios hacia la Cananea y Santa Catalina, huyendo de los primeros descubridores del Brasil, se vinieron internando y recostaron en número de 60.000 sobre el río Uruguay. Los Yaros, Charrúas, Guenoas, Ibirayarás y Guaranís, superior a las -58- otras, eran las naciones que dominaban sus márgenes cuando la conquista. Desde el tiempo de Sebastián Gaboto se intentó la de este país, redoblando sus esfuerzos los mejores capitanes, y únicamente se sacó el desengaño de que no lo puede toda la fuerza de las armas.

Reservada estaba la gloria de esta empresa al referido padre González, destinado a ella el año de 1618 por el provincial Pedro de Oñate. El 25 de octubre salió de Itapuá para esta misión, acompañado sólo de un indiecito; llegó a las orillas del Uruguay, y siendo bien recibido de los principales caciques de la comarca, Neza, Quaracipucú y otros, arboló el estandarte de la fe en Ibitiraguá, territorio de ventajosas proporciones, buenas tierras y pastos fértiles, y fundó la primera reducción cerca del mismo Uruguay, a 15 de Itapuá en línea recta.

Juntáronse desde el principio más de 80 familias, y en lo sucesivo se fueron aumentando. El padre Alonso de Aragona, de nación italiano, que murió en este pueblo, fue compañero del padre Roque en la enseñanza de esta gente.

Reducción de la Navidad de Acaray

El padre Boroa, desde el pueblo de Itapuá, hizo tercera excursión el año 1613 a los grandes ríos Acaray e Iguazú o Curitibá, pecheros ambos del Paraná, en corta distancia, el primero por el occidente y el segundo por el oriente. Los gentiles lo recibieron con aplauso, cediendo generosamente sus tierras para fundar una reducción, la que tomó el nombre de Navidad, sobre la latitud de 25° 5' meridional.

Arerara, que era el primer cacique y señor del territorio, lo fue también en el ejemplo de reducirse y catequizarse, pasando luego a evangelizar en el Iguazú, en compañía del mismo padre Boroa y del joven Aripisandú, hijo del que dijimos de San Ignacio que había seguido al misionero en esta expedición, aunque por entonces no se pudo formar establecimiento en este río. El año 1632 transmigró también la Navidad con los pueblos de Loreto y San Ignacio del Guayra, cuando la invasión general de los Mamelucos, y sus habitantes se agregaron a las aldeas de Itapuá y Corpus.

-59-

Reducción de Corpus Christi

Si atendemos a la relación del padre Ruiz de Montoya, es ésta la tercera reducción del Paraná, formada después del Itapuá por los padres Boroa y González, o Pedro Romero, como quiere Azara, y llamada Corpus Christi, por haber entrado el día de esta festividad en aquel territorio. Su primer establecimiento fue en el arroyo Itembey, al occidente del Paraná, sobre los 27° de latitud, donde se le agregaron los Acaraytas de la Navidad; y después a 12 de mayo de 1701 se pasó al oriente sobre el arroyo Igauguy, tres leguas al norte de San Ignacio-miní, donde permanece, siendo en la actualidad una de las más ricas reducciones y de mayor gentío de su departamento.

Reducción de Nuestra Señora de los Reyes Magos

De varias naciones o parcialidades de diferentes lenguas se formó la reducción de Nuestra Señora de los Reyes Magos, en el paraje hoy nombrado Yapeyú, bien que todos se entendían por el idioma general, que era el guaraní. Con la solicitud y celo de su primer pastor, que lo fue el padre Diego de Salazar, tuvo mucho auge esta reducción, cuyos vastísimos y floridos campos, a lo largo del río Uruguay, por una y otra orilla, cubiertos desde entonces de ganado vacuno, le han hecho una de las más populosas y opulentas de todas las Misiones. Los indios Charrúas han incomodado en todo tiempo, y hasta en el día incomodan a los Yapeyuanos con frecuentes irrupciones por todo el país. El padre Montoya nada dice sobre la época de su fundación, pero la coloca en su Conquista Espiritual después del Corpus, y así la suponemos de las más antiguas del Uruguay, tal vez la segunda después de la Concepción.

Reducción de la Asunción de Nuestra Señora, alias de Mbororé o de la Cruz

Habla el padre Montoya de la doctrina de la Asunción, y sólo dice que el padre Cristóval de Altamirano era cura de este pueblo, afligido entonces de una cruel peste, cuando dicho Montoya trabajaba su -60- Conquista Espiritual (capítulo 54), que parece fue el año de 1637. En las notas históricas de una carta latina de Misiones, anónima y no mal trabajada, que existe en el pueblo de la Candelaria, y que algunos presumen que sea del padre Buenaventura Suárez, se refiere que la Asunción del Acaraguá se transfirió por la misma causa de las hostilidades de los portugueses, el año de 1637, a la orilla occidental del río Uruguay, más arriba de Yapeyú, donde se conserva en el día. También se dice de otra Asunción del río Iguay, en la provincia del Caró, destruida igualmente que la de Todos Santos.

El pueblo de la Cruz se fundó el año de 1623 sobre el río Acaraguá, tributario del Uruguay por su banda occidental, al norte de San Xavier, de donde se trasladó al río Mbororé, y en 1657 se incorporó al de Yapeyú. Es el único pueblo de Misiones que está amurallado por las invasiones de los Charrúas.

Reducción de Santa María la Mayor

El padre Diego de Boroa formó este pueblo al oriente del Paraná, el año de 1626, sobre la horqueta misma que forma el río Iguazú o de Curitibá. Lo escondido del paraje, inaccesible por la aspereza de una gran sierra y de los dos caudalosos ríos que le cercan, ponía fuera de toda esperanza la reducción de estos indios. Muchas veces despidieron al misionero los Iguazuanos, y aun trataron de matarlo, hasta que a fuerza de grandes trabajos y paciencia, acompañado del padre Claudio Ruyer, alcanzó el fruto de su conversión. Receloso de la cruel persecución de los paulistas, se mudó este pueblo, por noviembre de 1633, no lejos de aquel sitio donde estuvo antes el de Mártires, como se dirá, y últimamente se transfirió a donde hoy se halla, sobre la ribera occidental del Uruguay.

Reducción de San Nicolás

Los padres Roque González y Ampuero dieron principio a esta reducción el año de 1626, situándola sobre el arroyo Piratiní, al oriente del Uruguay. El año de 1632, por enero, huyendo de los portugueses de la ciudad de San Pablo, se transfirió San Nicolás

del otro lado del referido Uruguay, entre Santa María y San Xavier, esto es, donde hoy se -61- hallan. Por febrero de 1652 se unió al pueblo de Apóstoles, y finalmente en dicho mes de 1687 volvió a su lugar primitivo del Piratiní, donde subsiste.

Reducción de San Luis Gonzaga

Este hermoso pueblo estuvo fundado, según las noticias de Azara, sobre el Igay, una de las primeras vertientes del Río Grande de San Pedro, como dijimos en su lugar. El año de 1632, impelido de los paulistas, se reunió a la Concepción, de que se volvió a separar por enero de 1687, colocándose en Caazapá-miní hacia aquel paraje donde estuvo fundada la Candelaria, y de allí pasó al sitio donde está. Sus pobladores son reliquias del pueblo de San Pedro y San Pablo de Caaguazú en los Itatines, de Jesús María del Ibitycaray y de la Visitación de la Virgen del Capy, reducciones antiguas de dicho Igay destruidas por los Mamelucos. El padre Montoya no incluye esta aldea en su relación, tal vez por hallarse reunida a la Concepción, como de hecho estaba cuando el padre escribía el año de 1638.

Reducción de San Francisco Xavier

Con el afán común de trabajos, dádivas y perseverancia, dice el mismo Montoya, se fundó el evangelio en esta población, que sin controversia era la más brutal del Uruguay, por el ministerio del padre José Ordoñez, el año de 1629, sobre el río Tabytihú, poco más arriba de donde hoy se halla, al occidente de dicho Uruguay. Se habla también de otra reducción nombrada de San Francisco Xavier de Yaguaraity, destruida por la imprudencia de un español de Todos los Santos, cuyos moradores se reunieron a otros pueblos.

Reducción del Caró y martirio de tres misioneros

Donde prendió con más suceso el fuego de la apostasía fue de la otra banda del Uruguay, en la reciente reducción del Caró, que -62- poco tiempo después plantearon los jesuitas, frente a frente de San Xavier. Era este pueblo del Caró, que se interpreta casa de avispa, del mayor cacique y hechicero que conocieron aquellas regiones, llamado Nezá, que quiere decir reverencia, nombre con que le apellidaban los indios por la veneración que se había granjeado con sus artes o encantos y militares hazañas. Llamó este gran impostor del Paraná a los padres González de Santa Cruz y Alonso de Rodríguez, natural de Zamora, con el objeto de que le instruyesen en las verdades de la religión católica, habiendo sido tan ardiente el deseo que tenía de abrazarla, que había antes formado iglesia y colegio para los misioneros. Tomaron pues éstos posesión de Caró, a que concurrió también el celo del padre Juan del Castillo, hijo de Belmonte, que actualmente empleaba su talento y fervor en la reducción de San Nicolás, poco distante. A los pocos días de elevado el trofeo de la cruz, mal hallado Nezá, despojado de su libertad natural, y con las austeridades de la vida cristiana, se trocó enteramente su espíritu, y acompañado de Quarubay, Carupé, Maranguá, esclavo de éste, y otros caciques, con gran multitud de bárbaros, cayeron de improviso sobre los padres, que estaban muy ajenos de aquella novedad, y les quitaron la vida inhumanamente. Un venerable cacique, muy anciano y lleno de canas, de no

poca autoridad entre aquellos monstruos, quiso reprenderles y echarles en cara aquel terrible atentado, y pagó también con su sangre el celo de su caridad. Igual castigo iban a dar a otros dos muchachos, que hablaron contra aquel proceder e ingratitud, mas ellos lograron escapar de sus manos, llevando por caminos extraviados y ocultos la triste noticia de lo acaecido en el Caró a las otras reducciones. Convocáronse éstas, e hicieron ejemplar castigo de aquellas fieras. Parece que después de este suceso se formó en este mismo sitio la reducción intitulada de los Santos Mártires del Japón, que transmigró al Paraná en 1637, tomando la advocación de San Carlos Borromeo, y es la que sigue, según la carta latina de Candelaria.

Reducción de San Carlos Borromeo

Según el padre Montoya, formó este pueblo el padre Pablo Palermo, a cuyo cargo corría esta misión. Servíanse los jesuitas de los indios ya reducidos para ganar y atraer a los que andaban vagando por los bosques. De este modo, discurriendo dicho padre Palermo por aquellas asperezas, auxiliado de algunos indios infieles, sacó de la selva un copioso rebaño. Azara dice que el padre Pedro Mola fundó a San Carlos en 1631, en el paraje llamado Caapy, donde fue destruido por los Mamelucos, y -63- de sus reliquias y las de otros pueblos se restableció el que hoy subsiste con el mismo nombre el año de 1639.

Reducción de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo

Parece que el padre Alfaro dio principio al pueblo de los Apóstoles, el año de 1633, sobre el río Ararica en el Monte-grande, conocido entonces con el nombre de Sierra del Tape, con el título de Navidad, según Azara, que dejó por el que hoy lleva, mudándose el año de 1638 al paraje donde está, al occidente del Uruguay.

El padre Montoya habla de los Apóstoles y de la Navidad como de dos reducciones distintas, en capítulo separado. De la primera dice que era población nueva, y que se habían bautizado 4.000 personas, pero que los gentiles que quedaban daban muestras de que sería muy lustrosa en cristiandad. De la segunda da a entender que la fundó el padre Francisco Ximenes, y asegura se agregaron a ella cerca de 6.000 almas, de las cuales se habían bautizado 2.600 cuando escribió el padre su relación.

Reducción de San José

El padre José Cataldino fundó el pueblo de San José en el sitio llamado Itaguatia, de la Sierra del Tape, siendo su compañero el padre Manuel Bertot. Bautizáronse al principio más de 3.000 almas; una furiosa peste detuvo los progresos que hubiera hecho esta reducción. Podemos poner la fecha de la fundación de San José en el año de 1633, después que dicho padre Cataldino vino de la romería del Guayra con los indios de Loreto y San Ignacio. Él mismo lo trasladó entre Corpus y éste, en 1637, en la migración general de la reducción del Tape; y después en 1660 se mudó a mejor terreno, donde hoy se ve, al lado de los Apóstoles y San Carlos.

Reducción de San Miguel

Llegó al paraje donde se formó el pueblo de San Miguel, en la -64- sierra dicha del Tape, la nueva del evangelio, y sus moradores, deseosos de tanto bien, enviaron de muchas leguas en busca de misioneros. El primero que puso allí los pies fue el padre Cristóval de Mendoza, quien reunió y catequizó como 5.000 almas el año de 1632. Cuando los paulistas acometieron las reducciones vecinas de Jesús María y San Cristóval, transmigró San Miguel al occidente del Uruguay, cerca de la Concepción, y el año de 1687 se pasó al oriente, donde se halla.

Reducción de San Cosme y San Damián

Una de las industrias con que los adivinos procuraban retraer a los indios del bautismo era atribuir a este sacramento la muerte, astucia que causó notable impresión en aquel gentilismo, viéndola muchas veces verificada, como quiera que los misioneros eran frecuentemente obligados administrarle a los adultos in articulo mortis, a causa de no haber tenido tiempo de instruirlos antes en la doctrina cristiana. Fue el pueblo afligido de una recia peste, azote ordinario a todos en sus principios, dimanando de la miseria, desnudez y natural desaseo de los bárbaros, hasta que llegaban a civilizarse alguna cosa, y particularmente por efecto del hambre, que necesariamente había de haber, ínterin el cultivo y siembra de los campos no les facilitaba la abundancia de comestibles. En esta ocasión llegó a tal extremo que los mismos sacerdotes tuvieron que recoger las semillas con sus manos para que no faltara sustento a las enfermas y enfermos, y poder sembrar al año siguiente.

Azara habla de la primera fundación de San Cosme en el Ibitimiri, lugar de la estancia grande del pueblo de San Luis en la Sierra del Tape, el año de 1694 por el padre Adriano Formoso; pero en la fecha parece que hay equivocación, pues el pueblo existía ya en 1638 en que escribió Montoya, que habla de él al capítulo 65 de su Conquista Espiritual. A los cuatro años, continúa el primero, se agregó al de la Candelaria, de que se separó y formó una legua al este sobre el Aguapey, el año de 1718. En este paraje hubo de ser donde practicó el padre Buenaventura Suárez sus observaciones y lunario de un siglo de que hemos ya hablado. En 1740 pasó San Cosme el Paraná, y se estableció sobre otro Aguapey que hay en aquella banda de occidente, y de allí se mudó por último en 1760 cerca de otra legua más al sur, donde se mantiene en ranchos e iglesia de paja, no habiéndose podido todavía formar en un buen gusto, por sus continuas mutaciones.

-65-

Reducción de Santo Tomé

El puesto donde se colocó esta doctrina era muy celebrado, y los moradores de toda la comarca le llamaron Tape, que significa camino, por su grandeza, derivándose de ahí su nombre a la provincia y a la nación. El padre Luis Arnot fue uno de los primeros pastores de este rebaño, quien dio a la reducción tanta extensión y forma de pueblo, y trabajó tan eficazmente en la enseñanza y cultivo de los indios, que se juntaron desde luego, y fueron bautizados al pie de 6.000.

El mismo cura los instruyó también en la agricultura o labranza de tierras, que siendo fértiles las de aquellos contornos hizo reinar abundancia de granos y demás bastimentos, y éste fue uno de los mayores atractivos de la gentilidad y fomento de Santo Tomé.

Muchos no obstante aportaron en varias ocasiones, mas los tigres de aquella sierra, que los hay en gran copia y de fiereza extraordinaria, dice Montoya que los perseguían de muerte, haciéndoles volver a la reducción. No consta la traslación de ésta a donde hoy se halla, sobre la ribera occidental del Uruguay, omitiendo comúnmente dicho Montoya las datas de la fundación de los pueblos en su Conquista, y aun hasta la situación, o explicándola tan vagamente que en muchos no se puede averiguar. Es probable sería la emigración de Santo Tomé el año de 1637 a 38, después de la irrupción de los portugueses.

Reducción de Santa Ana

Avecindáronse en este puesto de la serranía inmediata al río Yacay 6.000 personas, por el ministerio y cuidado pastoral de los padres Pedro Romero y Cristóval de Mendoza, que fundaron el pueblo hacia la latitud de 29°, con el título de Santa Ana, el año de 1633. Sus primeros curas fueron los jesuitas Ignacio Martínez y José Oregio, italiano. El año de 1637 se pasó a la margen oriental del Paraná, sobre el cerro llamado Peyuré, y de ahí, un poco más abajo, al paraje donde se halla el de 1660. Los primeros caciques de esta reducción, especialmente Ayeroviá, se distinguieron mucho por su adhesión a la iglesia: enseñaban con tesón y cuidado la doctrina a sus hijos; salían con frecuencia a caza de infieles y lograba particular fruto su religioso celo, hasta que tuvo el fin de acabar a manos de los paulistas.

-66-

Reducción de San Francisco de Borja

Parece fue colonia de Santo Tomé, de que se separó, y establecida al oriente del Uruguay disfruta de espaciosos y fértiles campos con abundancia considerable de ganados, que le han hecho florecer y causaron no pequeña emulación a su matriz. A esta reducción se agregó parte de los indios de Jesús María, desolada en el Igay por los paulistas el año de 1637. El templo de San Francisco de Borja, aunque no está bien conservado, es, por su capacidad y buenas proporciones, el mejor de los treinta pueblos. La fábrica es de tres naves, sobre pilares de columnas dobles, su cúpula muy desahogada y de mucha elevación, y un gran pórtico de arcos muy vistosos. El retablo principal es una concha de gusto mosaico, pocas molduras y abultadas, que llena todo el testero con agradable sencillez y majestad; y finalmente, la imagen del Santo no desdice a la hermosura de toda la obra, siendo más que todo de admirar sea puro trabajo de los indios, dirigidos por los misioneros. En el día no se puede emprender en Misiones esta clase de edificios, ni remediar el que se quebrantare; y así los más de los templos y colegios están amenazando ruina, y otros se arruinaron ya del todo, sin haber quien los levante; ¡tanto han caído las artes desde la expulsión de los jesuitas!

Otras reducciones destruidas y martirio de dos jesuitas

Además, cita el padre Montoya en su relación otras tres reducciones que ya no existen: la de Santa Teresa, donde se agregaron más de 5.000 indios, por la diligencia y fervor del padre Francisco de Ximénez, que los instruía en labrar y sembrar la tierra como en España, con arados, etc., y con esta industria los atraía de los montes en gran

número; la de San Cristóval, cuyos gentiles se juntaron de ellos mismos, y deseosos del santo evangelio enviaron a varios mensajeros por los misioneros, y como éstos no viniesen tan pronto como deseaba su fervor, mandaron aquéllos de sus hijos más hábiles a los otros pueblos donde los había, para que se instruyesen en el catecismo, arquitectura, carpintería y demás facultades necesarias, y les sirviesen después a ellos de maestros en la doctrina cristiana y directores en la construcción de iglesia y colegio o casa; como todo lo consiguieron felizmente, por la eficacia de un honrado cacique, que tomó después en el bautismo el nombre de Antonio. -67- Mucho tiempo vivieron así, hasta que hacia los años de 1634 o 35 se les pudo enviar al padre Juan Agustín de Contreras. Y finalmente la reducción de Jesús María, que así como la de este nombre del Guayra, fue ésta en la del Tape. La fundó por los años de 1635 el padre Pedro Romero, superior entonces de las misiones del Uruguay.

Por ausencia de tan esclarecido varón, que fue a visitar las demás reducciones, quedó en Jesús María de cura párroco el padre Cristóval de Mendoza, que, no bien hallado con el quieto ejercicio de cura pastor, hizo desde Jesús María varias excursiones a los Tupís, en la provincia del Caaguá o Caaguapé, muy célebre por el número de sus habitantes. Mediaba en el camino de aquella región una sierra, a donde se había formado una reunión de 12 hechiceros y 700 secuaces de la misma secta; entre los primeros se hallaban dos muy nombrados, Yeguacaporú, que se tenía por Dios, y Tayubay, cuyos embustes y enredos lo habían tenido antes arrestado en el pueblo de San Miguel por disposición del mismo padre Mendoza. Animado éste de la felicidad de sus primeras empresas, tentó nueva romería al año siguiente de 1636 a la referida provincia del Caaguapé; estuvo de paso en aquella mazmorra, donde fue recibido con fingido agrado, pidiéndole con vivas instancias verificase por allí su regreso. La bondad del santo varón se dejó persuadir de aquellos falsos encarecimientos, llevado del buen deseo de acabarlos de ganar o de sacar algún fruto; mas aquellos salvajes, que bajo de la piel de oveja ocultaban la saña de feroces lobos, pusieron sus manos sacrílegas en ese buen misionero, quitándole la vida con la mayor crueldad.

Por esta época, con diferencia de meses, acaeció la nueva invasión de los portugueses, atacando primero estas doctrinas de Jesús María y San Cristóval, como las más avanzadas de la Sierra del Tape hacia la cabeza del Igay, por cuya causa se trasladaron varias, retirándose más adentro, y otras quedaron enteramente destruidas, agregándose sus reliquias a las demás, como vamos a exponer.

Los autores jesuitas y otros se explican diversa y confusamente así sobre el número de estos pueblos como sobre su denominación. Algunos suponen muchos más de los que hemos nombrado, y aún nombraremos, arreglándonos como hasta aquí a la data de su erección. Nosotros nos hemos visto precisados a seguir lo que nos ha parecido de más cierto, y suponemos que si hubo otras reducciones, como es probable, fueron todas envueltas en los desastres de las malocas de los portugueses.

-68-

Destrucción de las reducciones de la Sierra del Tape y del Igay por la segunda invasión de los paulistas

Después de la translación de los pueblos de Loreto y San Ignacio al Yabebiry, fue nombrado super-intendente de todas las misiones el padre Ruiz Montoya, que venía de serlo de las del Guayra. Instruido años antes este religioso de las ideas de los Mamelucos, trató con tiempo de visitar sus reducciones, tomando algunas medidas para ponerse en estado de defensa, si era posible, las más avanzadas o expuestas, y si no

retirarlas al Paraná y Uruguay, reuniéndolas unas a otras para que se ampararan recíprocamente, y pudieran recibir auxilios oportunos de la Asunción, de donde quedaban más cercanas.

Estaba, pues, el padre Montoya en medio de su visita, cuando las espías avanzadas avisaron de la venida del enemigo, que con gran diligencia se acercaba al pueblo de Jesús María. No pudieron los indios concluir un cerco o palizada que construían para su defensa, y el día de San Francisco Xavier, 3 de diciembre de 1637, se dejaron venir sobre la población, a bandera desplegada, caja tañida y orden militar, 140 paulistas, con 1.500 Tupís, todos bien provistos de armas de fuego y blancas, y vestidos de ciertos trajes colchados de algodón, a manera de dalmáticas, que llaman escaupiles, y sirven de escudo contra las flechas. Hallábase todo el pueblo en la iglesia, celebrando la festividad del día, y acudiendo cada cual a la defensa justa de su libertad, animados de los padres, se trabó una dura refriega, en que se peleó con tesón por ambas partes el espacio de seis horas. Al cabo de este tiempo, más venturosos los portugueses, se declaró por ellos la victoria; el pueblo de Jesús María fue entregado al saco, el templo del Señor incendiado, las casas destruidas, muerto el cura pastor, heridos los otros compañeros, y escurriadas, presas y muertas las ovejas, de que llevaron grandes sartas cautivas en grillos y cadenas aquellos desalmados hombres, de que también quedaron no pocos en la demanda.

Destruída la reducción de Jesús María, dieron sobre la de San Cristóval, distante de aquélla como 4 leguas, el 25 de diciembre del mismo año. Era pastor de aquella grey el padre Juan Agustín de Contreras, quien, experimentado de la desolación del Guayra en que se había hallado, acababa de retirar la chusma de mujeres, niños y ancianos al pueblo de Santa Ana, que distaba de allí sólo 3 leguas. Quedaron en San Cristóval 1.600 indios guerreros, resueltos a defender con todo vigor los fueros de su libertad, -69- los cuales, apercibidos a la primera voz de alarma, presentaron una oposición de las más esforzadas, que sostuvieron constantemente durante el día. Peleaban los enemigos con furor, armados de mosquetes, fusiles, y revestidos de sus lorigas de algodón; los indios por el contrario desnudos, sin otras armas que sus arcos y flechas, y sin embargo de tan considerable superioridad, los rechazaron hasta dos veces, obligándoles en la última a ganar un bosque inmediato para no perder su bandera. Con la obscuridad de la noche tuvieron forma los paulistas de poner fuego a la iglesia, que devoraron las llamas en breves instantes, y cundiendo después a las casas y demás ranchos del pueblo, quedó todo reducido a cenizas.

Perdidas con este accidente las primeras ventajas, y obligados los Guaranís a salir al siguiente día a campo raso, tuvieron por mejor consejo retirarse al amanecer a la reducción de Santa Ana, y deliberar allí el partido más conveniente a circunstancias tan críticas. El padre Montoya, que con la noticia de estar el enemigo en campaña había acelerado su marcha, acababa también de entrar en este pueblo, que halló en la mayor confusión y desorden, todo el mundo consternado y sin saber a qué carta quedarse. La noche se pasó toda en consultas, como pedía el remedio de aquellos males, y al día se tomó por fin la resolución que parecía más acertada de poner alguna más tierra de por medio, pasándose a la Natividad, que distaba todavía otras 4 leguas, y ganando los instantes para apoderarse del río Ararica, que se hallaba en el camino, y era de alguna consideración y montuoso, preparándose con todo empeño para hacer en él la última resistencia. Los indios efectivamente fortificaron el único paso que tenía el arroyo con la posible actividad, y alentados con la ventaja del puesto y los bríos que inspira siempre la justicia, aun en las causas más desesperadas, defendieron con tanto valor y aun con mayor dicha su desfiladero que los antiguos espartanos el de las Termópilas.

Detenido con esta barrera el fiero Mameluco, que hizo no obstante tentativas para superarla, y aun incomodado y perseguido después por el valeroso Guararú, que desde aquella fortaleza hizo varias salidas sobre el común enemigo de la patria, tuvo éste que retirarse con no pequeña pérdida de sus antiguos despojos, algunas de sus armas y porción de prisioneros que se le desertaron. Fue con todo tan excesivo el número de esclavos que llevó al Brasil, que afirma el padre Montoya, al capítulo 77 de su Conquista Espiritual, haber tocado a los dos capellanes del ejército hasta 700 individuos, deducidos de sólo el diezmo, pues se repartían como cabezas de ganado. Se deja entender no entrarían en esta cuenta los heridos, quemados y muertos, que no serían en menor cantidad, asegurando el padre Boroa, prepósito general ya en este tiempo, que presencié aquellas desgracias, y aun quiso pasar al campo enemigo para reconvenirle con la enérgica -70- voz de su elocuencia, que halló los caminos, montes y pueblos cubiertos de cadáveres destrozados, y de gente moribunda y mutilada. ¡Escandalosa y execrable impiedad, que ofende notablemente los oídos de todo ente racional!

Los misioneros que ejercían con los indios las funciones de ángeles custodios, aprovechando los intervalos de aquella tregua, o suspensión de hostilidades, fueron reuniendo sus inocentes pequeñuelos, esparcidos y perdidos por todas partes, a la Navidad, que vino a ser el pueblo de la común asamblea. Hízose convocatoria general de toda la demás gente de las otras doctrinas de la Sierra del Tape; se recogieron las imágenes, ornamentos, vasos sagrados y demás alhajas preciosas de las iglesias y colegios; quemáronse estos edificios y los pueblos, para no dejar guarida ni despojo alguno que pudiese despertar nuevamente la codicia de los Mamelucos, y dar otra vez lugar a la profanación de los sacrificios santos. Se verificó, como en el Guayra, la segunda transmigración del pueblo escogido a las reducciones más internas del Paraná y Uruguay, a principio del año de 1638.

Nuevas reducciones del Paraná y Uruguay

La necesidad puso las armas en las manos de los Guaranís por disposición de sus directores, que se vieron obligados a instruir a los neófitos en la disciplina militar o arte de la guerra, no bastando el medio de las migraciones para contener al Mameluco. Hacia esta época, parece, debemos colocar la introducción de las excelentes armerías que tenían los pueblos, de que se notan vestigios, surtidas de toda especie de arma blanca y de fuego, el alistamiento de los indios en milicias formales y la fábrica de la pólvora y otras municiones, cuya noticia es vaga e incierta. También desde este tiempo no se oye hablar de positiva invasión de los portugueses, moderados por aquel respeto, y desde la jornada de Ararica no hubo frontera más segura y defendida que la de los Tapes. Esto subió tan de punto en los años siguientes, que los indios de Misiones pasaron a dar auxilio a las otras provincias en sus mayores turbulencias, y en las diferentes guerras de la Colonia y demás, contra el lusitano a quien se hicieron temibles. Sirvieron siempre gratis, con esmero y puntualidad, y llegaron a ser el recurso de mayor confianza en los apuros del estado.

De este modo reinó siempre la paz en la provincia de las Misiones. De las reducciones de San Joaquín, San Cristóval, Jesús María y los Santos Apóstoles del Igay, destruidas por los paulistas, como acabamos de ver, se formón dentro del mismo año de 1638, la de los Santos Mártires, entre las asperezas que dividen al Paraná del Uruguay, no lejos de donde hoy se halla y se colocó en 1704.

Reducción de Jesús

Este pueblo fue fundado el año 1685 por el padre Gerónimo Delfín, que lo situó sobre el río Monday, cerca del Paraná. De allí se internó al río Ibaroty, después al Mandioby, y últimamente al Capibary, donde subsiste, a occidente del mismo Paraná. Los padres de la Compañía trataron, poco antes de la expulsión, de mudar el pueblo a una hermosa loma, que dista de 4 a 6 cuabras por el cuarto cuadrante. Empezaron la obra toda de cantería y sillería, sobre un pie de solidez y grandeza que no se ve en Misiones. A la iglesia sólo falta el cubrirla, y el colegio no deja de estar bien adelantado, como así mismo el casco de la aldea; y sería lástima no continuar tan buenos principios hasta su conclusión, mayormente cuando el pueblo viejo no está lejos de su entera ruina. Mas por esta clase de empresas es indispensable en el día que el gobierno tome la mano, pues de los administradores no hay esperanzas, ni tienen facultades. El Jesús es de los más ricos en buenos yerbales, y la yerba que beneficia, que puede ascender de 10 a 12.000 arrobas un año con otro, es buscada con preferencia por su buen punto y superior calidad.

Reducción de San Lorenzo

San Lorenzo es colonia de Santa María la Mayor, separada en 1691, y establecida desde entonces en donde se conserva.

Reducción de San Juan

También es colonia del pueblo de San Miguel, separada en 1698. -72- El colegio de esta reducción es de los más lindos; al corredor principal, que se halla sobre una eminencia muy dominante, se sube por una gradería de pasos, y su vista es muy alegre y divertida.

Reducción de la Trinidad

Fue colonia de San Carlos; dividida en 1706, estuvo entre Mártires y San José, hasta 1712 que se transfirió al sur del Capibary, cerca de Jesús, que está al norte de dicho arroyo, en que ambas reducciones tienen su puerto y barcos para el beneficio de sus yerbales del Paraná y navegación de este río. Trinidad es el pueblo que los jesuitas trabajaron con mayor fundamento y gusto, y en el día es el más destruido, no se ve en él otra cosa que escombros y ruinas. La iglesia, que era primorosa, de pura piedra, llena por fuera y dentro de estatuas de lo mismo, columnas y otros adornos, se desplomó enteramente, como también la mayor parte de los portales del colegio y casas que eran de arcos y pilares de igual cantera, hechos con todo costo y cuidado.

Reducción de San Ángel

Del mismo modo San Ángel fue también colonia del pueblo de la Concepción, que pasó el Uruguay el año de 1707, situándose sobre el Yyuy, y después se trasladó donde hoy está.

Misiones de los Guaycurús y de Guarambaré

Felipe III destinó, en cédula de 16 de marzo de 1608, cincuenta religiosos de la Compañía de Jesús a la conversión del gentilismo de esta América, de los cuales pasaron seis a la provincia del Paraguay y Tucumán. El padre Vicente Grifi, que fue uno de ellos, de nación italiano, y el padre Roque González, fueron encargados de la misión de los Guaycurús, que fue la tercera y la más ardua de todas, que los jesuitas emprendieron a un mismo tiempo, por el mes de diciembre de 1609. La paternal providencia del Rey ordenaba, así en dicha cédula como en otra posterior de 20 de noviembre de 1611, que los misioneros no sólo fuesen asistidos de todo lo necesario al ejercicio de su ministerio por cuenta de su erario -73- real, sino también que se les diese a cada uno un sínodo competente de 150 pesos al año, campana, cálices, ornamentos y otros útiles a cada reducción; y finalmente que los indios que se fuesen convirtiendo por la predicación evangélica se incorporasen bajo de su real corona sin encomendarlos a españoles, ni obligarles a pagar contribución alguna durante el término de 10 años, contados desde la época de su conversión; disposición admirable, propia de su piedad, y que contribuyó en gran manera a la reducción de los bárbaros.

La ferocísima nación de los Guaycurús vagaba al occidente del Paraguay, entre los ríos Pilcomayo y Yabebiry o Confuso, al que llaman Río de los Fogones. El país en tiempo de lluvias se cubre todo de pantanos y anegadizos; y por lo contrario en tiempo de las secas es tal la fuerza del sol y la escasez de aguas que, abriéndose la tierra en zanjias profundas, se hace intransitable hasta a las fieras.

Sin embargo se conservan algunas lagunas a largos trechos, y a ellas, como a seguro asilo, se acogen los Guaycurús, y pasan la vida sin más alimento que algún pescado, raíces de totora y el agua hedionda de aquellos lodazales. Metidos en estas guaridas inexpugnables por su naturaleza, viven muy contentos y libres de las correrías de los españoles, que en el dilatado espacio de 150 años, a pesar de los más poderosos y repetidos esfuerzos, no han podido adelantar su conquista, con todo de no mediar más que el dicho río de Paraguay. Antes bien hacen ellos continuas irrupciones en nuestro país, llevando todo a sangre y fuego, y cometiendo horrorosas crueldades y perfidias, aun en medio de la calma de la paz, de modo que nos obligan a estar siempre de centinela con el mayor cuidado y vigilancia.

Tres son las parcialidades de esta nación belicosa: Epiguayí o Guaycurú-guazú, la Taquiyigúí o Codollate, y la Nupinyigúí o Guaycurutí, que es lo mismo que septentrional, meridional y occidental. Su lenguaje es uno mismo, como también su traje y costumbres brutales y bárbaras; mas reina entre ellos comúnmente alguna división, y aun la guerra a que los inclina su fiero y altivo carácter, pero se reúnen siempre contra el español, siendo para todos insoportable su yugo. Sus pueblos o estancias más notables eran Yasocá y Guazutinguá. Los misioneros no fueron en ellos bien recibidos, y aunque la Compañía hizo todo lo posible, no sólo en aquella época, sino en otras diversas tentativas por reducir al seno de la iglesia católica este numeroso

gentilismo, que traía la doble utilidad del sosiego público, y a este fin destinó en lo sucesivo los más ejemplares y fervorosos varones; desengañada al cabo de 17 años de que aún no era llegado el tiempo de la conversión de -74- los infieles, fue abandonada la misión, y los Guaycurús quedan hasta el día en su antigua fiereza y barbarie.

Las pocas esperanzas que daban los Guaycurús de su conversión fue causa de que Hernando de Arias, protector general de los indios, presentase requerimientos a principios de 1612 para que los jesuitas que se hallaban ocupados en aquellas doctrinas, después de dos años sin utilidad, pasasen a la otra banda del río Paraguay a los pagos de Guarambaré y Pitum o Ipané, cuyos habitantes eran por la mayor parte cristianos, y se hallaban desde la célebre correría evangélica de los padres Juan Saloni y Marciel de Lorenzana, el año de 1593, sin doctrinero que los instruyese ni suministrase el espiritual alimento de sus almas. El cabildo eclesiástico requirió en virtud de esto al rector de la Compañía, que a la sazón era el padre Diego González Holguín, y consecutivamente fue presentado el padre Vicente Grifi para la misión de Guarambaré, por el gobernador actual don Diego de Martínez Negrón, en fuerza del real patronazgo, dando el Deán y Cabildo, sede vacante, la respectiva colación canónica de aquel destino.

Fueron compañeros de esta empresa del padre Grifi, el padre Baltazar de Sena, que terminó en ella su vida, y el padre de San Martín, los cuales salieron de la Asumpción el 8 de agosto de 1612. La navegación fue algo peligrosa, y estuvieron de paso en una población del río Xexuy, distante dos jornadas de Pitum. Los principales caciques e indios de Guarambaré se adelantaron hasta aquí a recibir los misioneros, que los llevaron seguidamente a sus tierras, haciéndolos entrar por medio de calles formadas de arcos triunfales, ramas, flores y otros adornos.

Linda el Ipané al septentrión con la antigua y espaciosa provincia de los Itatines, la que se da la mano con las floridas y hermosas campañas donde estuvo fundada la ciudad de Xerez, como dijimos arriba, pobladas entonces de innumerable gentilismo. Los primeros que anunciaron la fe en este gran territorio fueron los jesuitas Saloni y Lorenzana, que hemos nombrado, en cuyo tiempo se formaron las tres famosas reducciones de Taré, Caá-guazú y Bomboy.

Eran los Itatines muy fervorosos, y tenían sobre todo un fondo de docilidad que los caracterizaba y los distinguía de todas las demás naciones. Daban a los padres amorosas quejas, y les mostraban vivos sentimientos por todas partes de que les hubiesen dejado en aquel olvido y abandono tanto tiempo, prefiriendo a los Guaycurús y otros paganos que se rebelaban todos los días y no les eran tan sumisos y fieles a sus preceptos. El padre Diego Boroa fue también en lo sucesivo uno de los -75- operarios de esta viña, que la limpió de la cizaña que en odio a los obreros del Señor habían sembrado los encomenderos, porque separaban a los indios que les sirviesen arriba de un mes, que era el término prescripto por las ordenanzas del Señor Alfaro, y conforme a las piadosas intenciones de nuestros monarcas. Vimos finalmente plantar en este suelo por la providencia y vigilancia del padre Montoya, a su retirada del Guayra, los renuevos de aquellas cuatro reducciones de que hablamos. Mas la mano desoladora del paulista, que a manera de un viento abrasador taló y quemó todas estas reducciones, dejándolas desiertas, disipó también y arrancó estos tiernos vástagos, forzando a los Itatines a otra migración, no menos ardua y trabajosa que las referidas del Guayra y Sierra del Tape, de que resultó la formación de las siguientes reducciones.

Reducciones de Santa María de Fe y de Santiago

Parece que hacia los años de 1592, o lo que es más probable el inmediato de 93, entró el capitán Juan Caballero Bazán a la provincia del Itatín, y reduciendo a los caciques Amadaiby, Juan de Cabuzú, Parayty y otros, con sus numerosas parcialidades y rancherías de indios que se les agregaban y sometían, fundó tres reducciones considerables que se llamaron Caá-guazú, Taré y Bomboy, y estaban no muy distantes de la nueva Xerez. Fueron estos pueblos encomendados a los vecinos de la Asunción por Bazán; y en los principios cuidaba de ellos un clérigo, que se retiró después de algunos años, dejándolos a cargo de los jesuitas de Guarambaré, que desde sus nuevas doctrinas, recién fundadas sobre el río Ipané, visitaban aquéllos de cuando en cuando.

Destruídas unas y otras por los Mamelucos el año de 1632, y dispersos los indios por los montes, fueron de allí a poco recogidos y agregados en dos pueblos, nombrados el uno de ellos San Benito, en memoria del señor obispo don Cristóval Aresti, que era de la religión del patriarca. Dos jesuitas, que se hallaron en esta invasión de los portugueses, de los cuatro destinados a esta provincia por el padre Montoya desde el Salto del Guayra, se encargaron de dichos pueblos, poniéndoles nuevos nombres: al de Taré, Santa María de Fe, y San Ignacio al de Caá-guazú.

El año de 1649 fueron nuevamente invadidos por los mismos portugueses, y restablecidos por el gobernador don Diego de Escobar, -76- sobre el dicho Ipané, en un paraje llamado Aguaranamby, donde permanecieron siete años. De aquí volvieron a su primitivo lugar, y de él tuvieron que retirarse doce leguas del Paraguay, por las continuas hostilidades de los Guaycurús y Mbayás, que dominaban tiránicamente el río. Y por último, el año de 1659, los transfirieron los jesuitas a tierras del Paraná, donde hoy subsisten, gozando de la inmunidad de las mitas o encomiendas, como los demás pueblos de esta comarca, que fue, a lo que parece, el objeto que se propusieron los padres en esta última traslación. San Ignacio de Caá-guazú tomó el título de Santiago, para no confundirse con el otro San Ignacio-guazú de este mismo departamento; y éste es el origen de estas dos célebres reducciones, según Azara, que se sirvió comunicármelo entre otras cosas que extrajo de varios papeles curiosos del archivo de la Asunción.

Reducción de Santa Rosa

Fue colonia de Santa María de Fe, establecida donde se halla el año de 1698. Floreció mucho más que la matriz, llegando a ser una de las más populosas y ricas de todas las reducciones de los jesuitas; y hasta el día conserva no pequeños vestigios de su antigua grandeza, tanto en el suntuoso templo como en sus adornos y exquisitas alhajas de oro y plata.

Reducciones de San Joaquín, San Estanislao y Nuestra Señora de Belén

Estas tres reducciones son también fundación de la Compañía, las dos primeras de indios Cainguás de los montes de hacia el Paraná, y la otra de los Mbayás del Paraguay. San Joaquín se colocó sobre el Taruma o Ihú, brazo del Acaray; San Estanislao sobre el Miranguá del Monday; y últimamente Belén sobre el río Ipané, que fluye al Paraguay, que es la última doctrina de los jesuitas.

Reducción de San Francisco de Paula

Por los años de 1770 fundó el dominicano fray Bonifacio Ortiz la reducción de San Francisco de Paula, recogiendo algunos indios de los Guayanás y Cainguás en el paraje o pequeño arroyo Tembey en la costa occidental del Paraná, de donde se trasladó a la oriental sobre el Ibiray, para ponerse al abrigo del pueblo del Corpus, de que dista un día de camino. Esta doctrina ha hecho muy pocos progresos; en el día subsiste en ranchos de paja, con pocos indios, pues cuando más contará treinta, y otras tantas chinas o mujeres, y mucha pobreza, lo que ha sido causa de que no se le ponga administrador, como a los demás pueblos, dejándola enteramente a la dirección de su cura. En las vecindades de San Francisco de Paula viven por los montes al pie de 700 indios de los mismos Guayanás, que sería muy fácil reducir dando a esta doctrina algún fomento, de que se halla destituida y necesitada.

Advertencia

Los autores jesuitas, y otros que hemos consultado para formar este resumen, se explican de diversa suerte y confusamente, así sobre los sitios en que fundaron estos pueblos, como sobre su número y denominación, dando a varios de ellos la misma. Los planos antiguos están sembrados de reducciones, las más de ellas destruidas. En el día es muy difícil, si no digo imposible, la investigación exacta de su origen, mayormente habiéndose recogido y reservado los protocolos y archivos de los padres. Por esta razón nos hemos reducido a lo que hemos encontrado de más cierto, colocando las que hemos nombrado, que son las existentes, con arreglo a la data de su erección; y suponemos que si hubo más doctrina, como es probable, fueron todas envueltas en los desastres de las malocas de los portugueses.

Capítulo V

Gobierno y estado de las Misiones en tiempo de los jesuitas

No podemos hablar del estado actual de las Misiones sin delinear antes un pequeño bosquejo de aquél en que las formaron y dejaron los jesuitas; pues en substancia es poca la alteración, acomodándose los gobernadores de Buenos Aires y Paraguay, a cuya jurisdicción pertenecen, a seguir desde entonces en materia de gobierno las mismas huellas que trazaron los padres, que conociendo tan bien el carácter de los Guaranís, como que los habían criado a segunda naturaleza, sacándolos de la barbarie y soledad del bosque a la cultura de una vida social y racional, acertaron a establecer un sistema de gobierno civil, tan adecuado al genio de la nación, como raro y nuevo en el mundo.

Los obispos hasta el día tampoco se atrevieron a variar la ruta de los misioneros en el régimen espiritual, que no es menos particular y admirable que el político y económico. Tenía pues la Compañía un superior de todas las Misiones en el pueblo de la Candelaria, cuya situación, en el centro de los otros, le daba facilidad de visitarlos con frecuencia. Éste tenía otros dos vice-superiores o tenientes, que residían en el Uruguay y Paraná, y le ayudaban a llevar el peso de los negocios, con la debida sujeción o

dependencia, cada uno en su respectivo departamento. Además de estos tres sujetos, en quienes reposaba en general el cúmulo de los asuntos y la máquina del gobierno, tenía cada pueblo su cura particular, acompañado de otro sacerdote y a veces dos, con arreglo a su capacidad y vecindario, y con entera subordinación a los primeros.

Entre el cura y el compañero se repartía todo el peso de la aldea en lo espiritual y temporal: el uno ejercía las funciones propias de un pastor de almas, cuidadoso de alimentar sus ovejas con la santa doctrina; el otro las de un fiel y solícito procurador, encargado de la administración de los ganados y cultivo de las haciendas de campo. El primero ilustraba el espíritu de los feligreses, el segundo enseñaba a sus pupilos las artes mecánicas, la agricultura y toda especie de labor o tarea útil. Cada uno se aplicaba con tesón al desempeño de su instituto, los dos se ayudaban y suplían mutuamente en sus encargos -79- y, rígidos observantes de la instrucción del superior, reinaba entre ellos la paz, dando buen ejemplo a su pequeña grey, y haciendo de la reducción una casa de familia bien ordenada.

Para la administración de justicia y dirección de policía tenía cada pueblo, a imitación de las ciudades, un Cabildo formal, compuesto de un corregidor, dos alcaldes y varios regidores. El primer empleo solía ser perpetuo, y los demás anuales, electivos todos entre y por los mismos indios, mas con aprobación siempre del cura, que era el alma de sus asambleas y resoluciones. Para defensa de los infieles, o más bien contra las frecuentes invasiones de los paulistas, de que, como se ha visto, fueron muy perseguidas antiguamente las Misiones, había también en los pueblos su milicia arreglada en compañías de la gente más propia para la guerra, y mandada por sus correspondientes oficiales, escogidos comúnmente entre los de mejor conducta y valor. Éstos disciplinaban las tardes del día de fiesta su tropa, ejercitándola con evoluciones de táctica y torneos muy vistosos, así de caballería como de infantería, y principalmente en el manejo de armas blancas y de chispa, de que tenían provisión. Así los cabildantes como los oficiales de milicia, cabos y sargentos, usaban todos de sus bastones y varas, que aún conservan en el día, según el carácter de su empleo. Tenían además vestidos muy costosos y lucidos, algunos de ellos bordados y guarnecidos de oro y plata, y tal vez con la divisa del pueblo, a que agregaron jaeces de caballo, nada inferiores, y con estos adornos se presentaban en las grandes fiestas, días de gala y besamanos, de que eran muy observantes y asistían a los ejercicios militares de parada.

En todos los pueblos había escuelas de primeras letras, música y danza, que también se conservan, para educación de la juventud, como asimismo diferentes laboratorios de oficios mecánicos: tallistas, carpinteros, relojeros, torneros, sastres, bordadores, zapateros y otros; y como los padres tuviesen el cuidado de dar a los muchachos el destino según su particular aplicación y talento, sacaban muchos y buenos profesores en todas estas artes. El resto de la gente se aplicaba al beneficio de la labranza y guarda de ganados; y para que a las mujeres no faltase ejercicio propio del sexo, se les destinaba al hilado de algodón y lana para la fábrica de lienzos y ponchos, que es y ha sido siempre el vestuario propio de estos naturales.

El cura y el compañero decían misa todos los días bien de mañana, a que asistía todo el pueblo presidido del Cabildo, con notable puntualidad y devoción. Después se dedicaba cada cual a su -80- tarea: los niños a sus escuelas, los oficiales a sus talleres y la gente de labor a sus trabajos de campo. Estos ejercicios se interrumpían sólo a mediodía el espacio de dos horas, para tomar algún descanso y alimento, y a la tarde se continuaban con nuevo empeño hasta puestas de sol, que a toque de campana se daba de mano, volvían todos a la iglesia, rezaban todos el rosario de la Virgen en comunidad y se retiraban a sus casas hasta el día siguiente.

Para que nadie faltase sin justo motivo a la formalidad de estos actos, y desempeñase cada uno su respectivo ministerio con la debida atención, eran siempre dirigidos por uno de los regidores o cabildantes, que celaba el cumplimiento y asistencia de todos por pie de lista, procurando después el merecido castigo a los culpados. Éste se reducía únicamente a un ligero arresto o pequeña mortificación, ayuno, etc., o cuando más algunos azotes, y sólo se imponía por el corregidor con informe del cura, precediendo exacta averiguación de la causa. El que llegaba a ser reprendido de este modo, a manera de un hijo humilde, tenía después que agradecer el beneficio de su corrección, dando las gracias y besando la mano a su paternidad; y establecido desde el principio tan importante punto de disciplina, no se conocieron jamás en las Misiones otros delitos, ni tampoco fue necesaria otra legislación.

Los domingos y demás fiestas empleaban casi toda la mañana en la iglesia, entretenidos en ejercicios devotos y en la necesaria instrucción de la doctrina cristiana. Ésta se rezaba toda entera antes de la misa conventual, por un Catón, en voz clara, repitiendo el pueblo muy despacio; y de este modo se hallaban todos instruidos en los misterios de la religión, mandamientos de la ley y oraciones de la iglesia católica; y esto no solamente por el catecismo de la lengua castellana, sino también por el de su propio idioma, que fue compuesto por el padre fray Luis Bolaños, de la orden seráfica, y aprobado por el concilio limense.

Después de la doctrina se les enseñaba a contar desde uno hasta mil o más, el nombre de los días de la semana, el de los meses del año, y otras cosas semejantes, siendo todo preciso, porque el idioma guaraní, aunque tan elegante y fecundo que el doctísimo Pedro Lozano lo compara con el griego, carece de frases propias para explicar los conceptos que hemos referido, y no tiene números para contar más de cinco, que son los dedos de la mano, y los indios se veían muy embarazados para expresar los pecados en la confesión cuando pasaban de aquel número.

-81-

Durante este tiempo se suministraba el bautismo a los infantes nacidos en aquella semana y a los catecúmenos, que regularmente los había de los infieles comarcanos que solían reducirse; se confesaban los ya cristianos, lo que practicaban cuatro veces al año, y algunos más, como los hermanos o cofrades de la Congregación o Anunciación de la Virgen, y otras hermandades; y por último se celebraban también estos días matrimonios, procurando los jesuitas que se casaran todos sus neófitos lo más temprano que fuera dable, para evitar otros desórdenes. A la administración de los sacramentos seguía una plática doctrinal sobre un punto de moral cristiana, y después la misa cantada con la solemnidad que pedía la rúbrica del día, y no con menos solemnidad y pompa que en las catedrales.

Con este objeto tenían las iglesias su orquesta o capilla de música, compuesta de considerable número de instrumentos y voces, y otra porción no menos crecida de sacristanes y seises para el servicio particular y aseo de las dichas iglesias, unos y otros tan impuestos en el ceremonial, salterio y en los diferentes oficios y cantos, y ejercían todas sus funciones con tal circunspección y gravedad, que hasta el día de hoy, que todo ha declinado mucho de su antigua observancia, edifican a la gente más hábil, confunden a los menos instruidos y causan notable devoción al pueblo. Muchos de los curas de estos tiempos no usan de otro ritual que la práctica misma de los músicos y sacristanes, y con ser que la mayor parte eran muy niños, tenían, fuera de lo dicho, la habilidad de coser, bordar, hacer flecaduras, encajes, trenzas, manteles, corporales y demás ropa de iglesia, que conservaban con la mayor decencia y primor.

Las funciones en que los pueblos ponían todo su esmero y no excusaban gastos, eran, y aun son actualmente, las de los días de Corpus Christi y del santo tutelar,

particularmente en esta segunda, llamada por antonomasia la fiesta del pueblo. Para estas festividades se preparan todos de mucho tiempo antes: reina en ellas la abundancia y la profusión, los naturales se revisten de un nuevo agrado y alegría y se adorna la plaza con varios altares. En la del Corpus se forma una carrera vistosa de enrejados o tejidos de cañas y arcos triunfales, que adornan después con frondosas palmas y ramos de árboles verdes, con bastante gracia y simetría. Colocan delante unos altaritos con sus lares, o santos de su devoción, estampas y láminas. Cuelgan luego de aquellos arcos, poco antes de pasar el Sacramento, todos sus vestidos y ropas; sus comestibles de tortas de maíz, mandioca, batatas, naranjas, limones y otras frutas verdes y secas; los porongos o calabazas de las chichas y brebajes, carnes asadas y crudas, -82- todo género de animales y aves, vivos o muertos, como los puede haber su diligencia; toda especie de granos y semillas que dan después a la tierra, aguardando su piadosa creencia una cosecha abundante; y últimamente, cuanto tienen y pueden conseguir de raro o particular, todo lo presentan al Ser Supremo para que lo santifique con su presencia, y en la buena fe de que este momentáneo sacrificio ha de producirles un caudal eterno de gloria.

Para la fiesta del santo patrono se convidan los cabildos, curas y administradores de los otros pueblos inmediatos, y generalmente todas las personas de algún viso y amistad. Éstos suelen venir un día antes, y se les sale a recibir a larga distancia con música de pífanos y tambores; se les aloja en los mejores cuartos o viviendas del colegio, se les festeja con todo obsequio y urbanidad, y a su retirada se les acostumbra dar algún tupambay o regalo, que se reduce a una pequeña expresión de algunas varas de lienzo fino, picho, paños de manos bordados, y otras cosas semejantes del país, aunque se ha llegado a abusar en esto y cometer varios desórdenes.

Esta función dura comúnmente tres días: en el primero, al punto de las doce todos los del pueblo y convidados montan a caballo, reservando para estos casos una caballada numerosa y escogida que llaman del Santo, y se dirigen juntos a casa del alférez real. Acompañado éste de su paje, no menos engalanado que él, toman también sus caballos, que son de los selectos, muy saltarines y ricamente enjaezados; reciben el estandarte real en casa del Cabildo, y tremolando delante sus banderas cuatro soldados de la milicia de infantería, y blandiendo sus lanzas otros cuatro con igual alternativa y destreza de todo aquel lucido acompañamiento, dan una vuelta redonda a la plaza con toda pausa y gravedad, mucho ruido de tambores, pífanos, tiros, camaretas y continuas aclamaciones de vítores y voces de Viva el Rey y el Santo Tutelar.

Este paseo se termina en la puerta de la iglesia, donde, dejando todos sus caballos, son recibidos de los curas y demás sacerdotes que se han juntado de los otros pueblos, y descubriendo entonces el retrato del Rey, que al efecto conservan todo el año en su urna de madera con puertas y cortinas de tafetán o damasco, en el mismo pórtico se le saluda con tres voces de Viva el Rey, y se deja abierto el resto del día con su guardia montada que le provea un centinela. Se entra luego en la iglesia, en donde el alférez real tiene su silla, almohadón y alfombra como el gobernador o tenientes, obsequio que también suelen usar con todo oficial de graduación que pase por los -83- pueblos, cantando con ostentación y solemnidad el himno de Magnificat, se retiran a sus casas, precediendo otro paseo semejante por la plaza, y dejando el estandarte presentado en el testero opuesto a la iglesia, sobre un frontispicio de bastidores y arcos, en que colocan también una imagen devota de la Virgen, o del santo patrono.

A esta ceremonia sigue inmediatamente otra no menos vistosa, y que también da buena idea del carácter de estos indios, que es la bendición de las mesas. De cada una de las casas del pueblo conducen las mujeres a la puerta del colegio o de la iglesia una mesa pequeña dispuesta en forma de altar, con su estampa o cuadro y algunas viandas,

de las mismas que han de comer. Cuando están todas juntas y en su orden, va el Cabildo en cuerpo avisando a los convidados, circunstancia que precede a todos los actos, y uno de los curas bendice las mesas públicamente, entonando los cantores en su propio idioma una letrilla en acción de gracias; y hecho esto, se las vuelven a llevar las mismas chinas que las trajeron, brindaron antes a los asistentes con alguna fineza o fruta, que suelen admitir por no desairar aquella inocente sencillez.

A la tarde se cantan las vísperas a hora competente, y a la mañana del otro día su misa de tres, de primera clase, con su panegírico y asistencia del estandarte real, conducido con la misma formalidad y acompañamiento; y al caer el sol se cierra el retrato del Rey, y se guarda el dicho estandarte en la casa capitular, siguiendo todos a dejar en la suya al alférez real, etiqueta que no se dispensa por cualquier pretexto. Los músicos, sacristanes y seises, como en las demás funciones, son puntualísimos y diestros en no perder genuflexión alguna ni inclinación de cabeza de cuantas ordena el ritual romano, ya a los glorias, ya al invocar el nombre de Jesús y otras preces. El último día se suele celebrar en algunos pueblos una misa cantada de reguiem con su vigilia, y aun los demás sacerdotes aplican la suya por los hijos del pueblo ya difuntos.

Los intervalos que en los tres días dejan libres las funciones serias e indispensables, los llenan otras bien graciosas e inocentes. De éstas, las más comunes son bailes de pantomima, que ejecutan los mismos cunumis o muchachos, con destreza y compás, ya solos, ya entre dos, cuatro o muchos. En ellos simbolizan a veces un combate reñido de moros y cristianos, en que revestidos de sus respectivos trajes con propiedad, pelean con espada, daga y rodela, tirando y parando los golpes con arte, y acuerdo de instrumentos músicos; otros figuran una danza de negros vestidos y tiznados como tales, haciendo - 84- aquellos ademanes y gestos que acostumbra con sus malimbas y tamboriles; y otros finalmente bailan contradanzas bien ideadas y seguidas con uniformidad, describiendo alguna figura enigmática, o algún nombre o cifra alusiva a la misma festividad, como voces de Viva el Rey, el santo tutelar, el gobernador, el pueblo o alguna persona de las circunstancias a quien desean obsequiar. Hacen también los cunumis comedias, loas y actos sacramentales, representando algún misterio o paso de la sagrada escritura, o martirio de algún santo; mas para esto tienen mucha frialdad, poca o ninguna expresión, aunque los papeles, como obra de los jesuitas, no dejan de estar bien compuestos, y el acompañamiento y letrillas de la música, propios.

Entre estos actos y bailes mezclan por lo regular, a imitación de nuestros teatros, algunos sainetes y juegos por el gusto de la nación, y frecuentemente en el mismo idioma; éstos suelen reducirse a la caza de algún avestruz o venado, con lazo o bolas, que son sus propias armas; al robo de alguna res que carnean, y son en el acto sorprendidos de los capataces y peones de la estancia, que lo terminan a guascazos, hechas las averiguaciones ante el administrador y cabildo; al alcanzar de un árbol una lechiguana, o colmena de miel silvestre, imitando las picaduras de las abejas con ortigas, dando con ellas a los otros, en las espaldas desnudas y brazos, uno que al efecto se oculta antes entre las ramas del mismo árbol; y a otros juegos por este estilo, en que no les falta gracia y propiedad.

Corren en estos días también toros, y la sortija, que no es más que una argolla de hierro suspendida de un torzal entre dos palos derechos, y tiran a sacarla a la carrera del caballo con una asta de madera puntiaguda, dando su pequeño premio, o tupambay, al que lo consigue. Remedan sobre todo con más perfección las escaramuzas de los infieles y Charrúas a caballo, pintándose como ellos los cuerpos desnudos de varios colores y figuras, adornándose cabeza y cintura de penachos de plumas largas de avestruz y capacetes de cuero, y corriendo en pelo, silbando y acometiendo los unos a los otros con las chuzas, con tal celeridad, tendidos sobre el caballo, y haciendo con el

cuerpo varios quites, que admiran. Finalmente, el resto del tiempo lo emplean en galopar y correr alrededor de la plaza, haciendo diversos torneos, entradas y salidas, con simetría y orden, a son de trompetas y pitos, en lo que son incansables y tienen su más particular y frecuente diversión.

Otras funciones en que también ponían los pueblos su particular conato, eran los días del nombre y años de nuestro Soberano y demás príncipes, -85- especialmente en los casamientos y juras, y proclamas de los reyes de la nación. En estas ocasiones se hacían galas nuevas y de mucho costo para los cabildantes y oficiales de tropa, fuegos artificiales de rara invención; por último, no se perdonaba circunstancia ni formalidad de cuantas, para hacer plausibles dichas funciones, practican las grandes ciudades, siendo muy de notar en esta parte la sabia conducta de los misioneros, que infundían en sus neófitos el mayor respeto al rey, de cuya verdad son hasta hoy estas doctrinas un vivo testimonio.

La disposición de los pueblos es tan igual y uniforme que, visto uno, puede decirse se han visto todos; un pequeño golpe de arquitectura, un rasgo de nuevo gusto o adorno particular, es toda la diferencia que se advierte, mas esencialmente todos son lo mismo; y esto en tanto grado, que los que viajan por ellos llegan a persuadirse que un pueblo encantado les acompaña por todas partes, siendo necesario ojos de lince para notar la pequeña diversidad que hay hasta en los mismos naturales y sus costumbres. Es, pues, la figura de todos rectangular, las calles tendidas de norte a sur, y de este a oeste, y la plaza, que es bastante capaz y llana, en el centro; ocupando el testero principal que mira al septentrión la iglesia con el colegio, y cementerio a sus lados.

Las iglesias son muy capaces y bien fabricadas, todas ellas de tres naves, sobre arcos y pilares de madera, y algunas sobre columnas dobles de gusto jónico, con su hermosa cúpula o media naranja de bastante elevación; interiormente se hallan adornadas de lindas cornisas y otras molduras, doradas desde arriba hasta abajo, o costosamente pintadas y con mucha decencia. Los retablos correspondientes, de talla moderna, y las imágenes de bulto nada inferiores, muy devotas y de preciosa escultura; cuadros y lienzos de buen pincel; y por último, tan ricamente alhajadas, en lo general, de candeleros, blandones, lámparas, vasos, custodias de plata y aun de oro, y con tan considerable porción de ornamentos galoneados, de ricas estolas, lamas y brocados, que sin exageración alguna pueden competir con muchas parroquias de las grandes ciudades. Lo más admirable en esta materia, y que llama la atención de todos, es ser toda esta obra pura de indios recién convertidos y acabados de sacar de la selva, circunstancia que no da a la verdad poco realce al concepto que se debe a sus directores y maestros.

Contiguos, y al andar de las iglesias, se hallan los colegios, o casas en que moraban sólo los padres, y donde hoy viven -86- el administrador y demás empleados, teniendo su comunicación por la sacristía y puerta transversal. Estos edificios son también de mucha extensión y bien contruidos; ceden sólo en sumptuosidad a los templos, manifestando los jesuitas con esta disposición, a aquellas gentes que se pagan mucho de lo material, la veneración y respeto que se debía a su carácter y ministerio, y que les hiciese mayor impresión la doctrina que les predicaban. Todos se componen de dos patios grandes al frente, casi cuadrados y con corredores o claustros, y a la espalda la huerta que es muy espaciosa, poblada de árboles frutales y bien cultivada. Los cuartos o habitaciones principales se hallan en el claustro interior, que también tiene su corredor de pilares a la huerta, de mucho desahogo y hermosura, siguiendo todo el tramo de los dos patios. Los otros costados del primero ocupan las escuelas de leer y escribir, música, danza y los almacenes; y en el segundo, los talleres de las artes y oficios mecánicos, con las atahonas, etc.

En estos colegios se vivía con el arreglo y orden de las comunidades; todas las funciones se ejercían a toque de campana, y se observaba perfecta clausura y distribución.

El cementerio, cercado y lleno de naranjos y cruces, juega con el colegio del otro lado de la iglesia, y además tienen los pueblos su casa capitular para los ayuntamientos y juntas de cabildo; otra de residencia para las mujeres de mal vivir, huérfanas, viudas, etc.; cárcel para los reos; hospital para los enfermos de ambos sexos. El resto de la población se reduce a puras isletas cuadrilongas de 80 a 100 varas de frente, y en ellas están repartidas las casas de los particulares, guarnecidas de su portal, o tinglado corrido, que les guarda de los soles y aguas.

No bastaba a los jesuitas reducir y doctrinar a los indios; tenían además que proveer a su alimento y vestuario. Para esto establecieron en todas las Misiones aquel método de policía que llamaron de comunidad, por lo que cada pueblo es considerado como una casa de familia, y toda la provincia un solo pueblo. En cada reducción se hacía una siembra común, llamada labor de comunidad, en que trabajaban dos o tres días a la semana, y su producto era destinado a los gastos públicos de la iglesia, colegio, beaterio, hospitales; tenían las estancias pobladas de ganados para el abasto diario, se enteraba el monto de los tributos con puntualidad en las cajas reales, se daban mutuos cuantiosos y sin retribución, según las urgencias de los pueblos, y se atendía indispensablemente por éste o aquél, según sus -87- fondos, a los generales de la provincia. Fuera de esto a cada indio se le obligaba a cultivar su pedazo de tierra o chacra, no lejos de la reducción, cuidando de que la sembrase a su tiempo y recogiese el fruto de su trabajo, para ayuda y provecho de la particular subsistencia de su familia. De este modo tenían todos ocupación honesta, no se daba entrada a la ociosidad y los vicios, reinaba por todas partes la abundancia de los comestibles y frutos, siendo muy cuantiosas las cosechas que se cogían de algodón, azúcar, tabaco, yerba, granos, simientes, maderas, y crecida la copia de animales, caballos, mulas y ganados mayor y menor. El sobrante de estos frutos, especialmente la yerba, lienzos de algodón, maderas, tabaco y azúcar, que eran ramos más considerables, beneficiados por la comunidad, se remitían a Santa Fe y Buenos Aires, donde tenían los jesuitas sus procuradores particulares que los expendían, y enviaban a cada pueblo sus retornos en géneros de Castilla y de la tierra, conforme necesitaban, no sólo para aquellas ocurrencias de sociedad común, sino también para dar a cada uno de sus hijos lo preciso y aun lo conveniente a su parte y decencia, pues en la inversión de este fondo público, que se hacía siempre con arreglo y oportunidad, todo se tenía presente, destinando no pequeña parte a la reducción de los infieles, punto que jamás se perdía de vista, en los cuales, como gente ruda e interesada, hacían las dádivas fuerte impresión, y los predisponían para recibir el santo evangelio. Con tan sabia política pudo la Compañía de Jesús formar los treinta y tres pueblos de Misiones que hoy subsisten, en que se contaban más de 30.000 familias el año de 1734, fuera de cuarenta reducciones que destruyeron los portugueses; y todo esto sin salir de los límites de esta provincia.

Capítulo VI

Gobierno y estado presente de las Misiones

Hernando Arias, que fue tercera vez ascendido al gobierno del Paraguay el año de 1615, por fallecimiento de don Diego de Marín Negrón, propuso al Rey la división de su vasta provincia en dos gobiernos, enviando a la corte con esta procuración a don Manuel de Frías. Su Majestad vino en separar la del Río de la Plata, dando el -88- mando del Paraguay al mismo Frías, que sucedió Hernando Arias el año 1620. Por esta época, a poca diferencia, se dividieron también los obispados: el del Paraguay había estado vacante desde la muerte del señor Lizárraga hasta el año de 1617, que ocupó la silla episcopal el doctor don Lorenzo Pérez de Grado, natural de Salamanca, sujeto de mucha literatura e instrucción en ambos derechos. Los treinta pueblos de Misiones de indios Guaranís se agregaron poco después al Río de la Plata, por las cédulas de Felipe III, expedidas por los años de 1625 y 26; mas esto fue por lo tocante a la jurisdicción civil, pues en la eclesiástica no parece se hizo novedad, subsistiendo siempre en los mismos términos. Los gobernadores y los obispos tenían cedidos en lo total de su dirección estos pueblos a los jesuitas; y en esta virtud, al provincial del Paraguay se le permitía nombrar curas y compañeros, que en rigor debían ser presentados a los primeros en calidad de vice-patronos, y habilitados por los segundos para el ejercicio de su ministerio.

Cuando la expulsión de la Compañía, el año de 1767, se incorporaron los pueblos a Buenos Aires, y el Capitán General del Río de la Plata, don Francisco de Paula y Bucareli, tomando norma del régimen de los jesuitas e informe de ilustrísimo don Antonio de la Torre, proveyó a su gobierno, dictando una ordenanza que, aprobada después por Su Majestad, es la que hoy se sigue, alterada no obstante en algunos puntos concernientes a la real hacienda, con arreglo a la nueva y Real Ordenanza de Intendentes de 1783, por lo cual recibieron también las Misiones su última división, según los obispados e intendencia.

Creó, pues, el señor Bucareli un gobernador político y militar de todos los treinta pueblos, que debe residir en Candelaria; y como la distancia de unos a otros sea algo considerable, para el mejor expediente de los negocios los dividió en cuatro departamentos, con atención a sus pagos, y encargando los tres más distantes, el de Tebicuary y los dos del Uruguay, cada uno a su respectivo teniente, para que lo gobernase con entera dependencia del gobernador. Dejó al cuidado de éste el cuarto de Candelaria, que era el mayor, y se componía de quince pueblos, aunque después, por disposición del excelentísimo señor don Juan José Vertiz, gobernador de Buenos Aires, se les agregaron las siete doctrinas de la Concepción, formando el quinto departamento, con su teniente gobernador particular.

Provistos los empleos principales para el gobierno general de la provincia y de los pueblos, se atendió también en el plano del señor Bucareli al manejo particular de cada uno, y a la enseñanza -89- de su juventud, poniendo otros dos sujetos con títulos de administradores y maestros de primeras letras, encargados con distinción de aquellas atenciones. Y para la dirección espiritual proveyeron los obispos del Paraguay y Buenos Aires, para cada pueblo de su distrito, de cura y compañero, presentados éstos para su nombramiento con formalidad de nóminas de tres a los gobernadores de la provincia que ejercen las funciones del patronato real, y con igual alternativa por el clero y las religiones seráfica, de predicadores y redención de cautivos de la Merced.

Fuera de esto se nombró también un administrador general residente en la capital de Buenos Aires, a quien los pueblos pudieran remitir los frutos comerciables de comunidad para su expendio, pidiendo igualmente en retorno aquellos géneros de que carecían, ya fuesen de España o de la tierra. Éste fue asimismo habilitado de procurador general, o apoderado, con suficientes facultades de los pueblos para entablar y seguir sus pretensiones y recursos. Y a fin de que las comisiones de compra y venta tuviesen

toda aquella buena fe y legalidad que exige el delicado punto de intereses, las debía practicar con intervención y conocimiento del protector de indios, recompensando los pueblos sus trabajos con un ocho por ciento líquido de los efectos que recibía, y dos de los que enviaba, deducidos todos los demás gastos. La jurisdicción del gobernador, y por consiguiente la de los tenientes, se extendía a las cuatro causas de guerra, justicia, policía y real hacienda, mas con subordinación total al Gobernador de Buenos Aires y Capitán General del Río de la Plata. Erigido después el Virreinato el año de 1777, y creada la Intendencia general para el manejo de la real hacienda, les fue separada la cuarta causa, que sólo pudieron ejercer por particular encargo del intendente; y lo mismo sucedió con la tercera de policía, cuando establecida la última Real Ordenanza de Intendentes en 1783, quedó el del virreinato con el gobierno de Buenos Aires, a que es afecto éste de Misiones, y los pueblos del Paraná entraron de nuevo en la autoridad del Gobernador Intendente del Paraguay, que es a quien pertenecían en lo antiguo. De modo que desde esta última época, la referida jurisdicción del gobernador y tenientes de Misiones, en razón de tales, abraza únicamente las dos primeras causas de guerra y justicia con sujeción del Virrey, y las dos últimas de policía y hacienda, con separación unos de otros, y dependencia inmediata de los intendentes de quienes son subdelegados.

Como los límites de esta autoridad así dividida no sean fáciles de discernir, y como dicha Real Ordenanza prescriba que los dos gobiernos -90- de Montevideo y Misiones deben quedar sobre su antigua forma hasta nueva resolución de Su Majestad, se han originado varias competencias en estos últimos años entre el gobernador y sus tenientes, que la misma superioridad de Buenos Aires no ha podido decidir. Han sido forzosos los recursos a la corte; a éstos siguieron los informes, y tardando aún las resultas, subsiste todo en el estado que hemos dicho de confusión y de debilidad, instando una pronta y acertada deliberación el despacho de los asuntos en Misiones.

Siendo el genio de los indios Guaranís sobremanera desperdiciado, y por naturaleza amante a la ociosidad, y mayormente estando acostumbrados a vivir bajo la tutela de los jesuitas, que cuidaban de ellos como padres y les suministraban todo cuanto necesitaban, se hizo indispensable en cada pueblo la existencia de un administrador que, acomodándose a las sabias máximas que dejaron aquéllos en tabladas, fuese un verdadero tutor de sus pupilos, activo director de sus trabajos, maestro hábil de sus obras, fiel conservador de los bienes de la comunidad y procurador atento y vigilante de los aumentos de sus pueblos. Debe además el administrador presidir al Cabildo, autorizar sus acuerdos, llevar la correspondencia y ser finalmente el primero a responder de las cuentas y cargos, como asimismo para el galardón de los aciertos. Éstas son en substancia las funciones anexas a este empleo; y el administrador, para su más cabal desempeño, ha de proponer sus resoluciones con anticipación al Cabildo; y siendo de su aprobación, lo que sucede comúnmente, las hace éste ejecutar por medio de sus alcaldes y procuradores, destinando siempre uno de sus individuos en calidad de sobre-estante a la práctica de las faenas, para que las presencie y anime.

Esto no obstante, como el Cabildo de estos tiempos sea fácil de llevar aun contra sus propios intereses, ya sea por falta de discernimiento, ya por el corto espíritu de los indios, que como bestias de carga ejecutan sin réplica la voluntad del español, y como el administrador pudiera cometer algún yerro, por ignorancia o malicia, no se cubre en todas sus determinaciones con el convenio sólo del ayuntamiento. En aquellas cosas de alguna entidad, como emprender algún beneficio en los yerbales silvestres, obraje de maderas, construcción de barco o edificio, y especialmente en las contrataciones de compra y venta, es necesaria la anuencia del gobernador o teniente; quien no deja de concederla, enterado de la verdad de los fundamentos que la dictan; o siendo el asunto de más

consideración, lo informa y remite a la superioridad que compete, de Buenos Aires o Paraguay.

-91-

Las obligaciones de los curas y compañeros, como igualmente la de los maestros de escuela, no piden que nos detengamos en su detalle; la sola expresión de su título o empleo basta para la más clara inteligencia, y más cuando la instrucción de unos y otros fue dada sobre el plan de los jesuitas de que hemos hablado. Con todo, no dejaremos de advertir, porque muchos vienen a estar en otro entender, que los primeros deben predicar, confesar, dar el viático e instruir a los indios en su lengua, porque no saben otra. Algunos curas de Misiones, especialmente los compañeros, ignoran enteramente el guaraní, y se puede dudar que sean verdaderos curas, según la disposición del concilio, que hace precisa esta circunstancia. Otros vienen a aprenderlo aquí, y como sea algo difícil, o no lo consiguen, o tardan dos o tres años.

Los maestros de escuela, por el contrario, deben enseñar a sus discípulos la doctrina cristiana, leer, escribir y contar, todo en castellano, sin permitir que se hable otro idioma en las escuelas, siendo la mente del Rey, en la erección de este empleo, que los naturales aprendan la lengua nacional, para cuyo efecto se han expedido reiteradas órdenes hasta ahora sin fruto, y no hay que aguardar que sin las luces de este conocimiento acaben los Guaranís de civilizarse, ni hagan mayores progresos.

La situación en general de estos pueblos, sobre los dos grandes ríos Paraná y Uruguay, no puede ser más excelente. El terreno es fertilísimo para toda clase de producciones; abundan los granos, las simientes, las frutas, con particularidad el algodón, el tabaco, la caña, azúcar, las mandiocas, las batatas, zapallos, naranjas y limones; tiene buenos pastos y muchas aguadas, y sobre todo dilatadísimos montes de especiales maderas y plantas medicinales, distinguiéndose entre todas la yerba del Paraguay por lo superior de su calidad y abundancia. No escasea de caza mayor y menor, venados, antas, cerdos de monte, jabalíes que son diferentes, tigres, leones, zorras, monos tatúes, quirquinchos, avestruces, perdices, palomas, patos, yacus, loros, tucanes, cuervos, garzas y otras muchas aves; de pesca en los ríos y lagunas, dorados, pacúes, patíes, surubíes, mangoroyú, bagres, armados, nutrias, lobos, tortugas, caracoles, etc. Por último, se da de cuanto puede conducir a pasar una vida cómoda y agradable, y contribuir al fomento del comercio e industria; menos minerales de oro y plata, ni de otra especie, que no se han descubierto hasta ahora, aunque en ciertas contestaciones antiguas que se suscitaron en el Paraguay se afirmaba de positivo su existencia.

-92-

El temperamento no obstante es más cálido y húmedo que lo regular, aunque no por eso deja de ser más sano; mas abunda considerablemente de sabandijas ponzoñosas y molestas, víboras tremendas, culebras, sapos, caimanes, murciégalos, mosquitos, jejenes, tábanos, abispas, mangangás, arañas, tarántulas, hormigas, y otra multitud innumerable de insectos que incomodan lo que no es decible.

Las enfermedades más comunes en los naturales son las viruelas, de que muere seguramente la cuarta parte; las calenturas pútridas, a que llaman peste por el estrago que causan; las intermitentes, conocidas por chucho; el pasmo, la sarnas rebeldes y gálicas, y el mal venéreo multiforme, principalmente en los españoles y europeos. En estos últimos tiempos se ha declarado otra cruel enfermedad, llamada la mancha, que empezó por los animales y pasó a los hombres, costando la vida a muchos. Es una especie de carbunco contagioso, acompañado de una gran disolución, que en pocos instantes pone monstruosa la parte afecta, y a las veinticuatro horas acaba con el paciente, si no es socorrido en tiempo.

Vimos el lucido pie en que pusieron los jesuitas estas Misiones con su buen régimen y particular economía en el manejo de caudales. Cuando la expulsión el año de 1767, por más cuidado que se puso, y por más estrechas que fuesen las providencias que se tomaron para evitar los desórdenes, padecieron los pueblos notablemente, ya por el destrozo casi universal e inevitable de las tropas, ya por el de los mismos naturales, que, mal aconsejados y sin inteligencia alguna de la suprema disposición de Su Majestad, entraron los primeros a derrochar todo cuanto había, a diestro y siniestro, sin miramiento ni atención, como en campo enemigo. En los años sucesivos e inmediatos fue aún más el inconveniente: las novedades hechas en el gobierno, críticas siempre y peligrosas aunque de poca entidad; la impericia de los nuevos administradores y curas, y sus groseras y continuas disensiones, pusieron los pueblos al borde de su total ruina. Paró del todo la agricultura, descuidáronse las chacras y las estancias, se ahuyentó el ganado de éstas, cesó la labor de la comunidad, se perdieron sus muebles y aun muchas alhajas de las iglesias, y desatendidos los indios y la educación de la juventud, se ausentó la mitad de ellos a los montes a buscar de comer, abrazando su antiguo género de vida, y dejando muchas doctrinas casi desiertas.

En el día varios de los pueblos, no muchos, que lograron un administrador celoso e inteligente, han conseguido reponerse algún tanto; los más subsisten en aquella decadencia, y es de presumir que tarde o nunca llegarán a recuperar su antiguo esplendor. Nosotros, sin embargo, -93- con el justo deseo de un remedio posible, y para mayor especificación de estas noticias, diremos alguna cosa de cada departamento en particular; y terminaremos nuestro asunto con algunas observaciones generales sobre el comercio de la provincia.

Primer departamento de Candelaria

Nombramos a este departamento el primero por su situación en el centro de los otros, por ser peculiar del cargo del gobernador y su común residencia. Se compone de ocho pueblos: Candelaria, que es la capital, Santa Ana, Loreto, San Ignacio-miní y el Corpus, situados sobre las márgenes orientales del río Paraná; y sobre las occidentales, Itapuá, Trinidad y Jesús.

Todo este cantón es montuosísimo, y más en sus extremos septentrionales, cortado de arroyos tributarios del Paraná, y el terreno generalmente áspero, pedregoso y poco fértil. Los únicos campos que tiene se hallan al sur contra los campos Iberá; y aunque no son muy a propósito para el multiplico del ganado, que se muere mucho y no engorda en ellos, están formadas las estancias, en que cada pueblo conserva el número que puede para su abasto, siendo tan corto que únicamente se da dos días de ración de carne a la semana a los naturales, y a veces uno solo, de que resulta ser mucha la miseria de estos pueblos. La cosecha de trigo, maíz, porotos de varias clases y demás legumbres, es también muy corta, y podría ser la suficiente, y aun sufragar a la carestía irremediable de las carnes, si se dedicaran un poco más a la agricultura, para la que no faltan buenas capas de tierras, mayormente si se hicieran rozados. La de algodón es muy regular en los años comunes, y excede a los otros departamentos en la yerba, que podría beneficiar sin límites en los infinitos yerbales silvestres que tiene aguas arriba del Paraná, por una y otra orilla. Con este objeto tiene cada pueblo uno o dos barcos, que envían de cuando en cuando a dichos yerbales con 50 o 60 hombres y algunos víveres de legumbres, y cuando más algún poco de charque o tasajo de carne; y a los tres meses están ya de vuelta, trayendo en cada viaje al pie de 3.000 arrobas de buena yerba. El árbol de ésta es grande y frondoso, y abunda tanto que están cubiertas de él todos los montes del Paraná.

Su beneficio es simple, aunque algo trabajoso: se cortan las ramas menudas y transversales para no destruir el árbol, se tuestan después a fuego lento sobre un zarzo convexo, hecho de tacuaras, o cañas partidas, llamado barbacuá; y cuando se hallan en el punto que han de tener, separan las hojas, las -94- muelen sobre unos cueros, y van formando sacos de ella, o tercios del peso de ocho arrobas en que comúnmente se vende, y se conserva seis, ocho y más años. Cuando esta faena se hace con esmero de pura hoja cogida en sazón, sin mezcla alguna de palillos o rama menuda, se llama entonces yerba caá-miní, que es muy gustosa y de más valor que la de palos, que es la más común. El precio de la primera, en Buenos Aires, es por lo regular dos pesos de plata la arroba, la segunda algo menos; y el duplo en el Perú, donde tiene su mayor consumo.

Otro ramo de industria, propio de este departamento, que está muy descuidado, y podría ser de consideración, es el de las maderas. Las hay en prodigiosa abundancia para cuanto género de obras puede emprender la arquitectura naval y terrestre, y con la facilidad de su conducción que ofrece el Paraná. Los árboles más conocidos y corpulentos son los cedros, los timbós, o timboubas, de que hacen canoas, el pino, o cury, el de la tierra, de que salen palos de una pieza para navíos, los inciensos, lapachos, o taxibos, el viraró, el apeterebuy, o sasafrás, el piquia, o palo amarillo, el encarnado o ibuirapuytá, el laurel, las palmas, el guayacán, el jacarandá o palo santo.

El transporte de estas maderas se hace comúnmente en itapás, garandumbas y piraguas; los primeros no son otra cosa que una especie de jangadas o porción de trozos unidos paralelamente y bien trabados, con otros de travesía y puntales derechos a los costados y frentes; hácese por lo regular más largo que ancho, y encima se va colocando después la demás trocería, tirantería, masteleros y tablazón, teniendo el cuidado de emplear así en la construcción del itapá, como en las primeras tongas de su estiba o carga, como que van metidas en el agua, de aquellas maderas más ligeras y boyantes, que son las que aguantan después mayor peso.

Las garandumbas no son otra cosa que un cajón cuadrilongo de boca y proa, un poco más abierto; y la piragua suele ser una canoa grande, abierta por el fondo, y hecho nuevo plan de tablas, a la que elevan los costados con una especie de borda, dejándole la popa y proa realzadas, de la figura misma que tenía la canoa de que se fabricó. Toda estas embarcaciones sirven para conducir río abajo aquellos grandes volúmenes de maderas, y aun de yerba, hasta la capital de Buenos Aires, donde se deshacen y venden para leña, aprovechando las piezas que son de algún servicio.

Los pueblos también suelen a veces verificar estos transportes en sus propios barcos, trayendo en ellos sus retornos en géneros de Castilla y de la tierra. Su construcción es la misma que la de las lanchas del Río -95- de la Plata, sin cubierta, y de mayor manga que la correspondiente a su quilla y puntal. La carga, de aguas abajo, suele ser tan disforme que en un barco de 18 varas ponen de ordinario de 8 a 10.000 arrobas de yerba enterciada, cuyo volumen excede de la mitad al buque; y así va éste metido hasta la regala, con sólo una cuarta o tercia, cuando más, de vivo, y los dos tercios de la carga de cintas arriba, permitiendo esta monstruosidad la navegación del río, aunque no deja de haber sus averías. Para estos viajes quitan el palo y la vela, y se valen de los remos, cubriendo el barco de una gran coraza de cueros sobre varas delgadas en forma de arcos, que coge de popa a proa, a que llaman casa, la que defiende la cargazón de las lluvias y soles; y la marinería usa sus remos desde una tabla que coloca al costado, a manera de las mesas de guarnición de los navíos, llamada talca.

Toda la industria de este departamento se la llevan los vecinos de Santa Fe y Corrientes, con el ganado, caballos y mulas, a que agregan alguna lana y manufacturas

de ella, como jergas, pellones, ponchos, etc. El precio que se considera a una res vacuna es de 10 a 12 reales de plata, los caballos 16, y 24 el de mulas; y reciben en cambio yerba, graduada la arroba neta a 8 reales, y lienzo de algodón a 2 la vara, y 4 la del picho.

Estos pueblos podrían tener algún alivio si, como se ha dicho, fomentasen la agricultura y diesen a los naturales, en lugar de la carne que les falta, ración de pan, tortas de maíz y, mejor todavía, harina de mandioca, que es el sustento general de las colonias portuguesas, de mucha substancia y sano, para lo cual deberían hacer sus ingenios o molinos. Esta harina de mandioca bien hecha, no tardaría en introducirse, y puede asegurarse que llegaría a ser un vasto ramo de comercio.

Segundo departamento de Santiago

Los pueblos de este departamento son cinco: Santiago, que es el asiento común de teniente gobernador, San Cosme, Santa Rosa, San Ignacio-guazú y Santa María de Fe.

San Ignacio es la primera reducción de los jesuitas, y la iglesia de Santa Rosa se ha reputado siempre por la mejor y más alhajada de sus misiones.

Los terrenos de este pago, terminados al sur por la gran confluencia -96- del Paraná y Paraguay, y al norte del Aguapey, tributario del primero, y del Tebicuary, que lo es del segundo, tienen la excelencia de ser campos abiertos, muy substanciosos y de buenos pastos; y así la agricultura, cría de ganados y demás animales, ha sido en todo tiempo la ordinaria ocupación de sus habitantes, y el origen de las riquezas de alguno de sus pueblos; aunque en el día se hallan, como todos, en bastante decadencia.

Las cosechas de algodón y azúcar son en este departamento cuantiosas; le sobra de éstas para abastecer a los otros. La de yerba es mediana, pero de superior calidad, por ser toda beneficiada en yerbales de cultivo que plantaron los pueblos en su inmediaciones. San Cosme conserva algunos silvestres en el Paraná, y para su recogida mantiene su barco en el Aguapey. El Tebicuary, que es río bastante caudaloso, les provee de maderas en abundancia, y no dejan de frecuentar su navegación, haciendo su comercio en la provincia del Paraguay, adonde llevan sus frutos sobrantes y muchos animales.

Estos dos departamentos son pertenecientes, como dijimos, al obispado e intendencia de la Asumpción, y así en ellos como en el resto de la provincia se ha empezado de pocos años a esta parte a beneficiar el tabaco negro de humo, con grandes progresos; y es tanto el que produce el país, que hay esperanzas que sufragará a todo el consumo de la nación española, siendo de tan buena calidad como el mejor del Brasil, cuya entrada cesará con este motivo. El Rey lo compra todo a los particulares a razón de tres pesos de plata la arroba.

Otro ramo fecundísimo de industria para estos departamentos sería el añil, si se fomentara su beneficio como el del tabaco. La tierra lleva de suyo la planta con mucha lozanía; pero, aunque la superioridad ha encargado su cultivo y extracción, dando noticia del modo de verificarla, las comunidades han desatendido este asunto enteramente, sin tomarse la pena siquiera de tener el experimento en pequeña cantidad. Lo mismo se debe presumir del café, siendo este clima tan propio para su producción, dándose a igual altura que en el Brasil; mas esta semilla muere a los pocos días de su perfecta madurez, y sería necesario traer la planta en maceta del Río Janeiro, que es el paraje más inmediato donde se cultiva. El aguardiente de caña, llevado para su expendio o consumo a las ciudades de los españoles, sería también renglón de considerable entrada para estos pueblos, estableciendo sus alambiques al efecto y alzándoles la

prohibición que tienen de fabricarlo. Finalmente la harina de mandioca, su almidón y polvos para el pelo, el arroz, garbanzos, lentejas, y más que todo los bálsamos, resinas y plantas medicinales de que abunda el país, -97- y de que no se hace uso; todas estas cosas y otras muchas tienen buen despacho por todas partes, con preferencia en la capital, y vendrían a ser con el debido esmero y aplicación un perenne manantial de riquezas para toda la provincia.

Tercer departamento de Yapeyú

Este departamento es el primero de los tres del Uruguay pertenecientes al obispado y gobierno de Buenos Aires, y también es el más inmediato de aquella capital. Consta de cuatro pueblos: Yapeyú, residencia del teniente, la Cruz, y Santo Tomé al oriente sobre la misma ribera, y San Borja al occidente poco distante.

Éste es el departamento de mayores y mejores campos, y el que abastece de ganados a los otros. La jurisdicción de Yapeyú se extiende a más de 100 leguas por las márgenes del Uruguay al sur, hasta el Río Negro; y la de San Borja, poco menos al sudeste, hacia los llanos de Santa Tecla. En este grande espacio tiene muchas y grandes estancias pobladas de ganado de cuenta, que asciende a 300.000 cabezas; y fuera de ellas es innumerable el que llaman alzado, porque no está sujeto.

Cuando los demás pueblos escasean de ganado, recurren a cualquiera de los dos, enviando 80 o 100 hombres buenos jinetes con buen trozo de caballada. San Borja, o el Yapeyú, nombra un par de vaqueanos de sus terrenos que dirijan la facción al paraje más conveniente, y corriendo al principio una pequeña punta de aquel ganado chúcaro, hasta llegar a cansarlo, les sirve éste después de señuelo para juntar todo el que quiere y pueden conservar entre los de la partida, lo que consiguen sin mayor dificultad, procurando con darle mucho reposo. Llamen vaquerías a estas expediciones, y una de las clases que hemos indicado traería, en el término de dos y medio a tres meses, de 15 a 20.000 cabezas, las cuales se reparten por mitad entre los dos pueblos.

Este método tiene muchos inconvenientes, como ya expusimos en otro lugar; sobre todos el de perderse todo el terneraje, que no puede seguir y es atropellado en la carrera, y el ahuyentar el ganado de la querencia, de suerte que no sufre muchas vaquerías en un mismo paraje. De este modo los pueblos de Misiones por occidente, los vecinos de Montevideo y Buenos Aires por oriente y sur, y el Rey por todas partes, tienen con estas correrías desolada la tierra de aquella muchedumbre de ganado silvestre que ha pocos años inundaba -98- estas campañas a manera de enjambre, rebozando hasta las murallas mismas de los pueblos, y que se ven en el día casi desiertas. Volvemos a repetir que el fomento de estas estancias es el único medio de facilitar el procreo del ganado vacuno, teniéndose por constante experiencia que en terrenos de buenos pastos y abrevaderos, con algún tanto de cuidado, multiplica más del tercio cada año. Su Majestad con el pretexto de hallarse en tierras realengas, y las otras partes con el de haber salido de las suyas, todos alegan derecho a este ganado. Mas antes que los tribunales decidan este célebre litigio, si no se ataja aquel inconveniente de las vaquerías, desaparecerá la alhaja, y el estado perderá uno de los más pingües ramos de su comercio, envidiado siempre por las otras naciones. Todos estos baldíos se deben repartir en suertes de estancia a los vecinos que los denunciaren y soliciten, sin demorar sus recursos con formalidades frívolas, ni exigir otro feudo que la cría metódica de dicho ganado, dando lugar a que no se fomente a tan útiles vecinos, como prescriben las leyes de Indias, y recomienda con mayor eficacia la Real Ordenanza de Intendentes.

La cosecha de granos y menestras no deja de ser abundante en este departamento; mas la del algodón, tabaco, yerba, azúcar, etc., es corta, porque no se cultivan estos frutos, y se los procuran para su abasto con el ganado, que es su gran recurso, y el que efectivamente tiene a sus habitantes mantenidos con ración diaria de carne, y sobre otro pie de menos miseria, aunque siempre hay alguna más que en los demás pueblos. San Tomé conserva buenos yerbales silvestres, hacia el Yacuy, y sus obrajes de maderas en el Monte Grande, y los Cruceños se van aplicando al beneficio del tabaco y algodón.

Estos pueblos tienen también sus barcos para la navegación del Uruguay, que suelen frecuentar desde Santo Tomé al Salto, el cual sólo se puede navegar en aquellas grandes crecientes que ocurren una vez al año. Por esta razón Yapeyú tiene otros barcos por bajo esta catarata; y en ellos y en las lanchas del riachuelo, que llegan también a este sitio, siguen los frutos a Buenos Aires y vienen los retornos, no teniendo los tres departamentos otro camino para mantener su comercio con la capital. Y siendo el terreno llano, cuando no hay proporción de barcos emplean carretas, conduciendo regularmente los efectos hasta Paisandú, o Arroyo de la China; mas no sacan de este giro toda la utilidad que podrían, por lo excesivamente caro de los fletes, de que todo el mundo huye, no pudiendo sostener la concurrencia de los frutos que van por el Paraná. Un poco de arreglo en esta parte reanimaría mucho el comercio decaído -99- de estos departamentos, particularmente en los renglones de yerba y maderas, de que nadie se acuerda por lo costoso de su conducción; y haría que los pueblos de la Candelaria dirigieran también parte de sus frutos por esta vía, que es más corta y segura que la referida del Paraná, cuya navegación sólo es practicable por los meses de enero, febrero y marzo.

Cuarto departamento de San Miguel

Los pueblos de este departamento son: San Nicolás, San Luis, San Lorenzo, San Miguel, San Juan y San Ángel, todos situados al oriente del Uruguay, entre los arroyos Piratiny e Ibiminy, fuera de San Ángel, que está al norte de este último, y hacen frontera por el Yacuy a los dominios de Portugal. La doble proporción que reúne este departamento, de campos espaciosos y fértiles para la agricultura y cría de ganados y de grandes montes para el beneficio de la yerba y de maderas, le hace sin disputa el más florido y poblado de las Misiones, y por consiguiente el más industrial y rico; sin embargo de haber sufrido los mayores vejámenes en estos últimos tiempos, como fueron la fatal jornada de Bataby el año de 1756, en que murieron muchos de estos indios por haberse opuesto a los progresos de la demarcación de límites, y la despoblación de estas seis doctrinas y de la de San Borja, verificada años después, cuando fue suspendida de todo punto la ejecución del tratado por las discordias del Ibicuy acaecidas entre los comisarios. El Conde de la Bobadela, con el fundamento de que estos siete pueblos debían quedar dentro del término de Su Majestad Fidelísima, tuvo la habilidad de seducir algunas familias de indios, y las hizo transmigrar a Río Pardo, donde formó otras siete aldeas que aún subsisten con los mismos nombres.

Las cosechas de grano, simientes, algodón, yerba de plantío y silvestre, son bastante copiosas. La cría de ganado en estancias, particularmente del pueblo de San Miguel, es también considerable, y en los lienzos de algodón de las tres layas, grueso, mediano y picho, excede de mucho a los otros departamentos, aunque su calidad no es de las mejores. Esta manufactura, que es de las de más valor que tienen los pueblos por su gran consumo, se halla en todos ellos muy lejos de la perfección de que es susceptible. El uso de los tornos, para desmotar e hilar el algodón, ahorraría los dos tercios del

trabajo o tarea de las chinas, y daría a los lienzos la igualdad que no tienen, ni tendrán jamás, hilados con huso, como se practica en toda la provincia. Es, pues, de la mayor - 100- importancia la introducción de los dichos tornos en Misiones; pero no hay que aguardar se logre el efecto si el gobierno no toma la mano.

Las tierras de estos departamentos se hallan entre los complicados brazos del Ibicuy, de uno y otro lado de la Sierra del Tape, conocida hoy por Monte Grande; se extienden hasta dicho cerro de Batovi 18 leguas de Santa Tecla, y terminan por el levante en la actual línea divisoria, que corta los mejores yerbales que tenían los pueblos de la otra parte del Yacuy, pérdida no muy fácil de reparar. Los indios Tupís, que habitan sobre el mismo Uruguay, y contra el Uruguay Puyta, confines septentrionales de este departamento, mantienen siempre cruda guerra con sus habitantes, y les embarazan notablemente sus faenas de yerba y maderas, quemándoles grandes porciones, robando, matando y persiguiendo a los Tapes, siempre que logran la ocasión, de que se acaban de tener desgraciadas experiencias.

Quinto departamento de Concepción

Este departamento, que fue, como dijimos, desmembrado de el de Candelaria, se compone de siete: San José, San Carlos, Apóstoles, Concepción, Santa María la Mayor, Mártires y San Xavier. Todos se hallan al occidente del Uruguay, y reducidos a los estrechos límites del Guazú-pisoró, que les separa de Candelaria, y las primeras vertientes del Aguapey, que sirven de término al de Yapeyú; de suerte que sus habitantes, se puede decir, viven de pura industria, en cuya circunstancia no ceden efectivamente a otros de Misiones.

Las estancias, entre las referidas puntas de dicho Aguapey, y haciendo fondo al Iberá, o Laguna de Santa Ana, son de corta extensión y no de los mejores pastos; y con todo su cuidado y esmero las conserva tan surtidas de ganado que provee a su vecindario de ración de carne tres días a la semana, que es la ordinaria tarea de la comunidad, y suele vender no pocas partidas. La cosecha de granos y legumbres es regular; la de yerba muy corta y de cultivo; mas la de algodón buena, y los diferentes lienzos que salen de sus telares se buscan con preferencia por su finura e igualdad.

Estos pueblos, aunque separados de la jurisdicción del Paraguay, parece debían ser admitidos a la participación de los yerbales del Paraná, con lo que recibirían notable incremento, y para ello les basta el derecho que resulta del pacto de confraternidad y recíproco enlace de intereses -101- que reina en todas las Misiones. Por otra parte, los montes de este gran río son, como hemos dicho, tan considerables que no hay que tener miedo que los agoten; antes por el contrario la tala o poda que hace a los árboles les sirven de gran beneficio, la yerba se refina, adquiere mayor fragancia y suavidad, y el peinar y abrir los montes conduce no poco para la cría de buenas maderas y plantas medicinales y útiles. No se alcanza porque se pone coto al beneficio de tan ricos minerales. Otra nación más industriosa hubiera sabido extender a Europa el uso de esta yerba, cuyas ventajosas propiedades no ceden a las del té y café; y hasta el modo de servirla, con mate y bombilla, es mucho más fácil y pronto, y no necesita de aquellos embarazosos aparatos y juegos de loza de China, etc.

Tenían pues los treinta pueblos de Misiones, por lo visto en los cinco departamentos, infinitos tributarios, cuyo número está en razón de uno a cinco con el de los habitantes; y podremos suponer que su disminución considerable indica la gran decadencia en que van las Misiones desde la expulsión de la Compañía.

El tributo de los Guaranís está arreglado a un peso de plata anual por cada indio varón, desde que entra en la edad de 18 años hasta 50, o, como últimamente se ha determinado, desde que toma el estado de matrimonio, reputándolos antes por cunumis o de menor edad, aunque sean viejos. La época de este establecimiento es la misma que la de su reunión en doctrinas, pues, como dijimos, Su Majestad vino en concederles la gracia: que fuesen incorporados a su real corona y no encomendados a los particulares, como para facilitar su conservación les había ofrecido el padre Marciel de Lorenzana, primer misionero del Paraná.

Los diezmos, que deben pagar a la iglesia por sus ganados y frutos, están también tasados con la mayor moderación en 100 pesos de plata cada una de sus reducciones. Las comunidades se hacen cargo de enterar en el real erario el monto de estas contribuciones, que son las únicas que sufren los pueblos; y el Rey costea el sueldo del gobernador, que es de 1.200 pesos de plata, y las congruas de los curas y compañeros, reguladas en 200 pesos cada sacerdote, para cuyos gastos apenas sufragan aquellos dos ramos. Si damos ahora valor a la administración de justicia, teniendo los indios privilegio de menores, y gozando entera libertad de derechos y costos en los tribunales del reino, y estimamos lo que puede valer la conservación y defensa de sus países en tiempo de guerra, veríamos que las Misiones, en el pie en que se hallan, son muy gravosas al estado, y que sólo se mantienen para aumento de la cristiandad.

-102-

Los indios a más disfrutan de todas las excepciones de la hidalguía o nobleza, bastando ser cacique para poder traer a los pechos la cruz de cualesquiera de las cuatro órdenes militares; y el Rey les tiene concedido el título de Don, de forma que lo pueden exigir de justicia o derecho.

Los sueldos de los otros empleados se satisfacen por la comunidad, o de su cuenta, en esta forma. Al administrador 300 pesos, aunque algunos han conseguido alguna gracia más por su buen desempeño; al maestro de primeras letras, 200; y por último, al teniente gobernador le están señalados 100 pesos por cada uno de los pueblos de su mando o departamento. Los alimentos de los curas, administradores y maestros de escuela, con sus familias si las tuvieren, son también a expensas de las comunidades, más no los de los gobernadores y tenientes.

Comercio de la provincia y causas de su decadencia

En el comercio que los pueblos hacen entre sí y con los particulares regularmente no corre plata; todo él se reduce al cambio de los frutos del país, yerba, lienzos, maderas, cueros, algodón en rama, tabaco, azúcar, miel, granos, legumbres, fletes, jornales de los indios, etc.; por ganado mayor y menor, caballos, mulas, lana, y algunos géneros de la tierra, como ponchos, pellones, jergas, fresadas, frenos, estribos, espuelas, vinos y frutas secas de Mendoza, cera de Santiago, etc., y otros de Castilla, como paños, bayetas, estofas de seda, lencería, hilo, seda, agujas, papel, cera, caldos, hierro, acero, instrumentos o herramientas de toda clase. Y aunque es de corta entidad, no deja de ser lucroso, por envolver doble ganancia, una en el expendio de los efectos y animales que se traen, y otra en el de los frutos que se llevan; y así lo practican con utilidad los vecinos de Buenos Aires con géneros, los de Santa Fe, Corrientes, Arroyo de la China o villa de la Concepción y otras partes con ganados, los que a veces pasan con ellos al Paraguay, donde tienen aun mejor salida.

Es fácil de considerar que la estimación de estos frutos y efectos crece a proporción de la mayor distancia de su origen, pero determinadamente, según los parajes. En el

Uruguay vale una vaca diez reales, cinco varas de lienzo de algodón, o una arroba de yerba; en el Paraná la misma res vale doce reales, seis varas de lienzo, o arroba y media de yerba. El precio común de la yerba en el Paraguay es cuatro reales, dan por una vaca tres arrobas. En Corrientes, Santa Fe, Arroyo de la China estiman la cabeza de ganado vacuno en un peso de plata, los caballos en doce reales y las mulas en dos pesos, y reciben generalmente a cuatro y ocho los lienzos, ordinario y picho, que en Misiones se gradúan a dos y a cuatro reales. De manera que un santafecino que venga con sus animales a los pueblos, saca por un caballo ocho varas de lienzo y doce por una mula, porque aquí tienen más estimación, y pasando al Paraguay logra seis arrobas de yerba por el primero y ocho por la segunda; en su país apenas sacaría la tercia parte. En el Paraguay va subiendo al presente el precio de la yerba, a causa de aplicarse más las gentes al beneficio del tabaco, que les produce tanto o más y con menos fatiga.

Este comercio tiene no pocas restricciones que le entorpecen, y no es por lo mismo tan ventajoso como lo pudiera ser a los pueblos y demás interesados. 1.º Las comunidades no pueden comprar ni vender cosa alguna de lo suyo sin la formalidad de una contrata por escrito, que a vista de las causales ha de aprobar, para que tenga efecto, el gobernador o teniente, y a veces la superioridad, como por última disposición se practica en los dos departamentos del Paraguay. 2.º Los tratos o negociaciones son siempre al fiado, respecto a los pueblos, y con largos plazos; y aunque el pago suele ser seguro, no lo pueden verificar, cumplido el término, sin otra nueva aprobación de los superiores, que comúnmente se difiere, se añade o quita alguna condición onerosa e impune. 3.º La ordenanza del señor Bucareli, de que hemos hablado, prohíbe la entrada de los comerciantes en Misiones en los nueve meses del año, y sólo permite en los tres primeros, e impide absolutamente la venta de caldos y licores a los naturales. 4.º Éstos no pueden tampoco disponer de sus propios frutos sin conocimiento del administrador y cabildo. 5.º Y finalmente, la administración general de Buenos Aires no deja también de oponer su reparos y exigir ciertas averiguaciones impertinentes que ofenden en gran manera la libertad del comercio.

Todas estas providencias tienen a la verdad su particular razón, que bien considerada no sale de la clase de especioso pretexto, y que en realidad perjudica más que aprovecha. Porque, primeramente, la aprobación de los superiores en las contratas sirve de fuertes grillos a los buenos administradores, embarazando no pocas veces las mayores y mejores empresas, y nada asegura los bienes de la comunidad, ni evita el estrago que puede hacer en ellos la malicia, objeto principal de su institución. Los administradores deberían dar fianzas proporcionadas a los intereses que manejan y de que se hacen cargo, y obrar entonces libremente con acuerdo sólo de sus cabildos, quedando no obstante sujetos a las resultas de una estrecha residencia, cuyas formalidades y circunstancia determinarían el jefe inmediato particularmente encargado de vigilar sobre su conducta.

La ley que defiende la introducción de los comerciantes en la provincia de Misiones es a todas luces injusta, contraria al derecho público de la nación, y útil solamente para mantener a los naturales en las densas tinieblas de su ignorancia o incivilidad; y que los vasallos que el Rey ha colmado de excepciones y privilegios, tal vez más que otros algunos de la América, vivan siempre en la dependencia y en la esclavitud. Esta idea fue tomada de los jesuitas, que seguían la máxima de no dejar entrar a los españoles en sus doctrinas, que en aquel tiempo pudo ser conveniente, hasta radicar a sus neófitos en la religión y buenas costumbres, retirando toda ocasión de mal ejemplo.

El otro punto de la proscripción de los licores, por los abusos que de ellos se hace, es como el que deja de sembrar por miedo de los pájaros; a ese inconveniente están expuestas todas cuantas cosas hay en el universo, y hasta las iglesias deberían cerrarse

por esa causa. No puede ser buena la ley cuando deja de ser distributiva y condena al inocente por el culpado.

Por último, las restricciones que vienen a este comercio de administración general, y que se ven comúnmente apoyadas de providencias superiores, aunque tienen mejor colorido, no están menos desnudas de fundamento. Toda la razón que pueden alegar es que los pueblos, remitiendo sus frutos a dicha administración para su expendio, y recibiendo de ella sus retornos en los géneros que necesiten, se utilizarían de toda la ganancia que había de llevar el comerciante, etc. Esta consideración, que en términos generales es efectiva, tiene sus límites, que seguramente no se extienden a la gran distancia de 300 leguas a que se halla la capital. Las manufacturas que dejan mayor lucro a las fábricas son las que se venden al pie de los telares. Las demoras, los riesgos, las averías, las conducciones, las muchas manos por donde pasan los efectos, las comisiones y demás gastos, acreditan la verdad de aquella máxima.

Por otra parte, el comercio interior es por muchos títulos más ventajoso y preferible al exterior, a que sólo se debe atender después de haber dado al otro su vigor y actividad. Los pueblos de Misiones están tan atrasados en esta materia, que no es otro el origen de la miseria y desnudez de sus habitantes, ni otra la causa de la general ruina de sus mismos pueblos. Primero es que los indios tengan que comer, vestir y donde dormir; primero es la agricultura, la fábrica de lienzos, -105- el beneficio de los yerbales sin término del Paraná y Uruguay, el corte de maderas, y otros ramos preciosos de nueva industria no menos ricos y descuidados, de que dimos ya alguna idea, que los morosos viajes a la capital, cuyas utilidades no corresponden a los gastos y perjuicios.

Además de esto, los pueblos no deben ser únicamente para ellos mismos, deben ser útiles al estado de que recibieron el ser que tienen, y contribuir a la común felicidad de sus compatriotas; y este gran comercio a que se aspira, este gran monopolio, trae consigo todas las nulidades, todos los inconvenientes de las compañías exclusivas, mucho más peligrosas en las Américas, y más cuando se trata de una provincia que es un imperio. Hablamos en la favorable suposición de que las miras no sean otras que el engrandecimiento de las Misiones. ¿Qué sería pues si se pierde de vista aquel objeto? No se niega que cada comunidad tenga su apoderado en Buenos Aires, y aun en el Paraguay y otros destinos, donde convenga al despacho de sus negocios y giro de sus intereses; mas escójalo el pueblo a su elección, que dé cumplimiento a sus disposiciones, responda de sus cuentas y no sea despótico, quedando con el arbitrio de variar y repetir contra él si fuere necesario; y reine la libertad de comercio en esta provincia como en las demás de la nación, que es la que la hará florecer, y es conforme a la mente de Su Majestad. En lo restante, la impericia de los administradores, que los más de ellos ignoran el manejo de caudales, están ajenos de lo que es agricultura y fábricas, y no saben ni aun ajustar una cuenta, todos conocimientos esenciales a su empleo; la crasa ignorancia de los maestros de escuela, de que muchos sólo tienen el título; la poca o ninguna armonía que suele reinar entre ellos y los curas; las francachelas y gastos enormes, llamados indebidamente de comunidad, que se hacen en los colegios, no sólo en las fiestas de tabla, sino también con cualquier leve pretexto que ocurra a los empleados; la mesa diaria, en que jamás se sienta el indio que la surte, y está siempre franca al pasajero, extraño y traficante, que con este motivo se detiene muchos meses en los pueblos; el desaseo y continua necesidad en que viven los cunumis; la porquería y torpe indecencia con que se crían los cuñatais; la pobreza suma de los naturales, todos sacrificados siempre y desatendidos por las comunidades; y por último el gran libertinaje y escandaloso desarreglo de costumbres, frecuentemente autorizados hasta de personas consagradas a Dios, son los desórdenes envejecidos y reinantes en todas las doctrinas, y el fecundo manantial de las calamidades de Misiones.

La fidelidad a nuestro empleo y el amor a la patria nos han obligado a hablar con claridad en esta materia, sin ánimo de ofender al particular, contentándonos con indicar las causas de la común dolencia, a nuestro -106- modo de entender. Corresponde a la superioridad examinar más a fondo estos principios, y aplicar el remedio conveniente; y en caso de ser necesario mayor detal, podrá consultarse la Memoria histórica de Misiones, escrita el año de 1784 por don Gonzalo de Doblás, teniente gobernador en el departamento de Concepción, y dirigida a don Feliz Azara, uno de los comisarios de la demarcación de límites del Paraguay.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario

